

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DE LIMA**

YAUYOS, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días señores Consejero s Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria Descentralizada del día 14 de Noviembre del 2013 en el Distrito de Catahuasi, Provincia de Yauyos, siendo las 1:52 pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Rosa Liliana Torres Castillo, Consejera Regional por la Provincia de Cañete. Le informo Consejero Delegado que la Consejera de Cañete se comunicó telefónicamente con mi persona el día de anoche manifestándome que esta delicada de salud, y ya enviará su informe correspondiente.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

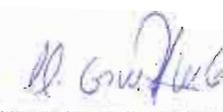
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

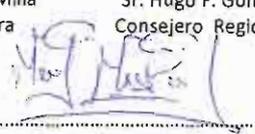

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

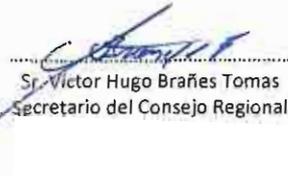

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

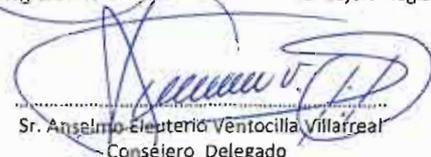

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de setiembre y el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de octubre del 2013 y la respectiva aprobación de dichas Actas.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

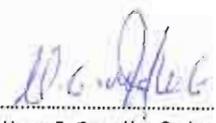
VOTACIÓN: POR UNANIMIDAD

Señor Secretario, estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

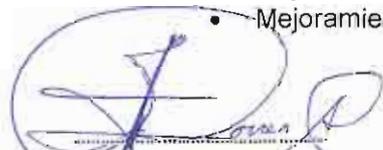
ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

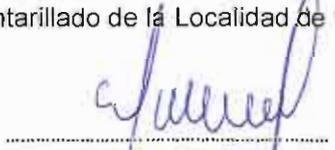
 Sr. Clmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huarura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

Oficio 112-2013-CRY/MMR de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende para la sesión ordinaria el informe técnico-financiero de perfiles técnicos, expedientes técnicos y ejecución de obras programadas en la provincia de Yauyos durante el 2012:

- Ampliación de la Presa Shiña, Distrito de Carania.
- Instalación de Muros de Protección en las Márgenes del Rio Huantan.
- Construcción del Reservorio Nocturno Shajtura en Laraos.
- Construcción del Reservorio Nocturno Antunco en Yauyos.
- Construcción del Reservorio Nocturno Pirca en Vitis.
- Construcción del Reservorio Nocturno Pumaparara en Vitis.
- Construcción del Reservorio Nocturno Amish Alto en Carania.
- Construcción del Reservorio Nocturno Machapuyo en Miraflores.
- Reconstrucción de la Represa de Llongote.
- Construcción de la Irrigación Kallpa Pucacocha de Huañec - Quinches.
- Represamiento de la Laguna de Ayamachay y Construcción del Canal Principal Derivación.
- Construcción de la Represa Rio Azángaro.
- Construcción Irrigación Integral de la Zona Sur Grande de Yauyos - Derivación del Agua de la Laguna de Huarmícocha.
- Construcción del Canal de Irrigación Huascacocha - Cachi - Ñau - Ñacu.
- Construcción de Reservorios en los distritos de la Zona Sur de la Provincia de Yauyos.
- Construcción del Reservorio "San Lorenzo" de Támara.
- Fortalecimiento de Empresas Comunales para explotación de Camélidos Sudamericanos.
- Fortalecimiento de las Capacidades Productividad de los Productores de Ganado Vacuno en la Provincia de Yauyos.
- Mejora de la Institución Educativa N° 20218, Anexo San Isidro de Lambras, Chocos.
- Reconstrucción de Aulas, Ambientales Administrativos y Servicios Higiénicos en la LE. N° 598-4 del Anexo Pueblo Nuevo de Chocos.
- Equipamiento e Implementación del Taller de Industria del Vestido y Zapatería de la LE. Santo Domingo de Yauyos.
- Construcción del Cerco Perimétrico, Muro de Contención y Aulas de Computo de la LE. 20730 Juan de Mata, Cacray-Quinches.
- Construcción del Cerco Perimétrico de la LE. N° 20773 - San Juan de Malleuran.
- Construcción del Cerco Perimétrico, Loza Deportiva, Auditorio, Ampliación del Sistema de Desagüe de la I.E. Apóstol Santiago.
- Sistema Integral de Agua y Desagüe en la Localidad de Lincha.
- Sistema Integral de Agua y Saneamiento en la Localidad de Cochamarca.
- Sistema Integral de Agua y Saneamiento en la Localidad de Chacamarca.
- Mejoramiento de Servicios de Agua Potable e Instalación de Servicio de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Anexo de Tayamarca.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Huantan.
- Mejoramiento del Sistema de Agua y Alcantarillado de la Localidad de Caerá.

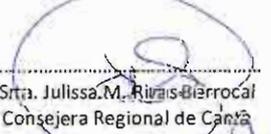

 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

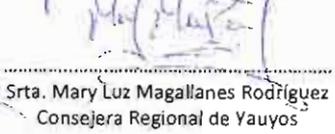

 Sr. Oswaldo Merino Espiñal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

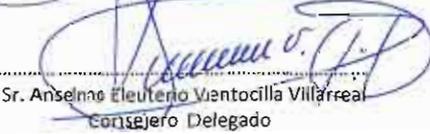

 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

- Mejoramiento del Sistema de Agua y Alcantarillado de la Localidad de Villafranca.
- Construcción de Captación, Reservorio y Tendido de Red de Agua Potable en Huampara.
- Mejoramiento de Agua Potable y Desagüe del Anexo Huarmicocha.
- Construcción del Sistema de Alcantarillado y Disposición Final del Centro Poblado Azángaro.
- Construcción de Sistema de Desagüe en el anexo de Chancachi.
- Mejoramiento de la Carretera A Nivel de Asfaltado del Tramo Tinco - Alis - Chuque - Vitis - Huancaya.
- Mejoramiento de la Carretera a Nivel de asfaltado del Tramo Santa Rosa de Cata - Villa - Ornas.
- Construcción del Puente Vehicular Huaylanca -Tana.
- Construcción de Trocha Carrozable Chocos - Chocalla - Zaracoto.
- Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera San Gerónimo - Pallcacruz -Huangascar.
- Construcción de Trocha Carrozables Pallcacruz - Parpayá - Apuri.
- Mejoramiento de la Calles del Distrito de Huangascar.
- Mejoramiento de las Calles del Distrito de Huantan.
- Electrificación Rural de las Localidades del Distrito de Madean.
- Electrificación Localidades del Distrito de Quinocay.
- Ampliación de las Instalaciones Eléctricas de la Localidad del Distrito de Azángaro.
- Ampliación Electrificación Rural del Anexo y Caserío del Distrito de Huangascar.
- Construcción e Implementación del Parador Turístico en Marcatupe, Distrito de Vitis.
- Mejora de la Asociatividad y Transferencia Tecnológica de la Cadena Productiva de la Artesanía Textil en los Distritos de Carania, Huancaya, Miraflores, Tanta, Tomas, Tupe y Yauyos.
- Recuperación de Infraestructura Patrimonial como templo y Plazuela con fines de uso Público y Turístico del Distrito de Cochas.
- Mejoramiento de Infraestructura Arqueológica Templo, Graderías y Muros con fines de uso Público, Turístico y Recreativo del Distrito de Huañec.
- Puesta en Valor y Preservación de los sitios Arqueológicos de Colca y Chihupunta de Distrito de Azángaro.
- Recuperación y Mantenimiento de Infraestructura Patrimonial como Templo, Plazuela, Graderías y Muros con fines de uso Público, Turístico y Recreativo del Distrito de Azángaro.
- Instalación de la Infraestructura de la Comisaría del Distrito de Ornas.
- Mejoramiento, Implementación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Agua Residuales en las Localidades de Canchan, Catahuasi y Hualiangpi Distrito de Catahuasi y Viñac, por un monto de S/. 2 500 000.00.
- Mejoramiento de Sistema de Agua Potable, Implementación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidades de Publico Antiguo, Distrito de Catahuasi, con un monto de S/. 441 961.00.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Implementación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de Cachuy, Distrito de Catahuasi por un monto de S/. 498 366.00.


 Sr. Omer L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Hurochiri


 Sra. Beatriz E. Castillo Dehoa
 Consejera Regional de Barranca


 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta


 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos


 Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Anselmo Bautista Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

- Construcción de Trocha Carrozable Aiza – Tupe

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

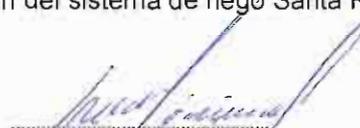
Punto N°2

Oficio 120-2013-CRY/MMR de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende para la sesión ordinaria el informe técnico-financiero de perfiles técnicos, expedientes técnicos y ejecución de obras programadas en la provincia de Yauyos durante el 2013:

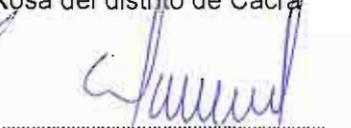
- Construcción de aulas de la LE. N° 20218 San Isidro de Lambras Chocos.
- Reconstrucción, ampliación y equipamiento de Centro de Salud de Yauyos.
- Sistema integral de agua y desagüe en la localidad de Lincha.
- Sistema integral de agua y saneamiento de la localidad de Cochamarca distrito de Lincha.
- Electrificación rural de las localidades del distrito de Madean.
- Ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado y disposición final del Centro poblado de Azángaro.
- Mejoramiento de sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de Villafranca, distrito de Caerá.
- Construcción de la carretera Pallka Cruz - Parpayá - Apuri del distrito de Vifac.
- Construcción de la carretera Chocos, Chocalla, Zaracoto.
- Conservación y manejo sostenible de la reserva paisajística Nor Yauyos.
- Electrificación de las localidades del distrito de Quinocay.
- Construcción de la carretera Aiza - Tupe del distrito de Tupe.
- Mejoramiento, implementación del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de agua residuales de Canchan, Catahuasi y Hualampi.
- Mejoramiento y construcción del Canal de irrigación Ñau Ñacu tres de Cruces en el distrito de Quinocay y Ornas.
- Mejoramiento de servicio de agua para riego en el sector San Lorenzo del distrito de Putinza.
- Mejoramiento, ampliación del sistema de agua potable del distrito de Hongos.
- Mejoramiento de la Calles principales alameda del distrito de Carania.
- Rehabilitación del sistema de riego Cochapata del distrito de Lincha.
- Rehabilitación de la toma Wucarumi del distrito de Lincha.
- Rehabilitación del sistema de riego Pampa hermosa del distrito de Lincha.
- Rehabilitación del sistema de riego Jatun Sequía del distrito de Lincha.
- Rehabilitación del sistema de riego Huanochicche alto del distrito de Vifac
- Rehabilitación del sistema de riego Llagastambo del distrito de Vifac.
- Rehabilitación del sistema de riego Huanochicche del distrito de Vifac.
- Rehabilitación del sistema de riego Paría Cayuna del distrito de Huantan.
- Rehabilitación del sistema de riego Santa Rosa del distrito de Cacrá



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huáral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- Mantenimiento de Infraestructura del canal de riego del Comité de Regantes de Coccoche, distrito de Yauyos, provincia de Yauyos, Región Lima.
- Mantenimiento del canal de Cámara, Comité de Regantes de Cámara, distrito de Yauyos, Lima.
- Mantenimiento del canal de Vichuncho, Comité de Regantes Vichuncho, distrito de Yauyos, provincia de Yauyos-Lima.
- Mantenimiento de canal de riego Totota tramo 0+000 al 2+220 Centro Poblado de Florida, distrito de Viñac, provincia de Yauyos, Región Lima.
- Mantenimiento del canal de Antunco, Comité de Regantes Antunco, distrito de Yauyos, provincia de Yauyos-Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Oficio 125-2013-CRY/MMR de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende para la sesión ordinaria el informe físico y financiamiento de la ejecución de proyectos y obras en la Jurisdicción de la provincia de Yauyos:

- Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera Tinco Alis-Vitis-Huangascar-Provincia de Yauyos-Lima.
- Construcción de la Carretera Tantaranchec, Carhuapampa por el margen nacimiento del Rio de Carhuapampa o Mala, el mismo que unirá a los distritos de San Juan de Tantaranchec-San Lorenzo de Quinti (provincia de Huarochirí-Tanta-Yauyos).
- Ampliación de la presa Shiña, distrito de Carania-Yauyos Lima.
- Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera San Jerónimo- Palka Cruz-Huangascar provincia de Yauyos-Lima.
- Mejoramiento de la carretera a nivel de asfaltado de tramo Santa Rosa de Cata-Villa Omas-Provincia de Yauyos-Región Lima.
- Mejoramiento de tramo existente kilómetro 0+000 al 9+160 de kilómetro 30+100 al kilómetro 9+660 y de kilómetro 38+100 de la carretera Yauyos-Ayaviri.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

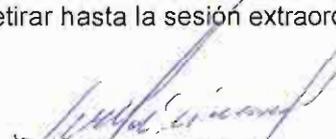
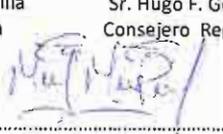
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Pedido del Consejo Delegado Anselmo Ventocilla Villarreal sobre el Informe 2659-2013-GRL-SCR del Secretario del Consejo Regional en el cual solicita que se le autorice como Fedatario Institucional del Consejo Regional

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este punto se va a retirar hasta la sesión extraordinaria.

 Sr. Olmer Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 016-2013-CEPPRDRHHODESARHACCH-CR/GRL del Consejero Regional Olmer Torres Albornoz quien preside la Comisión Especial sobre los presupuestos por resultado (PPR) que viene utilizando DIRESA-Red Huaura Oyón y la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA) en los recursos hídricos y agua para consumo humano, solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación y/o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Carta 020-2013- COCVPSDS/CR/GR de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal Presidenta de la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social sobre la Creación del Sistema Regional de Prevención y Atención de Violencia Escolar (BULLYING) y la Violencia Intrafamiliar en contra de las Mujeres, Niños, Niñas y adolescentes (SIREPAVEVI) en el ámbito de la Región Lima, solicita se agende para la Sesión Ordinaria, la aprobación del dictamen y/o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Carta 023-2013-COCVPSDS-CR/GRL de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal quien Preside la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social sobre la propuesta de candidato para conformar el Directorio de EMAPA Huacho S.A., solicita agendar en la sesión de consejo la ampliación de plazo para la presentación del dictamen final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

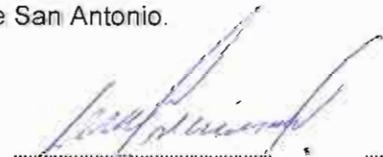
Punto N°11

Carta 030-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca, solicita agende en la sesión extraordinaria, la información detallada y documentada de los siguientes proyectos de la provincia de Huarochiri:

- Construcción del anillo vial, anexo 8-anexo 22, distrito de San Antonio.
- Construcción del auditorio de la I.E. Emblemática Julio Cesar Tello-Matucana
- Construcción de la moderna infraestructura de la I.E. Antenor Orrego Espinoza del distrito de San Antonio.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Uchua
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Elgueta Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- Construcción de la moderna infraestructura de la I.E. Unión Bellavista del distrito de San Antonio.
- Construcción de la moderna infraestructura de la I.E. San Antúnez de Mayolo de Piedra Grande del distrito de Santo Domingo de los Olleros.
- Construcción de aulas de la I.E. República de Colombia, Corcona, distrito de Cocachacra.
- Construcción de las aulas de la I.E. Virgen de las Mercedes de Escomarca, distrito de Langa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

Carta 032-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca, solicita se agende en la sesión extraordinaria, se declare de interés regional el proyecto Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana-Huachirí.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

Carta 031-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca, solicita se agende en la sesión extraordinaria, la modificación del Presupuesto Participativo:

PROYECTO HABILITADOR

Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de callahuaya, distrito de Mariatana, con código SNIP 118555, por el monto de S/.893,169.00

PROYECTO HABILITADO

Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la de Calahuaya, distrito de Mariatana con código SNIP 242847, por el monto de S/.1'350,000.00

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

Carta 029-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca, quien solicita agende en la sesión extraordinaria, la información detallada del reinicio de la obra Asfaltado de la carretera del distrito de Santa Eulalia, al Puente Lucuma Seca.



Sr. Olmer L. Torres Albóroz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



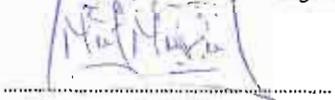
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huachirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

Carta 097-2013-OME/CRPHRL/CR/GRL del Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal quien solicita se agende para la próxima Sesión de Consejo, el informe de opinión técnica de solicitud de cambio de denominación del proyecto "Construcción de pistas, muros y ornamentación del Malecón La Parva, distrito de Chancay, Huaral-Lima" e invitar al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

Carta 030-2013-COPEPTOTATPE-CR/GRL del Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal, quien preside la "Comisión de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" en virtud del A.C.R. N°128-2013-CR/GRL referente al cambio de nombre del proyecto "Instalación de los servicios de agua potable y desagüe de la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana-Huaroquiri-Lima con cód. SNIP N°242847, por el nombre del proyecto "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la localidad de Calahuaya cód. SNIP N°11855, solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación y/o informe final de dicha comisión.

ESTACIÓN DE INFORMES

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay informes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos en la estación de pedidos, colegas Consejero s, Consejero de Huarochiri tiene la palabra.

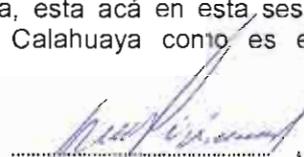
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, a través de su venia para saludar al alcalde del distrito de Catahuasi, como también al alcalde de la provincia de Yauyos, al señor Diomides Dionisio Inga, también al alcalde del distrito de Quinocay, al señor Clemente Manta y, por ende, al alcalde del distrito de Mariatana, Gilma Santos Matuzana que viene de la provincia hermana como es la provincia hermana de Huarochiri.

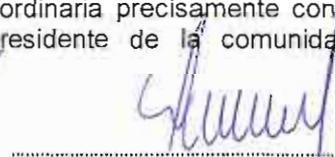
Consejero Delegado, para hacer dos pedidos, primero para solicitar al pleno para que el punto de agenda de esta sesión ordinaria punto N°12 y punto N°13, por el trabajo que viene realizando el alcalde de Mariatana, esta acá en esta sesión ordinaria precisamente con las autoridades del centro poblado de Calahuaya como es el presidente de la comunidad de Calahuaya y



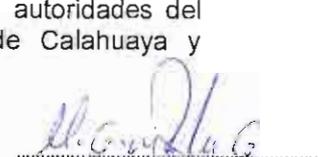
.....
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



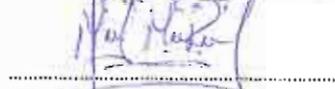
.....
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



.....
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



.....
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



.....
Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

representantes de este centro poblado para que los puntos de agenda N°12 y 13 pasen al punto N°7 después que se toquen todos los puntos de la provincia de Yauyos, en gratitud ya que el alcalde viene de un viaje de 12 horas aproximadamente, viajar del distrito de Mariatana es llegar primeramente a Lima, venir a la provincia de Cañete y luego llegar al distrito de Catahuasi, ese es mi primer pedido Consejero Delegado para que el punto de agenda N°12 y 13 pase al punto de agenda N°7.

Consejero Delegado, el segundo pedido es referente poner al pleno y a la vez solicitar la aprobación de los hermanos Consejero s referente a la aprobación del proyecto de ordenanza que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos y procedimientos de ejecución coactiva del Gobierno Regional de Lima, son esos dos pedidos Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí el Secretario está tomando nota, hay un pedido también de la Consejera anfitriona Mary Luz, tiene la palabra Consejera para que pueda sustentar su pedido.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, solicito se tenga a bien incluir y considerar como primer punto de agenda la participación de los alcaldes de la provincia de Yauyos que se encuentran presentes, el alcalde provincial por un tiempo de 10 minutos y los alcaldes distritales por un tiempo de 5 minutos cada uno.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

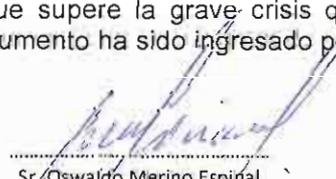
Gracias Consejera, no habiendo más pedidos, Consejero de la provincia de Huaura tiene la palabra.

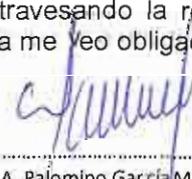
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

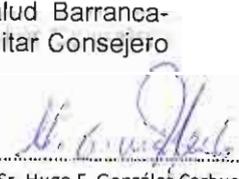
Consejero Delegado un saludo al equipo de Consejeros que hoy nos encontramos en Catahuasi este hermoso distrito que nos da la bienvenida y que definitivamente quiero hacer llegar un saludo a su señor alcalde que hoy nos acompaña en la mesa directiva, señor Melecio Ascencios, que hoy muy gentilmente nos ha recibido en su distrito, y por otro lado saludar también al señor alcalde provincial de Yauyos, al cual nos hemos trasladado de repente para dar de repente el saludo y ver en qué situación se encuentra el Gobierno Regional de Lima, también el saludo al alcalde de Quinocay, Mariatana, saludar a todos los ciudadanos que hoy nos acompañan, a los funcionarios del Gobierno Regional de Lima que están presentes hoy acá en esta sesión descentralizada del Consejo Regional.

Señores Consejeros, Consejero Delegado se incluya en la agenda un tema muy delicado correspondiente al tema de salud, con Carta N°143, con fecha de la presente semana hicimos llegar a su despacho Consejero Delegado donde se solicita se agende a esta sesión de Consejo Regional declarar en emergencia la Unidad Ejecutora 404 Hospital de Barranca-Cajatambo, así mismo en la misma que se solicita proponer al ejecutivo asignarle un presupuesto de mayor presupuesto para que supere la grave crisis que está atravesando la red de salud Barranca-Cajatambo, este documento ha sido ingresado por la misma me veo obligado a solicitar Consejero


Sr. Omer L. Torres Ribonoz
Consejero Regional de Cuzco


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Clanca


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villalreal
Consejero Delegado

Delegado aquí indicamos de que el hospital de Barranca en estos precisos momentos continúa todavía y con respeto saludo a nuestra Consejera de Barranca hemos tenido in situ en una mesa el cual va a cumplir 9 días de un paro de una huelga indefinida va teniendo el Hospital de Barranca, esto estaría poniendo en riesgo la salud de toda la provincia, la red de salud Barranca-Cajatambo.

Tengo en manos y se lo voy a hacer llegar a usted señor Consejero Delegado, al señor presidente Javier Alvarado, al señor Gary Poemape y de igual manera a su despacho este expediente que consta de 300 páginas, es acumulable todo lo que ha sucedido en los últimos meses, en el cual se puede notar una serie de malos manejos sobrevaloración de compra de equipos médicos, desabastecimiento de material logístico en lo que se refiere a medicamentos, material de limpieza y otros más, hasta hoy 4 meses va a cumplir que no se le paga al personal médico, estaría con un déficit más o menos de 2 millones para superar este impase, es este el tema que de repente llevar a debate o conformar todo aquello que se pueda agendar a este tema porque cuando se trata de la salud de dos provincias y en el cual está sustentado, esto llegó a su despacho inclusive de 300 páginas en el cual se adjunta una serie de pruebas además de irregularidades que se están manejando.

Están pidiendo en este paro y no van a levantar la huelga hasta que no renuncie el actual director del hospital supuestamente por una serie de malversaciones e irregularidades en el manejo y administración y de igual manera el director en este caso de la administración del hospital, yo quiero que se tome por cuanto hablamos de fiscalización y este es un tema que por encargo del comité de defensa de los intereses de este hospital que por la distancia no ha podido estar, pero que traigo el saludo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de la provincia de Huaura se está tomando nota de su pedido, Consejera de Barranca tiene la palabra.

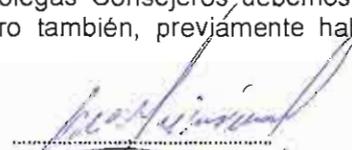
CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

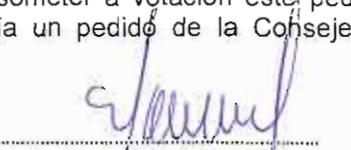
Gracias Consejero para no dilatar, solamente decirle que siendo Consejera de la provincia de Barranca no soy ajena a todo lo vertido por el Consejero de la provincia de Huaura, más bien me extraña no haber formulado puesto que este seguimiento y monitoreo inclusive ha tomado decisiones de carácter ejecutivo, en mi provincia hay un importante diálogo concertado, en tal sentido si bien es cierto me parece saludable su posición, creo que es importante nosotros como provincia y respecto a lo que cada Consejero debe de actuar todo eso tiene conocimiento, más con respecto que siempre hemos quedado que se deben tocar solamente los puntos que ameritan a la provincia por el tiempo lo estaba dejando para la extraordinaria con la presencia ya y el informe debido, esto si pasa al punto de agenda ampliarse al debate correspondiente, gracias.

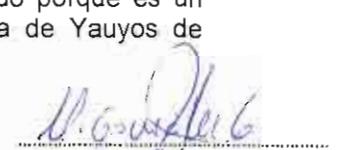
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno ante el pedido del Consejero de Huaura hay un pedido de la Consejera de Barranca que este punto se vea en otro momento porque se van a tocar puntos referentes a la provincia de Yauyos, entonces colegas Consejeros debemos someter a votación este pedido porque es un pedido del Consejero también, previamente había un pedido de la Consejera de Yauyos de


Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Vento Cilla Villarreal
Consejero Delegado

incorporar como primer punto de agenda la intervención de los señores alcaldes tanto provincial como distritales, el pedido esta se va a dar pero ella quiere que sea como primer punto, entonces para aceptar que sea como primer punto primero tiene que haber una votación para variar la agenda, entonces los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Quiere hacer un pedido la Consejera, estamos en su tierra debemos darle toda la prerrogativa del caso, tiene la palabra Consejera.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, mi pedido es en vista que no contamos con la presencia de infraestructura, solicito se invite al Gerente de Desarrollo Económico para que pueda dar inicio con el desarrollo de los conformes que se encuentran a su cargo y a la vez se suspenda la participación de los gerentes mencionados hasta su llegada, caso contrario se reprogramme el punto en el momento que le corresponde.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros vamos a someter a votación para que conforme vayan llegando los funcionarios se ordene nuestra agenda, estaríamos señores Consejeros, tenemos acá ya unos funcionarios el caso de la gerencia de desarrollo económico, para que con prioridad ello de acuerdo a la presencia sea el desarrollo de la agenda.
Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado por su intermedio para saludar a todos los alcaldes, al alcalde de Catahuasi, así mismo también a los funcionarios de Gobierno Regional de Lima, nada más Consejero en esta estación que es de pedidos para retirar el punto N°8, considerando que hasta la fecha el asesor responsable y también de parte de la dirección de la DESA no entregan los informes, para trasladarle y en esta próxima extraordinaria debidamente se estaría cerrando el informe final en función como se está avanzando y la entrega de documentos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este punto paso a la orden del día, lo está retirando, entonces queda ya retirado.
Consejero por la provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, teniendo a la vista el oficio N°404-2013 de la gerencia regional de desarrollo social solicito que los puntos 3 y 4 considerados en la agenda se retiren y se reprogramme para la próxima sesión extraordinaria, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera el Secretario lo está retirando 3 y 4, Consejero de Huarochiri tiene la palabra.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodriguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado en representación de la provincia de Huarochirí hice dos pedidos al pleno, uno el punto de agenda N°12 y 13 pase al punto N°7 después de lo concerniente a la provincia de Yauyos en respeto a nuestro alcalde del distrito de Mariatana y todas las autoridades del centro poblado de Calahuaya, es el tema Consejero de una sesión extraordinaria la aprobación de una obra de suma importancia en el centro poblado de Calahuaya y debido a un error de la parte técnica de repente por la alegría de ese día de la aprobación del pleno hubo un error referente al proyecto habilitado y al proyecto habilitador y es por eso que con respecto a la autoridad del distrito de Mariatana y todas las autoridades que están presentes acá en Catahuasi se ponga en agenda el punto N°12 y 13 al punto de agenda N°7, y el otro pedido era referente, solicito la aprobación del pleno el proyecto de ordenanza que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de ejecución coactiva del Gobierno Regional de Lima de Lima Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En vista de que habido el retiro de dos puntos por la Consejera de Yauyos que son el tres y el cuatro, tendrían que correr correlativamente los puntos, en este caso el 12 y el 13 pasarían a los puntos 6 y 7, los que estén de acuerdo que levanten la mano por el pedido del Consejero Hugo González.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a proceder antes de dar inicio al desarrollo de la agenda, Consejero tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

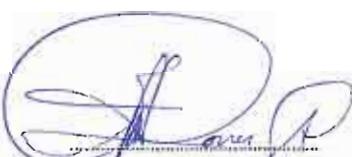
Consejero Delegado el segundo pedido planteo seamos respetuosos cada sesión ordinaria descentralizada corresponde a una provincia, es por eso el segundo punto pido al pleno para que pase a la comisión respectiva en este caso creo que es a la comisión de presupuesto, a la comisión ordinaria, la aprobación del proyecto de ordenanza que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de ejecución coactiva del Gobierno Regional de Lima de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se ha considerado como punto, en su momento ya lo pedirá Consejero, colegas Consejeros quiero primeramente dar el agradecimiento al pueblo tan hermoso de este valle que es Catahuasi, por intermedio de su alcalde Dionisio, saludar al señor alcalde de Yauyos Diomides, saludar a todos los alcaldes distritales, gobernador, autoridades educativas, eclesiásticas, funcionarios del Gobierno Regional de Lima quienes se encuentran acá para poder desarrollar esta sesión ordinaria programada en la provincia de Yauyos, ese agradecimiento a todos ustedes quienes están presentes acá, colegas Consejeros vamos a proceder al desarrollo de nuestra agenda.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

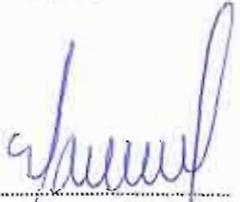
Cuestión de orden, el pedido que hice yo no se ha votado.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



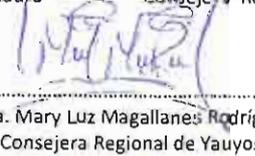
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Beirocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villacra
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso ya se ha agendado, el pedido del Consejero se agenda directamente, se ha agendado el pedido suyo también en el mismo punto se ha agendado el pedido de la Consejera de Barranca, punto 1.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°1

Pedido de la Consejera Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita la intervención de los alcaldes provincial por 10 minutos y distrital por 5 minutos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por ser nuestra Consejera anfitriona vamos a darle la palabra para que haga la presentación de cada uno de los respectivos alcaldes de esta hermosa provincia de Yauyos, Consejera tiene la palabra usted para que mencione y haga la presentación de cada uno de ellos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado para que haga uso de la palabra el señor Diomides Dionisio alcalde de la municipalidad provincial de Yauyos durante 10 minutos.

SR. DIOMIDES DIONISIO INGA, ALCALDE DE LA PROVINCIA DE YAUYOS

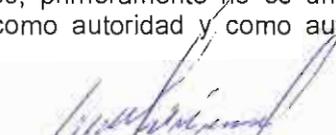
Primeramente agradecer a todos los presentes, señor Consejero Delegado del Consejo Regional de Lima, señores Consejeros de las 9 provincias, señor alcalde del distrito de Catahuasi, alcaldes del distrito de Quinocay, Pilas, distrito de Cochabambas presentes el día de hoy, funcionarios, autoridades políticas, autoridades educativas de Catahuasi, mis saludos a todos ustedes, darle la bienvenida a vuestra casa, es por segunda vez la reunión descentralizada en Yauyos, el año pasado fue en Omas hoy día en Catahuasi.

Referente al punto, agradecer primeramente a nuestra Consejera de Yauyos por permitirnos, primero que nada una vez más felicitarlos por esta reunión y al mismo tiempo agradecerles a nombre de mi provincia y desde ya la bienvenida a todos ustedes, Consejeros quiero partir con un pedido a todos ustedes en este caso la Consejera ha hecho, y creemos primero hay que partir con antelación y concertación a los diferentes niveles de gobierno y al mismo tiempo también las diferentes en este caso el ejecutivo a esta sesión de Gobierno Regional de Lima, quiero partir primeramente justamente la función fiscalizadora le corresponde a ustedes.

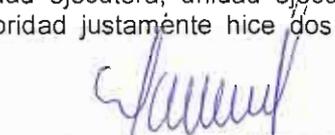
Partir mi pedido la parte fundamental el año 2011, en enero del 2011 se dio la primera reunión de Consejo llevada a cabo en la provincia de Huaura se hizo un pedido justamente sobre una obra ejecutada en la gestión anterior que es la carretera hoy destruida en lo absoluto, se ratificó allí en la reunión descentralizada hasta el día de hoy no tenemos ninguna respuesta, no tenemos ninguna emisión de Acuerdo de Consejo que cosa se ha hecho para programar y ejecutar, denunciada está en el Poder Judicial, denunciada por la Municipalidad Provincial de Yauyos y permitir algunos Consejeros han visitado la municipalidad provincial de Yauyos, los funcionarios también han visitado y al mismo tiempo manifestantes hicieron inculcando a la Municipalidad Provincial de Yauyos, primeramente no es unidad ejecutora, unidad ejecutora es el Gobierno Regional de Lima como autoridad y como autoridad justamente hice dos pedidos, uno en la



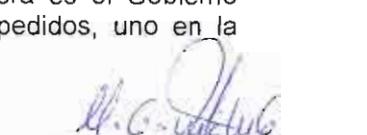
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espíñal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Ganta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

reunión de Consejo en Huaura y la siguiente en Omas estuvieron presentes todos ustedes y manifestaba mi malestar que hasta hoy día es un pedido latente en la capital de nuestra provincia.

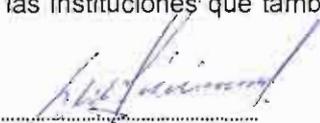
Segundo, manifestarles en el sentido que creo las diferentes obras que vienen ejecutándose en la provincia de Yauyos, muchos de ellos hay que ser reales no se están llevando a cabo y no cuentan con el presupuesto participativo, pero ¿Por qué? por una sencilla razón, la sencilla razón es señores Consejeros es que los presupuestos participativos que en su momento se han dado no se respetan, los acuerdos como les manifestaba de la sociedad civil del presupuesto participativo provincial o local y de tal manera que más bien actualizamos el presupuesto y más bien si un proyecto cuesta S/ 1'200 000 o S/ 2'000 000 simplemente tenemos presupuesto de S/ 30 000, S/ 40 000 para un proyecto y simplemente para que mecanicen a la comunidad, la mayoría de los proyectos que está ejecutándose si no hay presupuesto son por iniciativas ejecutivas básicamente, me refiero al asfaltado de Catahuasi que es iniciativa ejecutiva de un presupuesto participativo del año 2013.

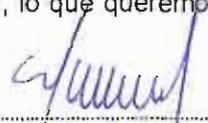
Entonces, en virtud a ello manifiesto en todo caso que se respete el presupuesto participativo 2014 que se aprobó en este caso si no me equivoco en Sayán, de tal manera que se ha priorizado 4 proyectos y muchos posiblemente hayan caído y muchos de ellos la mayoría señores Consejeros en virtud a la concertación, los expedientes técnicos están en la municipalidad provincial de Yauyos con la finalidad de coadyuvar y coadyuve porque es de interés provincial y no aislamos un distrito, otro distrito, y también el rol de prioridades, el rol de atención se dio de acuerdo a lo que es los diferentes sectores en este caso comenzando con educación, salud, saneamiento y así sucesivamente de acuerdo a lo que tuvimos.

Las provincias que tenemos esta carretera San Jerónimo-Palcacruz-Huangascar, a nivel de asfaltado, la carretera Tinco-Alis-Vitis-Huancaya el asfaltado, las instituciones educativas en este caso de educación del distrito de Tomas y todos ellos hoy con código SNIP todos ellos viables, en el sector salud quiero manifestar en todo caso la interpretación que se pueda dar en todo caso señores autoridades creemos que debe haber la concertación y el conocimiento del caso manifestada en la reunión en todo caso en la ceremonia del Hospital Materno Infantil de Yauyos, para lo cual estoy manifestando que dicho hospital, dicho establecimiento de salud no ha sido inaugurado todavía y quisiéramos trasladar a la opinión pública y a ustedes como estamos en nuestra sesión a que todavía no se ha terminado con implementar y por lo tanto no se ha entablado y lo que solicitaría en todo caso si hay algunos presupuestos adicionales que tienen que darse en todo caso es una obra de continuidad pedir en todo el apoyo del Consejo para que se logre implementar el 100% los nuevos implementos y dar funcionamiento al nuevo hospital que sería a nivel de la provincia de Yauyos.

De igual forma, el presupuesto en su momento dado fue financiado en tres reuniones FORSUR y el resto a nivel del Gobierno Regional de Lima, vuelvo a reiterar la unidad ejecutora en esas tres reuniones se transfirió al Gobierno Regional de Lima para que esto se ejecute, del mismo modo quiero manifestar a los alcaldes aquí algunos proyectos con presupuesto muchos de ellos posiblemente señora Consejera, señores Consejeros trabajemos en forma coordinada y concertada, presente muchos proyectos de saneamiento sobre todo están siendo financiados o por FONIPREL o por las instituciones que también están, lo que queremos es sustentar el banco


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejera Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Baños


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Elizuterio Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

de proyectos como tenemos sino al mismo tiempo también poder buscar otros financiamientos de tal manera que los proyectos participativos que tengan que implementarse y esto permita poder ejecutarlas en favor de nuestra provincia.

Finalmente, para culminar mi intervención, solamente manifestar una vez más la alegría que estén aquí, la alegría que ustedes estén aquí en la provincia de Yauyos y sólo invocarles una vez más trabajar en forma concertada, en forma coordinada y no dar la duplicidad de proyectos que pueda darse, el criterio es más bien complementar los esfuerzos y esto creo conviene, solo manifestar a ustedes señores Consejeros se esfuercen mucho más en su labor fiscalizadora que en muchos puede estar dándose falta, primero creo es prevenir antes que actuar en lo que pueda estar ocurriendo, antes reiterarles a nivel de la carretera Yauyos-Magdalena o Yauyos-Magdalena posiblemente sería diferente, vuelvo a reiterarles esto se puede considerar o dar la prioridad a esta carretera, es un pedido latente y es en la capital de la provincia de Yauyos una inversión de más de S/ 3'000 000 de nuevos soles ejecutada el 2010 que hasta hoy día debo reiterarles a nivel de Consejo no hay ningún dictamen, pido a ello hagan su labor fiscalizadora que en verdad preocupa bastante a nosotros, muchísimas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor alcalde por su participación, tiene la palabra la Consejera de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, gracias señor alcalde pido se conforme una "Comisión Investigadora sobre el proyecto de la carretera de pista de Yauyos sobre Magdalena-Yauyos".

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay un pedido de la Consejera por la provincia de Yauyos, está pidiendo que se conforme una comisión investigadora, Consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero, por su intermedio efectivamente he sido aludido por el señor alcalde y con mucho respeto nosotros somos respetuosos de la institucionalidad de nuestras autoridades elegidas, nuestro alcalde de Yauyos ha dejado entrever que si nuestra labor es viajar y eso no escapa que podemos hacer una fiscalización en las diferentes 9 regiones que se tiene, en esa medida nosotros estamos preocupados saludo y felicito a la Consejera de Yauyos que ha propuesto que también coincido con la misma iniciativa de formar una comisión, han transcurrido más de tres años y es situación de más de S/ 3'000 000, 9 Km que habría sido sobre valorizado esta obra y que hoy no se ha dado absolutamente y que no se encuentra asfaltado corriendo un alto peligro y desmereciendo la calidad del distrito y la capital distrito de Yauyos, ustedes seguro se han trasladado a Yauyos.

Y es un malestar, es una pena de los habitantes y es una queja permanente, entonces nuestra labor es fiscalizar obviamente investigar que sucedió y dar respuesta a nuestras autoridades y coincido y estoy de acuerdo con el pedido de la Consejera.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



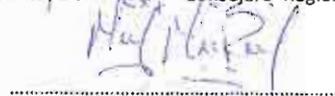
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaral tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Coincido con los Consejeros tanto de la provincia de Yauyos como la provincia de Huaura que se conforme la comisión que acaban de proponer, comisión investigadora.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces Consejeros vamos a conformar la comisión puesto que es un pedido de la Consejera de esta provincia desde ya se incorpora como punto, como pedido y vamos a conformar la comisión, propuestas, primero por la aprobación, los que estén de acuerdo que se conforme la comisión que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Propuestas para conformar la comisión, Consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Propongo como presidente de la comisión al Consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Mas propuestas, Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

También está presente la Consejera representante de la provincia Yauyos y como tercer miembro a la Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La propuesta es por una Consejera, otra propuesta tendrfa que ser.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero yo agradezco esa deferencia a mi persona, sin embargo cumpliendo la labor de fiscalizar al parecer habría habido irregularidades en la ejecución de esta obra tan importante para la capital de Yauyos, yo le pediría le agradezco que también definitivamente es preciso que nos acompañe la Consejera de Yauyos que es la más interesada, pero también en esa medida solicitaría en esa medida que nos acompañe el Consejero de Oyón debido a que también es su pedido y es un hijo alto andino de la provincia de Oyón.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces, hay tres propuestas para presidente, para Secretario y para miembro, estarfan las tres propuestas, vamos a someter a votación los que estén de acuerdo con estas propuestas que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:



Sr. Gimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



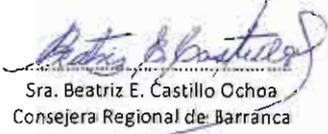
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura



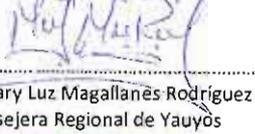
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tamas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Venocilla Villaverde
Consejero Delegado

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Investigadora sobre el proyecto de la carretera de pista de Yauyos sobre Magdalena - Yauyos".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Investigadora sobre el proyecto de la carretera de pista de Yauyos sobre Magdalena - Yauyos", queda integrada de la siguiente manera:

- Presidente : Sr. Marcial Alcibíades Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura
- Secretaria : Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional por la provincia de Yauyos
- Miembro : Sr. Olmer Luis Torres Albornoz
Consejero Regional por la provincia de Oyón

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la "Comisión Investigadora sobre el proyecto de la carretera de pista de Yauyos sobre Magdalena - Yauyos", para su desplazamiento a la provincia de Yauyos, autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que le permita cumplir con el trabajo que se le ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Se ha conformado la comisión, quien lo preside el Consejero de Huaura, secretaria la Consejera de Yauyos, y miembro el Consejero de la provincia de Oyón, la palabra Consejera.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, solicito mi pedido declarar de interés regional el equipamiento del Centro del Hospital Materno Infantil de Yauyos, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La Consejera está solicitando de prioridad y necesidad declarar de interés regional el equipamiento del Hospital Materno Infantil de la provincia de Yauyos, Consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, según tengo entendido que el hospital materno infantil de la provincia de Yauyos ya se terminó, lo que falta es la implementación de igual manera en la provincia de Huarochiri el hospital materno infantil del anexo 22 está terminado lo que falta es la implementación, lo que estamos buscando es ese presupuesto.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Bañanca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay un pedido de la Consejera declarar de interés el equipamiento, Consejera de Canta tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, reiterar el saludo a mis colegas por su intermedio y por supuesto a las autoridades que se han seguido sumando a las autoridades locales de la provincia de Yauyos y también de la provincia de Huarochirí, a cada uno de los presentes, sólo para hacer esa precisión, entiendo que el pedido radica justamente en el hecho de que hace falta el equipamiento y lógicamente si aún no está considerado, tenemos la infraestructura es de necesidad, prioridad y de interés regional de que se pueda cursar en este aspecto por lo cual todo mi respaldo y apoyo al pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Sobre el tema Consejero Dionisio Inga y efectivamente sobre el tema también ha venido a mi persona hemos estado allí, efectivamente no está funcionando pero si existe la placa que se había inaugurado con fecha 10 de agosto y que se lo impidió efectivamente la población que estaba en camino, en todo caso, no lo permitieron pero lo inauguraron, eso me parece una ofensa al pueblo de Yauyos por parte de nuestro presidente de que debe inaugurar solo la parte estructural, la parte de infraestructura porque para la Consejera definitivamente ha hecho un pedido ese sector que coincide con la necesidad de la implementación no se tiene, entonces yo aclaro a nuestro alcalde de que yo de hecho voy a apoyar, se está pidiendo que hoy se declare de interés regional la implementación de este hospital para el funcionamiento de Yauyos, para la implementación de Yauyos, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, entonces para incorporar como punto, primeramente el pedido de la Consejera primero la incorporación del punto su pedido, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

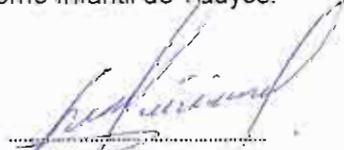
Ahora vamos a votar para declarar de interés regional el equipamiento de dicho pedido, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redacta de la siguiente manera:

ACUERDA:

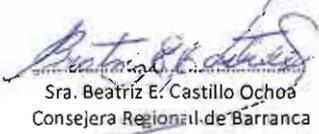
ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional el equipamiento del Centro del Hospital Materno Infantil de Yauyos.


Sr. Emer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

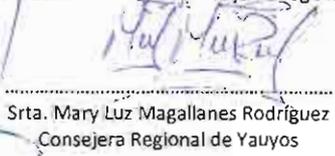

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Su pedido está concretada Consejera, continúe con los otros alcaldes.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias, invitamos al alcalde anfitrión del distrito de Catahuasi para que haga uso de la palabra de 5 minutos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Nuestro alcalde se puede demorar el tiempo que sea necesario.

SR. MELECIO ASCENCIO QUISPE, ALCALDE DEL DISTRITO DE CATAHUASI

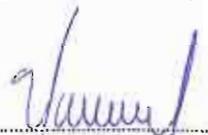
Señora Consejera de la provincia de Yauyos y los demás Consejeros de las diferentes provincias que tienen hoy día que se está llevando a cabo esta sesión ordinaria en bien del proyecto de desarrollo, acabo de escuchar las manifestaciones de los Consejeros la problemática que se está suscitando de años anteriores, esta es una política de repente de los gobiernos regionales pero creo hay que tomar mucho énfasis y ser muy serio en los proyectos que se hacen o se ejecuta porque tarde o temprano esa ejecución sinceramente uno se siente satisfecho cuando a los proyectos no se hace en realidad las asignaciones como uno se merece, por ejemplo ahora ya hemos visto que a través del apoyo de la Consejera de la provincia de Yauyos sinceramente estamos trabajando de la mano, si no hubiera sido así este proyecto tan esperado del distrito de Catahuasi, bueno ya le hemos indicado que se ha aprobado, estamos a pie de dar inicio a este proyecto su ejecución.

Así mismo también solicito pues que nos ayude a fiscalizar este proyecto porque tarde o temprano el único que falla es el alcalde, sinceramente el pueblo no va a entender que es parte de quien lo ejecuta, como podrán escuchar también la palabra del alcalde provincial algunas empresas cuando uno les visita, la empresas grandes cuando no se fiscaliza culpable somos los alcaldes, el alcalde es culpable por ser incluido como parte del proyecto, entonces yo espero por Catahuasi mal que bien toda la región Lima estamos hoy día acá llevando a cabo seamos en un sentido relativo fiscalizar ¿para qué? Para no duplicar o hacer duplicidad de la inversión, de la economía porque ese dinero que ya se invierte en el proyecto debe ser invertido en otro proyecto que el mismo pueblo lo necesita, de lo contrario vamos a seguir fracasando por no fiscalizar bien y cuantas obras van a seguir saliendo porque estamos repitiendo.

Entonces, en ese sentido señores Consejeros yo les pido su apoyo comunitario, trabajar en conjunto en los cargos para dejar las obras al pueblo porque nosotros somos pasajeros, y recuerden que se tiene que hacer todas las obras bien hechas porque de lo contrario vamos a llevar más autocríticas y sinceramente con lo que ya pasamos no nos vamos a sentir satisfechos, a todos los alcaldes hoy les sugiero que pongan de su parte porque en ese sentido vamos a hacer las obras bien hechas, eso es lo que les pido señores a todos los Consejeros, acá a los colegas


Sr. Olmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañas Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

los proyectos de gran envergadura que a veces no hacen la inversión, muchas gracias Consejera, Consejeros y alcaldes colegas.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor alcalde por su intervención a este pleno del Consejo Regional.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Solicito la palabra al alcalde distrital de Quinocay, invito nos acompañe a la mesa y haga uso de la palabra por espacio de 5 minutos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra señor alcalde.

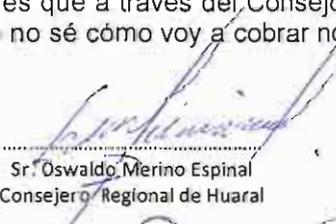
SR. CLEMENTE MANTA MARTÍNEZ, ALCALDE DEL DISTRITO DE QUINOCAY

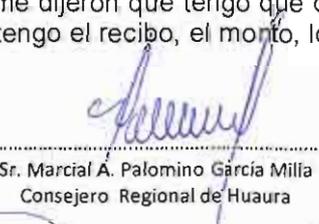
Muchas gracias señor Consejero Delegado, señor alcalde del distrito de Catahuasi, Consejeros de las 9 provincias, colegas alcaldes de Huarochirí, Quinocay de la zona noroeste de Yauyos, autoridades de este lindo pueblo de Catahuasi reciban un saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de Quinocay por concederme la palabra en esta sesión de Consejo descentralizado, un agradecimiento y felicitaciones a la Consejera por Yauyos que está presente aquí como anfitriona, bueno respecto a los proyectos de la región Lima que tengo en mi distrito son tres es una irrigación con un nombre irrigación Cochamarca-San Juan de Viscay, quiero a través de ustedes señores Consejeros que tomen cartas en este proyecto, es un proyecto de inversión que se ha hecho ya en el periodo anterior pero no funciona hasta el momento, no se está el gerente de Lima Sur quien tiene a cargo todo este trámite, esta gestión, es un proyecto de irrigación que ha sido licitado y hasta el momento no hay funcionamiento o sea allí nada más ha quedado, entonces ya se ejecutó me parece que la presa también ya se liquidó y no funciona, el año pasado se acabó el proyecto.

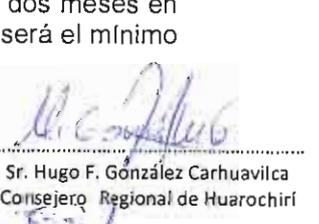
Entonces, lo que se quiere en varias oportunidades reclamando, me parece que esto va a pasar a proceso, lo cual no quisiera porque sabemos que cuando un proyecto pasa a proceso ya pasa mucho tiempo y no se logra la ejecución, ese es uno de los proyectos que me preocupa bastante y los beneficiarios que iban posiblemente a beneficiarse nos están reclamando, lo otro es el proyecto de irrigación Ñauñacu Tres cruces como todos ustedes saben señores Consejeros ha sido un proyecto de mucha lucha tal vez en mi gestión a través del presupuesto participativo que cada año se viene ejecutando su presupuesto, esta vez ya se reinició la obra con un monto de 4 millones y picos, estuve esta semana en la zona que esta con deficiencia el trabajo de la obra, no se está llevando a cabo tal como se hizo al inicio, o sea es menos la altura, no tengo el expediente les daré en alguna oportunidad como ha sido la licitación, esa es mi preocupación, de todas maneras acá como beneficiario del proyecto me preocupa vengo a poner en tela de juicio eso y quiero darle a ustedes señores Consejeros se tome cartas en el asunto, lo otro es que si se ejecutó en este periodo, eso sí quiero agradecerles y ya está en funcionamiento, tenemos un mes y medio ya de funcionamiento.

Lo que me preocupa es que a través del Consejo me dijeron que tengo que cobrar dos meses en calidad de prueba, yo no sé cómo voy a cobrar no tengo el recibo, el monto, lo que será el mínimo


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

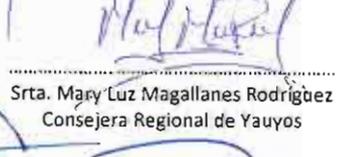

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas-Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eusebio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

no sé, eso quiero que lo evalúen también, pero quiero agradecer mucho esta electrificación porque ha beneficiado a muchos beneficiarios de mis tres anexos de Quinocay, es todo lo que quiero acotar, muchísimas gracias por la atención prestada.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Las gracias a usted señor alcalde por participar en este pleno de Consejo Regional haciéndonos saber sobre sus obras correspondientes a su distrito, tiene la palabra la Consejera de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias señor Consejero Delegado, pido que se conforme una comisión investigadora sobre proyecto de saneamiento básico de agua y alcantarillado del distrito de Quinocay.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor alcalde disculpe es agua y alcantarillado o es alcantarillado nada más, el proyecto que no está funcionando.

SR. CLEMENTE MANTA MARTÍNEZ, ALCALDE DEL DISTRITO DE QUINOCAY

Es el sistema de riego entubado de Pichamarca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver ha habido una confusión acá, sistema de riego entubado de Pichamarca - San Juan de Viscas, la Consejera está pidiendo que se conforme una comisión investigadora por las sugerencias hechas por el señor alcalde de que no estaría funcionando bien solicitamos la votación, los que estén de acuerdo levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se va a conformar la comisión, propuestas.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Propongo a la Consejera de Yauyos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

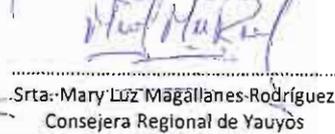
La Consejera de Yauyos como presidenta, otra propuesta para Secretario y otro para miembro, tiene la palabra Consejera.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Yo pido como secretaria de esta comisión a la Consejera de Canta, la Consejera de Canta como secretaria de esta comisión, otra propuesta, tiene la palabra Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Propongo como miembro de la comisión a la Consejera de Barranca.

 Sr. Olmer-L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Y la Consejera de Barranca, que bueno las damas van a integrar esta comisión, siempre hablamos de que la mujer es la más correcta en nuestra sociedad, entonces los que estén de acuerdo, Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Definitivamente es muy importante lo que acaba de plantear la Consejera de Yauyos, por lo cual la felicito, es parte de nuestra función en el tema de fiscalización y sería importante también que nos acompañe otro miembro, nuestro colega Consejero de la provincia de Huaral, somos tres damas y seguro nos va a dar mucha fuerza a nuestro encargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Son cuatro miembros con los cuales los que están de acuerdo para conformar esta comisión con los miembros mencionados que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redacta de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Investigadora sobre el proyecto del Sistema de Riego Entubado de Pichamarca - San Juan de Viscas".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Investigadora sobre el proyecto del Sistema de Riego Entubado de Pichamarca - San Juan de Viscas", queda integrada de la siguiente manera:

- Presidenta : Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional por la Provincia de Yauyos
- Secretaria : Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal
Consejera Regional por la Provincia de Canta
- Miembro : Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa
Consejera Regional por la Provincia de Barranca
- Miembro : Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional por la Provincia de Huaral

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la "Comisión Investigadora sobre el proyecto del Sistema de Riego Entubado de Pichamarca - San Juan de Viscas", para su desplazamiento a la provincia de Yauyos, autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que le permita cumplir con el trabajo que se le ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de



Sr. Oimar N. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Colegas Consejeros cuando hay cuatro miembros a veces es un poco difícil ya se ha conformado la comisión, es un poco difícil a veces obtener quorum, pero yo quisiera exhortarles miremos estamos a fin de año tenemos que sacar estas comisiones, quisiera que desde ya se pongan a trabajar en lo encomendado por este pleno del Consejo, gracias.

Sigan los alcaldes, tiene otro pedido Consejera.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, también solicito que se conforme una comisión especial de ejecución y monitoreo del proyecto Ñauñacu Tres cruces.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, eso es una irrigación verdad, Ñauñacu Tres cruces, si está pidiendo que se conforme una comisión especial de monitoreo a ver cómo funciona eso señor asesor para que nos aclare un poco.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes Consejero Delegado, todos los miembros del consejo, autoridades, público en general, la verdad para ser honestos para ayudar no sé si podría la misma Consejera que es la autora del pedido explicar más o menos que desea con este pedido para que se entienda la figura legal, por su intermedio será posible escuchar cuales son los fundamentos porque hace ese pedido.

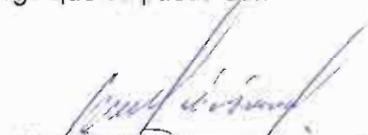
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bueno ella está pidiendo, la supervisión, el monitoreo, Consejera puede sustentar el pedido, porque esto, hay problemas, hay dificultades, Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, entiendo que este pedido nace por la motivación y explicación del alcalde del distrito de Quinocay quien nos acaba de informar que aparentemente en el proceso constructivo habían unas situaciones que le causa preocupación, tenemos entendido que el proyecto aún se encuentra en proceso de ejecución, no hay una culminación, no hay un indicio real de alguna situación de malversación o de irregularidades porque es una presunción de que quizás estaría llevándose de la mejor manera, pero quizás eso seguro lo va a determinar el área técnica, por lo cual si considero que sería bueno que se conformara esta comisión de seguimiento y monitoreo de la ejecución de lo que está solicitando de alguna manera también el alcalde distrital entiendo yo para garantizar el proyecto, porque si estamos hablando de un canal de irrigación y entiendo que es sumamente importante porque en varios años hemos escuchado este proyecto y lo que se quiere seguramente como reitero es garantizar la legalidad del proyecto por lo cual yo apoyo esta iniciativa y es más me ofrezco como miembro de esta comisión a fin de poder coadyuvar en el encargo que se pueda dar.


Sr. Oimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver colegas Consejeros no olvidemos que nosotros como Consejeros de nuestras provincias tenemos que estar presentes cuando se construyan las obras y no solamente cuando hay un reclamo hacernos presentes, nosotros tenemos que estar en todas las obras donde el Gobierno Regional de Lima está construyendo, entonces cual es nuestra labor fiscalizadora, lo que tenemos que ir es cada uno de nosotros a las obras de nuestras provincias, entonces en ese sentido yo le exhortaría a la Consejera más bien que con el equipo técnico que tiene el Gobierno Regional de Lima, el Consejo Regional podría ella de repente pedir información porque está en su pleno derecho y si hay indicios conformar una comisión investigadora de monitoreo, es mi apreciación Consejeros.

La palabra Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Efectivamente, nosotros conocemos hace poco tiempo a la Consejera Mary Luz y hay que apoyarnos, yo creo aquí todavía amerita y hay que precisar lo siguiente no tenemos fundamento de esta presunción que habría irregularidades, el Consejo Regional tiene que limitarse a documentos, tiene que haber información, tiene que haber fotografías, tiene que haber información para poder tomar una decisión para poder conformar esta comisión, a estas alturas hay una presunción escucho al alcalde, yo plantearía más bien lo siguiente se traslade para una próxima sesión la conformación de esta comisión, siempre y cuando se tenga la información adecuada que nos pueda aportar la Consejera de Yauyos que le corresponde sino estaremos allí, yo tampoco no me escapo que podamos ver que nos corresponde, estaremos allí para poder evaluar y conformaremos una comisión de investigación.

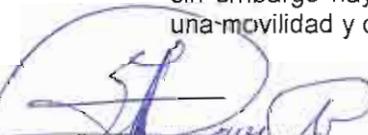
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de la provincia de Canta tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, quiero hacer alusión a lo que usted en su calidad de Consejero Delegado ha manifestado es muy importante que el público también tenga conocimiento de las limitaciones que tiene para este Consejo Regional para el desarrollo de su función de fiscalización, efectivamente nuestras funciones de fiscalización y definitivamente es muy importante que nosotros como Consejeros Regionales estemos constantemente visitando, monitoreando y fiscalizando las diversas obras que se desarrollan en el interior de la provincia la cual representamos o al interior de la región Lima.

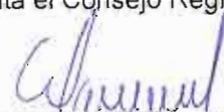
Sin embargo, es importante manifestar lo que usted ha dicho que lamentablemente hay muchas limitaciones que se presentan en el Consejo Regional, hoy en día tenemos 5 movilidades en el Consejo Regional la cual no las podemos solicitar porque las respuestas del área administrativa de la delegatura que usted preside Consejero Delegado nos responde que no hay combustible o demás respuestas negativas que limitan la realización de nuestra función de fiscalización estoy completamente segura que todos mis colegas incluyéndome tenemos la voluntad de hacerlo, pero sin embargo hay proyectos que se encuentran alejados y en algunas visitas necesitamos ir con una movilidad y con el área técnica profesional que cuenta el Consejo Regional.



Sr. Cimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



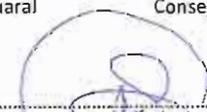
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Hurochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio-Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Yo solamente quiero manifestar esa limitación grandísima y verdaderamente la conformación de una comisión especial porque está reglamentado y normado de acuerdo a nuestro reglamento interno que tiene otro tipo de prerrogativas mucho más específicas que nos puede permitir con esa comisión llegar y hacer un monitoreo real, pero yo sin embargo lo dejo a nuestra colega Consejera anfitriona como representante de esta provincia que determine y decida, yo me acogeré a lo que ella manifieste.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra la Consejera por la provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, bueno yo retiro mi pedido lo que solicite sobre la comisión especial de seguimiento y monitoreo de la ejecución del proyecto de Ñauñacu Tres cruces.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente, la Consejera seguramente va a acudir para pedir a la movilidad, para pedir a los técnicos que la puedan acompañar, tiene toda la disposición, acá nuestro Secretario hace el trámite, aunque por estos momentos a fin de año tenemos limitaciones en el tema de combustible, las limitaciones siempre han existido esto quiero que sepa también la población, nosotros teníamos solamente una sola movilidad, entonces para esa movilidad solamente existía combustible y ahora que han salido 5 camionetas prácticamente los que usamos casi tenemos que financiar el combustible, entonces esto un poco que nos limita pero creo con la buena voluntad de cada uno estando la movilidad puede financiarse su propio combustible y si el Secretario puede ayudarlo con algo también y tenemos el chofer que si puede conducir al lugar para que haga el monitoreo de la obra, retiro el punto por lo tanto continúe Consejera estamos en el primer punto recién.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Invito al señor alcalde de Pilas para que haga uso de la palabra por un tiempo de 5 minutos.

SR. CELSO TOLENTINO SORIANO, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PILAS

Señor alcalde del distrito de Catahuasi, señor Consejero presidente de esta sesión, señores Consejeros del Consejo Regional de Lima provincias, señor alcalde de la provincia de Yauyos, señores alcaldes, público en general muy buenas tardes, en primer lugar quiero felicitar a los Consejeros por haber tomado la determinación para realización la sesión en la provincia de Yauyos, yo creo que la democracia significa descentralizar no solo la parte de las reuniones, las sesiones sino también la parte administrativa y lo fundamental que es el presupuesto regional y para eso tiene que funcionar lo que nosotros denominamos el respeto a lo que se llama el presupuesto participativo.

Yo creo que en la región no solo debe priorizar sino también apoyar a los pueblos que no tienen el presupuesto necesario para poder elaborar perfiles y expedientes técnicos, porque cuando uno va a la región sino tienes el expediente técnico, no tienes el perfil no se puede avanzar, si no tienen canon minero y no tiene mucho presupuesto y tiene un presupuesto de S/ 28 000 nuevos soles mensuales, entonces en eso creo ustedes como Consejo también tienen la capacidad de formular



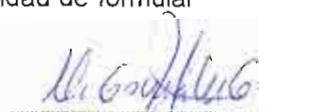
Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Srta. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

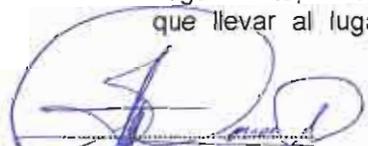
propuestas, iniciativas, ideas, porque sin eso que nos benefician, en el país a nivel regional quien tiene mejores recursos pueden tener recursos y a veces no necesita del Gobierno Regional de Lima ni del gobierno nacional ¿Por qué? porque tienen canon minero, tienen otros ingresos de tal magnitud que le permite solventar sus proyectos, pero el pueblo que no tiene esa situación que hace, no pueden ser atendidos ni por su provincia ni por su Gobierno Regional de Lima.

Entonces, allí hay que elaborar y hay que ser imaginativos para resolver este problema, viendo el caso en concreto yo he escuchado el informe que se está solicitando en algunos puntos con respecto a algunos proyectos viables y ustedes se habrán dado cuenta San Pedro de Pilas no figura por ningún lado y ya estamos tres años de Gobierno Regional de Lima, yo estuve hace como un mes atrás en Huacho y hable con el jefe de proyectos de la DIRESA y yo he visto la relación de las próximas ambulancias y no está San Pedro de Pilas, yo tengo aquí el código SNIP viable 272269 proporcionado por la DIRESA y no está considerado San Pedro, yo agradecería que la Consejera tome nota de eso y se informe de la situación exacta de este proyecto y nos pueda informar por escrito a San Pedro de Pilas, yo espero que no se margine a uno otro distrito de la provincia de Yauyos.

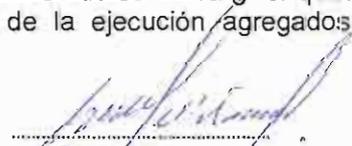
Entonces, que se atienda a todos los pedidos que tengo, también hemos solicitado el apoyo para dos canales, el canal de San Miguel para el anexo de San Mateo de San Pedro de Pilas y el canal de San Jerónimo en el anexo, San Pedro, este pedido lo estamos haciendo por segunda vez porque la primera nos pidieron solamente la idea, en el segundo año nos pidieron perfil y después nos dijeron que ya no se entrega perfil con expediente, realmente son cosas que hasta el momento no se solucionan, ojalá que los puntos que hemos planteado se pueda atender próximamente y aquí quiero señalar lo siguiente o sea el papel que se está planteando las comisiones tienen que tener sustento, tiene que tener un plazo, tienen que tener conclusiones y ser concretas y específicas, no podemos hacerlos como en el Congreso, no hay que copiar esas malas artes y seguir esos malos resultados las comisiones investigadoras, entonces hay que ser creo bastante concretos no solo para lo que se plantea sino para tener resultados.

En la sesión anterior que tuvimos en Yauyos se planteó todo esto, exigimos, invocamos el asfaltado de la carretera Coayllo-Omas en el informe final se planteó que se haga de Caca a Omas, entonces ¿cuál es la situación real de ese proyecto?, de Coayllo a Omas son más o menos 15 a 20 Km y de Caca a Omas son 8 a 6 Km o sea yo creo que se pueda dar, tendría que abarcar todo ese lugar, salvo que ya esté en ejecución o haya un perfil, un expediente ya definido de Coayllo hasta Caca, porque yo sé que el proyecto iba ser de Coayllo a Omas porque es una etapa también factible porque finalmente debería ser hasta Huañec, hasta Cochabambas, pero si por lo menos de Coayllo a Omas se va a partir de Caca a Omas y de Coayllo a Caca es inconcluso, cuando estaría esa obra, yo creo que ustedes pueden pedir un informe para ver la asignación de ese proyecto Coayllo-Omas y si hay Caca-Omas y que no se pueda como Nañacu, se habla del proyecto y a las finales todavía estamos con irregularidades.

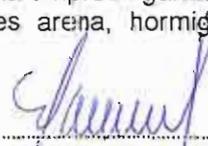
Finalmente, señores Consejeros disculpen voy a terminar con esto, la obra Nañacu tres cruces también se está ejecutando más por el alcalde de Quinocay, pero como dicen hay que hacer un seguimiento, un monitoreo de esa obra ¿Por qué? porque la empresa ganadora de esta obra tiene que llevar al lugar de la ejecución agregados como es arena, hormigón, piedra chancada,



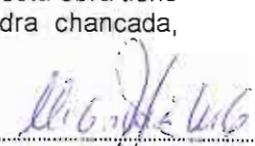
Sr. Olimper L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Cuzco



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



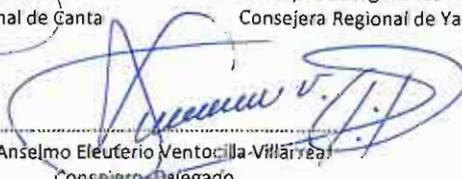
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

generalmente eso se compra en Mala y se lleva al lugar, pero que ha hecho la empresa o en conjunto los que elaboran este trabajo, el rio Caca justo lo que estamos hablando ha hecho una cantera y ha hecho más o menos de 150 metros, o sea a cavado como una zanja, y de allí nos traslada, pero ha quedado una zanja, o sea cuando el primer médico que va a venir en diciembre a fin de año o sea no va a pasar en ningún carro, ninguna ambulancia y el pueblo de la provincia de Yauyos va a quedar aislado, quien va a ser responsable simplemente queda para marzo-abril y dejamos a la sociedad, les pido a ustedes que estas denuncias que hago acá se trate, se vea en alguna medida pidiendo y solicitando informes porque ese lugar es muy peligroso ya, incluso han sufrido un accidente allí hace dos años atrás.

Entonces, al trasladar estos agregados de Caca a Ñauiacu que está más o menos a 20 Km, 25 Km pasa por Omas y por Pilas todos estos vehículos que trasladan cuanto 15 toneladas, entonces nuestro camino de la carretera que esta sin mantenimiento está deteriorada, los andenes construidos en épocas antiguas se deterioraron, viene la lluvia y el primer carro de repente puede tener un accidente, entonces yo les pido voy a presentar por escrito un documento firmado por todos los alcaldes de la zona noroeste de Yauyos para que se vean estas situaciones denunciando que quien lo va a asumir necesariamente quien ha licitado o no, ya está la obra o el que está ejecutando, entonces como se ha permitido que se haga este trabajo, ojalá que lo dejen antes como estaba sino vamos a tener problemas, yo les agradezco señor presidente delegado y a todos los Consejeros por su atención, muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Las gracias a usted señor alcalde por engalanar la sesión ordinaria en el distrito de Catahuasi, Consejera de la provincia de Yauyos tiene la palabra para que pueda invitar o ampliar su información en todo caso.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias señor Consejero Delegado, gracias señor alcalde del distrito de Pilas de acuerdo a su información voy a solicitar los informes correspondientes al Gobierno Regional de Lima en la sede central, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al señor alcalde de Cochabamba, está un poco escondido señor alcalde las disculpas del pleno del consejo, tiene usted la palabra para que pueda dirigirse al pleno.

SR. AMBROSIO MENDOZA LAREDO, ALCALDE DEL DISTRITO DE COCHAS

Saludar al alcalde anfitrión alcalde de Catahuasi, a la Consejera de Yauyos, al alcalde provincial de Yauyos, a los Consejeros de las 9 provincias, mi presencia en este hermoso distrito de Catahuasi solamente vengo por dos pedidos, y siempre vengo pregonando por muchos años desde que empezó esta gestión, en primer lugar la carretera Cochabamba-Puente Unión, recuerdo en la audiencia de Omas he pedido, he solicitado que se mejore esa carretera porque era una carretera inaccesible nunca aceptaron mi pedido, además esa carretera ha sido construida en la anterior gestión pero no lo ha dejado 100% factible.

Sr. Omer L. Torres-Albarrón
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Victor Hugo Brañas Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

Entonces yo siempre acudo a Lima sur, he presentado un perfil viable para ver si algo pueden hacer por esta carretera, la carretera no es solo para mi pueblo sino para varios pueblos Cochabambas, Auquin, Quinchas, es una carretera de mucha utilidad para esos distritos que además conecta a la capital de Mala, eso pedirle a la Consejera por favor, hay que mandarle creo un oficio para ese pedido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpeme que le corte alcalde, para que quede claro su pedido, esa carretera que año fue construido, ha sido entregado.

SR. AMBROSIO MENDOZA LAREDO, ALCALDE DEL DISTRITO DE COCHAS

Fue construido el año 2009, 2010 en la primera gestión y que no lo han dejado al 100%.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

O sea está mal construida, continúe señor alcalde.

SR. AMBROSIO MENDOZA LAREDO, ALCALDE DEL DISTRITO DE COCHAS

La obra ha sido entregada, no lo han investigado, nada, otro pedido señores Consejeros el año pasado en mi pueblo también han construido una posta médica a decir esta bonita la posta médica pintadita, pero para mí que en toda la provincia pasarán ¿Por qué? porque el proyecto y el perfil esta infraestructura y equipamiento la posta de Cochabambas, hace un año más de un año nada del equipamiento, igual también he presentado un documento a la DIRESA de Huacho para hacer efectivo el equipamiento de la posta, para que así el pueblo tenga el beneficio de salud debido a que hay muchos problemas de salud, eso es todo señores he venido desde muy lejos de mi pueblo de Cochabambas para estar acá, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros, estoy entendiendo algo por ejemplo que en algunos proyectos por ejemplo contempla construcción y equipamiento, en algunos los expedientes técnicos dice construcción nada más y me trae a la memoria lo que decía nuestro alcalde, no se le permitió inaugurar pero no sabemos si eso estaba, era como segundo componente del equipamiento y si ese equipamiento tiene construcción y equipamiento lo único que habría que hacer es exigir que complemente el proyecto, o sea el proyecto no está terminado, entonces habría que complementar también si el proyecto contempla construcción y equipamiento habría que exigir que lo implementen.

SR. AMBROSIO MENDOZA LAREDO, ALCALDE DEL DISTRITO DE COCHAS

El proyecto esta construcción y equipamiento puesto de salud de Cochabambas que habilita todo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Termino señor alcalde, las gracias a usted pero ya la Consejera ha tomado nota de todo lo que esta, lo que la Consejera está pidiendo es que haga uso el gerente que se encuentre, perdón hay un gerente que viene en representación del alcalde de Colonia, colegas Consejeros la votación ha sido para los alcaldes, en este caso tendríamos que someter a votación para su asistencia en el pleno del gerente del distrito de Colonia, los que estén de acuerdo que levanten la mano.


Sr. Olimer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Pase señor gerente para que pueda hacer su intervención en nombre del señor alcalde, tiene la palabra señor gerente, preséntese usted quien es.

SR. GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE COLONIA

Muchas gracias Consejero Delegado, mis saludos cordiales a todos los Consejeros de la región Lima en representación del alcalde del distrito de Colonia, mi nombre es Predesbino Brañez Contreras gerente de la municipalidad, la inquietud que quería comentar y que traigo como información es la siguiente, primero que estamos haciendo los trabajos del puente en la carretera de anaquishque, se hizo el puente de cusi, huayacusi y su tramo de ampliación de la carretera de cusi huañique, se hizo la culminación del puente Santa Rosa Bellavista, se terminó el trabajo, la interconexión de cuncuno y queda pendientes los trabajos de bichca chaucaya, en el primer nivel también estamos haciendo el trabajo de misacha en carretera.

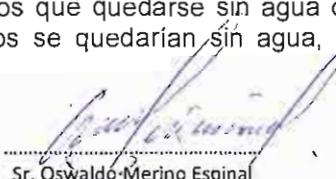
También tenemos el trabajo que se está realizando en la interconexión de Huancarcocha poroche, ya se hizo el año pasado el trabajo de poroche Carania que es un interconexión para Huancaya, pampas y Yauyos se van a comunicar por allí, esta carretera lo estamos haciendo un poco para someter el problema que se tiene con los límites que seguramente es de su conocimiento, entonces para sostener es todo el trabajo que se viene realizando, se ha tenido también los trabajos de la represa de la Laguna Huancarcocha la que fue del gobierno anterior con un presupuesto de S/ 8'000,000 nuevos soles, entonces en estos momentos se está licitando de la región para verificar lo que se hizo y lo que queda por hacer, entonces en estos trabajos venimos apoyando y nosotros queremos que el trabajo de la conservación de la represa de Huancarcocha pueda darnos porque en estos momentos se encuentra en una fase de bastante cuidado porque se puede colapsar en cualquier momento en tiempos de lluvia, ya se hizo la construcción el año pasado y este año también estuvieron priorizando eso.

Pero para esto hay un grupo de personas que no permite que se haga este avance, en este avance el trabajo el año pasado nos bloquearon una pisigranja donde teníamos un proyecto para hacer una pisigranja en la laguna, entonces con argucias este grupo de personas está formado por un grupo que se formó el año 2009 con el nombre de los dueños y conductores de los recursos naturales y ecológicos y después de esto se formó una asociación que se llama se conoce, entonces este grupo es el que monitorea y obstruye todos los trabajos así como el tramo de la carretera a las máquinas pesadas, a los funcionarios que salen hacer los estudios, realizando los trabajos con los camiones que se encuentran.

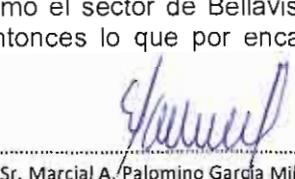
Entonces, lo que yo solicito la información es que no se dejen sorprender por otras personas que no sea el señor alcalde o en todo caso llamar al alcalde cuando esto suceda toda esta información, porque su objetivo es que la laguna Huancarcocha o la represa Huancarcocha en esa parte hay un estudio minero se llama 200 eso deben investigar el sector minero, entonces esto significa que tendría que sacar para explotar eso significa que tendrían que sacar la represa, y al sacar la represa tendrían que construir otro que es, que esto no permite el filtro, si esto fuera así tendrían varios anexos que quedarse sin agua como el sector de Bellavista, casinta, cunpunco, huashca y todos ellos se quedarían sin agua, entonces lo que por encargo del señor alcalde



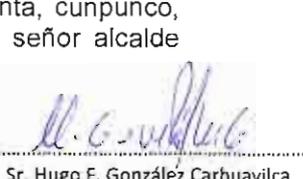
Sr. Olmer L. Torres-Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Húaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañez Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

decirles que nos apoyen que no se dejen sorprender en la región cuando esto suceda porque han tomado la iniciativa de mandar un oficio hasta el congreso para que no se realice esta obra, entonces esto son personas que están monitoreando esto que no tienen mucho que hacer haya en Colonia, muchas gracias señor Consejero .

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor alcalde por los aportes, la Consejera acá está tomando nota de todo aquello, estoy seguro que en su momento ella visitará al alcalde para que conjuntamente puedan ir a la zona y recoger información in situ, entonces el agradecimiento y el saludo del pleno del Consejo al alcalde de Colonia, las gracias a usted, señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Oficio 112-2013-CRY/MMR de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende para la sesión ordinaria el informe técnico-financiero de perfiles técnicos, expedientes técnicos y ejecución de obras programadas en la provincia de Yauyos durante el 2012:

Invitamos al Gerente de Desarrollo Económico para que exponga.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio 262-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente pase usted para que pueda informar referente a las obras que se encuentran en su gerencia las ya mencionadas.

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Buenas tardes con todos, señor Consejero Delegado, señores Consejeros Regionales de las provincias de la región, señor alcalde distrital de Catahuasi, señor alcalde provincial de Yauyos, alcaldes distritales, población de Catahuasi, en atención al punto me corresponde como Gerencia Regional de Desarrollo Económico el perfil fortalecimiento de Fortalecimiento de Empresas Comunes para explotación de Camélidos Sudamericanos, al respecto debo informar que dicho perfil ya se encuentra actualmente en la Oficina de Programación e Inversiones en la OPI del Gobierno Regional de Lima para su evaluación, dicho aún no tenemos observaciones por parte de la OPI, referente al proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Productividad de los Productores de Ganado Vacuno para la provincia de Yauyos, también este proyecto está siendo revisado por la unidad formuladora de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el día de mañana estamos remitiendo a la oficina de la OPI para su evaluación.

Referente al proyecto Mejora de la Asociatividad y Transferencia Tecnológica de la Cadena Productiva de la Artesanía Textil en los Distritos de Carania, Huancaya, Miraflores, Tanta, Tomas, Tupe y Yauyos, al respecto este proyecto a la fecha se encuentra en la OPI del Gobierno Regional

Sr. Olimar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Meriño Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

de Lima, ya han sido levantadas las observaciones correspondientes y de acuerdo a lo que se formula en la OPI estamos a la espera ya solamente de la declaratoria de viabilidad, estos son los proyectos que me corresponde señor Consejero Delegado de la relación que se nos ha emitido correspondiente a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera usted ha escuchado lo que corresponde a la Gerencia de Desarrollo Económico, ha hecho mención que todos los proyectos se encuentran en la OPI del Gobierno Regional de Lima, entonces hay que hacer el seguimiento más bien para que se viabilice, el tiempo que tienen estos proyectos señor gerente en la OPI aproximadamente porque hay muchos proyectos que están demorando en esa oficina, quisiéramos que lo mencione.

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Si, el proyecto Fortalecimiento de Empresas Comunes para explotación de Camélidos Sudamericanos, se encuentra aproximadamente hace dos meses en la OPI, el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Productividad de los Productores de Ganado Vacuno lo está remitiendo la OPI luego ya la unidad formuladora hará el concurso público luego el proyecto Mejora de la Asociatividad y Transferencia Tecnológica de la Cadena Productiva de la Artesanía Textil se encuentra en la OPI desde el 2 de agosto del año 2012.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Desde agosto del 2012, se encuentra tanto tiempo, en verdad hay que hacer un seguimiento Consejera de su proyecto porque es demasiado tiempo.

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Al respecto ya hemos hecho tres levantamientos de observaciones del perfil, el último ha sido el 2 agosto del año 2013 ya se han levantado las observaciones, de acuerdo con la oficina de la OPI nos indican que está prácticamente listo para su viabilidad.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente no habiendo intervención de la Consejera, el agradecimiento por venir a informar a este pleno del consejo los proyectos que se encuentran en su gerencia, continúe señor gerente si tiene algunos proyectos más referentes a la provincia de Yauyos.

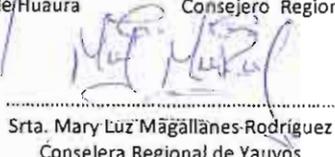
Hay puntos que están pedidos en el punto 2 y 3, continuaríamos el punto 2 que viene a ser el punto 3 ya en la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Oficio 124-2013-CRY/MMR de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende para la sesión ordinaria el informe detallado referente a la entrega de cementos para mantenimiento de infraestructura de riego menor de los distritos de la provincia de Yauyos:

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE "DESARROLLO ECONOMICO Y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio 262-2013-GRL-SCR

 Sr. Olimer L. Torres Alboño Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional		 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Se nos indica el informe detallado referente a la entrega de cemento para mantenimiento de infraestructura y riego menor en la provincia de Yauyos y se nos menciona allí el primero el mantenimiento del Canal de riego de Chincujo Alto en la Comunidad Campesina de Cachuy distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, al respecto este es un proyecto de mantenimiento de la infraestructura de riego menor, está considerado la entrega de 3000 bolsas de cemento y el día de mañana viernes se está entregando la primera dotación de 750 bolsas, el Mantenimiento de los canales de regadíos zona puente Putinza distrito de Putinza provincia de Yauyos es un proyecto de mantenimiento está considerado 2400 bolsas de cemento, ya se firmó contrato con el proveedor y estamos entregando la primera dotación de 500 bolsas de cemento el día miércoles 20 de noviembre, el tercero Mantenimiento de Canal Principal 2 distrito de Chochos provincia de Yauyos región Lima, es un proyecto de mantenimiento, la meta programa son 812 bolsas, estamos entregando la primera dotación de cemento de 580 bolsas el día viernes 22 de noviembre, el Mantenimiento de Canal de riego Cotamayo-Collqueyoc anexo de Villa Franca, distrito de Caca, provincia de Yauyos-Lima, estamos allí ya con el proceso de ejecución, estamos esperando el día viernes 22 las primeras 580 bolsas de cemento de las 944 programadas.

Mantenimiento de Infraestructura del canal de riego del Comité de Regantes de Coccoche, distrito de Yauyos, provincia de Yauyos, Región Lima se programó para su mantenimiento cuya meta es 588 bolsas de cemento también el viernes 22 estamos cumpliendo con entregar las 588 bolsas de cemento programadas para su mantenimiento, el Mantenimiento del canal de Cámara, Comité de Regantes de Cámara, distrito de Yauyos, Lima también son 980 bolsas programadas, estamos entregando el día viernes 22 las primeras 580 bolsas, el Mantenimiento del canal de Vichuncho, Comité de Regantes Vichuncho, distrito de Yauyos, provincia de Yauyos-Lima, también es un proyecto de mantenimiento de 580 bolsas para que el día viernes 22 estemos entregando 580 bolsas de cemento, el Mantenimiento de canal de riego Totota tramo 0+000 al 2+220 Centro Poblado de Florida, distrito de Viñac, provincia de Yauyos, Región Lima, es el proyecto que está programado 750 bolsas de cemento el día viernes 22 estaremos cumpliendo con la dotación de las primeras 580 bolsas de cemento, el Mantenimiento del canal de Antunco, Comité de Regantes Antunco, distrito de Yauyos, provincia de Yauyos-Lima, es un proyecto de mantenimiento de infraestructura de riego cuya meta es de 895 bolsas de cemento y el viernes 22 también estamos cumpliendo con la entrega de las primeras 580 bolsas de cemento para el referido proyecto de mantenimiento, en total de acuerdo al documento que se nos ha entregado son 10 proyectos de mantenimiento de infraestructura de riego cuyo detalle he expuesto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

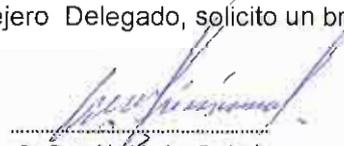
Hemos agotado los puntos 2, 3, 4 de la agenda con los informes del Gerente de Desarrollo Económico ingeniero Renzo Zegarra, ingeniero el agradecimiento a usted por venir a explicar para que nuestros alcaldes, nuestros pobladores, nuestras autoridades de la provincia de Yauyos conozcan de la fuente fidedigna como están los proyectos, los programas para la provincia de Yauyos, muchas gracias por su participación.

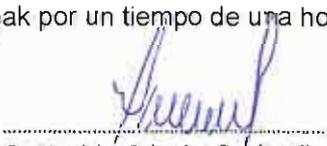
La Consejera tiene un pedido que hacer.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias señor Consejero Delegado, solicito un break por un tiempo de una hora.


Sr. Olmer L. Torres-Alcázar
Consejero Regional de Iyón

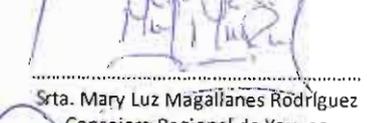

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

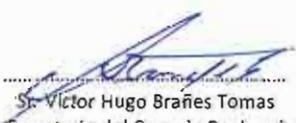

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

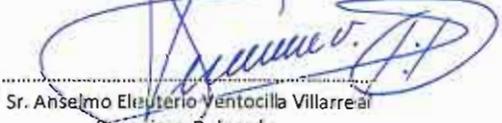

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros para la votación hacemos un llamado al Consejero de Huaura, colegas Consejeros está pidiendo la Consejera de la provincia de Yauyos un intervalo de una hora para el break en el distrito de Catahuasi, en esta plaza tan hermosa, los que están de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 3:46 pm, colegas Consejeros, señores alcaldes, señores asistentes a la sesión, vamos a reiniciar la sesión de la tarde siendo las 4:56 pm, señor Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quorum establecido por ley vamos a continuar con la agenda, señor Secretario sírvase dar lectura al punto que sigue.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Oficio 125-2013-CRY/MMR de la Consejera Regional Mary Luz Magallanes Rodríguez quien solicita se agende para la sesión ordinaria el informe físico y financiamiento de la ejecución de proyectos y obras en la Jurisdicción de la provincia de Yauyos:

INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 262-2013-GRL-SCR

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por la provincia de Yauyos tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, en vista que no ha llegado la Gerenta de Infraestructura se va a pasar a la siguiente sesión, solicito pasar a la siguiente sesión extraordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta 032-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca, solicita se agende en la sesión extraordinaria, se declare de interés regional el proyecto Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana-Huarochiri.



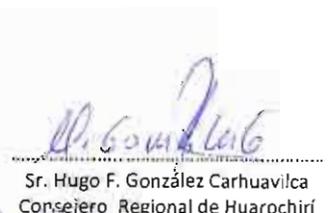
Sr. Olimar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón.



Sr. Oswaldo Mérimo Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



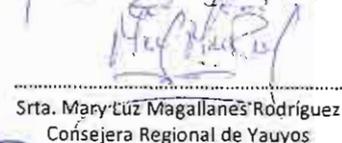
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Filvas Berrocal
Consejera Regional de Cañita



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huarochirí para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, referente a este punto quiero agradecer la atención que tienen los Consejeros de repente en esta obra hubo un error de la parte técnica de la Municipalidad de Mariatana y lo cual en una sesión extraordinaria se aprobó esta declaratoria de interés regional, tan sólo que hubo un pequeño error lo cual en la sesión ordinaria en la provincia de Cajatambo en el centro poblado de Cahua solicite al pleno la anulación de dicho acuerdo de consejo, para ello Consejero Delegado como respeto a la autoridad que tenemos siempre en el Consejo Regional pido al pleno en este caso la probación para que pueda hacer uso de la palabra el alcalde del distrito de Mariatana el señor Gilma Santos Matuzana referente al tema por un intervalo de tres minutos Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, invitamos al señor alcalde para que sustente el requerimiento hecho por el Consejero de la provincia de Huarochirí, tiene la palabra.

SR. GILMA SANTOS MACAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA

Ante todo, muy buenas tardes, de una forma muy especial saludar al alcalde del distrito de Catahuasi Yauyos, de la misma manera también a la Consejera de la provincia de Yauyos señorita Mary Luz Magallanes y así a cada uno de ustedes de una forma muy especial a todos los presentes, en especial a la población de Yauyos reciban los cordiales saludos de la comunidad de Mariatana de Huarochirí. En si yendo al tema en la sala como agenda prima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón, voy a encargar unos segundos a la Consejera de Yauyos la delegatura del Consejo Regional, Consejera para que se haga cargo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe señor alcalde con su exposición.

SR. GILMA SANTOS MACAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA

Nuestra presencia hoy es para rectificar nuestra sesión en la sesión de la región con fecha anterior es deshabilitar el proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de callahuaya, distrito de Mariatana, con código SNIP 118555, eso queda como deshabilitado en la cual podría habilitarse el proyecto para el mismo lugar Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana con código SNIP 242847, ese es el componente señores Consejeros, lo que nos está faltando es la aprobación del Consejo Regional.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, vamos a ceder la palabra al Consejero de Huarochirí para que pueda hacer el sustento mayor.



Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huará



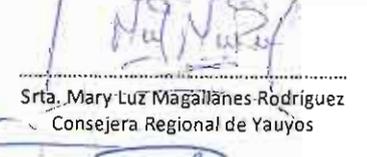
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



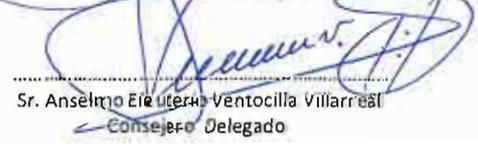
Srta. Julissa M. Flores Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Uterro Ventocilla Villarréal
Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Haciendo un análisis es un tema que se ha tratado en la sesión extraordinaria el mes pasado, sino que hubo el error nada más referente al proyecto habilitador con el proyecto habilitado, la ex gestión regional el año 2009 se aprueba a través del código SNIP N°118555 el proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de Calahuaya, pero ese proyecto, ese perfil tan solo está destinado para 500 personas, hoy en día el centro poblado de Calahuaya automáticamente ya está pasando los 1000 pobladores, es por eso que nuestro alcalde ha hecho un nuevo perfil denominado instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana con código SNIP 242847, para ello de acuerdo al reglamento interno del Consejo Regional pido al pleno la declaratoria de interés regional del proyecto instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, nosotros como Consejeros siempre tenemos esa libertad de trabajo y más que todo por tratarse de una obra de saneamiento siempre hemos dado nuestro voto favorable siempre y cuando se trate de progreso y desarrollo de un distrito alto andino.

Por eso Consejero Delegado pido al pleno para que se apruebe a través del voto tan positivo de los hermanos Consejeros que siempre trabajamos con esa hermandad, trabajamos con esa proyección todos para que esta obra tan requerida por los hermanos compueblanos del centro poblado de Calahuaya sea declarado de interés regional como es este proyecto denominado instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya distrito de Mariatana, provincia de Huarochirí Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por hacer la aclaración, entonces hay un pedido expreso de nuestro Consejero de declarar de prioridad e interés regional la ejecución de instalación de agua y alcantarillado en el poblado de Calahuaya, vamos a someter a votación, los que están de acuerdo que levanten la mano.

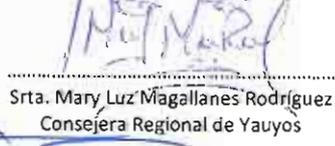
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de interés regional el proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE CALAHUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA" (Código SNIP N° 242847).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Ha sido aprobado la declaratoria de interés regional, siguiente punto, quiere acotar el alcalde, tiene la palabra alcalde.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Dyon	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

SR. GILMA SANTOS MACAZANA, ALCALDE DEL DISTRITO DE MARIATANA

Agradecer profundamente por esa consideración que han tenido para con nuestro distrito, estamos acá con directivos de la comunidad de Calahuaya, traeremos tenemos otros proyectos también con los pobladores deseamos trabajar por el bien del distrito, les agradezco de todo corazón a cada uno de ustedes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor alcalde, está esta mesa del Consejo Regional y contribuir al desarrollo de nuestra región, vamos a pasar al siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Carta 031-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca, solicita se agende en la sesión extraordinaria, la modificación del Presupuesto Participativo:

PROYECTO HABILITADOR

Ampliación y Mejoramiento del Sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de calahuaya, distrito de Mariatana, con código SNIP 118555, por el monto de S/.893,169.00

PROYECTO HABILITADO

Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana – Huarochirí con código SNIP 242847, por el monto de S/.1'350,000.00

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huarochirí para que sustente el pedido de esta modificatoria presupuestal.

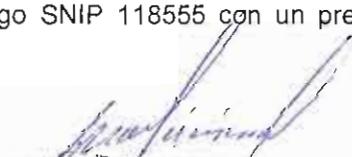
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado quiero felicitar públicamente el trabajo que viene realizando el alcalde del distrito de Mariatana que viene trabajando justamente con los presidentes de comunidades que tiene este distrito en la zona sur de la provincia de Huarochirí, hoy día está presente nuestro presidente de la comunidad de Calahuaya y otras autoridades más de este centro poblado y quería el señor alcalde a través de su venia Consejero Delegado agradecer públicamente al alcalde del distrito de Mariatana porque tuvo a bien realizar un nuevo perfil técnico para que pueda en este caso cumplir con las metas de atención de este centro poblado que hoy día ya está pasando los mil pobladores que tiene este centro poblado.

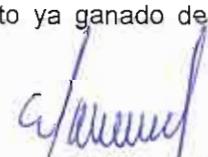
Es por eso que hemos declarado de interés regional la Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la de Calahuaya, distrito de Mariatana con código SNIP 242847 y por lo cual el proyecto habilitador que ya se trabajó también en comisión ordinaria de presupuesto del Consejo Regional, el proyecto habilitador ganado ya el 2009 llamado Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana, con código SNIP 118555 con un presupuesto ya ganado de S/.893,169.00 nuevos



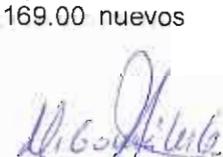
Sr. Omer L. Torres Alborrioz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ven Lucilla Villarreal
Consejero Delegado

soles, es el presupuesto Consejero Delegado que automáticamente está viniendo desde el año 2009.

Estamos ya terminando esta tercera gestión que tiene el Gobierno Regional de Lima de Lima, es por eso que nuestro alcalde muy preocupado de repente invirtiendo el poco presupuesto que tiene un distrito más que todo alto andino ha tenido la preocupación hacer un nuevo perfil y gracias a los hermanos Consejeros que ya se ha declarado de interés regional y por lo tanto cumpliendo con la normatividad pido al Consejo para que se haga esta modificatoria, proyecto habilitador es ya el presupuesto ganado, proyecto nuevo llamado ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de Callahuaya para el proyecto habilitado, el nuevo proyecto que ha hecho nuestro alcalde con un nuevo código SNIP para que se pueda realizar esta obra tan esperada de los compueblanos que viven en las partes altas de la zona sur de la provincia de Huarochirí, Consejeros el pueblo siempre recordará la gestión de este Consejo Regional un Consejo innovador porque siempre tratamos en este caso de surgir obras que impacten, obras que tanto requieren más que todo compueblanos de las zonas altas de las provincias de la región Lima.

Es por eso que pido al pleno Consejero Delegado la aprobación de esta modificatoria y así la Gerencia de Infraestructura trabajar de una vez, de repente el proceso como siempre se tiene la normatividad el proceso de licitación y la empresa verá en este caso el sector de trabajo y la obra se verá antes que termine nuestra gestión como es el 31 de diciembre 2014 Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí, Consejeros ha sido muy explícito el Consejero de Huarochirí en pedir esta modificatoria que el sustento dado en los equipos filmicos creo que no habría, o si alguien tiene que intervenir que lo haga o si no pasaremos a la votación. Consejero de Oyón tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Solamente para aclarar Consejero Delegado no indica acá el documento de que programa de inversión estamos hablando, de que año, no sé si nos podría aclarar para que quede en los archivos filmicos.

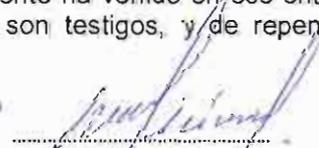
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

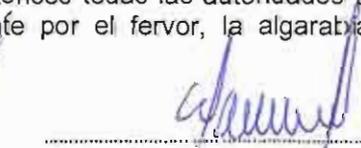
Gracias Consejero, tiene la palabra el Consejero de Huarochirí.

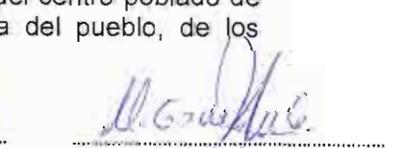
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, esta también como punto de agenda ya casi uno de los finales el informe final que va a exponer en este caso el presidente de la comisión ordinaria, porque hemos visto en mesas de trabajo referente al informe detallado de este proyecto nuevo y el proyecto habilitador que viene de años anteriores, pero nosotros somos también autoridades elegidas por el pueblo y siempre somos respetuosos de autoridades que vienen de las partes altas, o sea esta se ha hecho ya como le mencionaba en una sesión extraordinaria de mesa anterior, sino el error, la equivocación de repente ha venido en ese entonces todas las autoridades del centro poblado de Callahuaya ustedes son testigos, y de repente por el fervor, la algarabía del pueblo, de los


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Pajomino García Willa
Consejero Regional de Huacota


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo E. Montero Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

compueblanos el Consejo Regional de la región Lima en esta gestión los ha apoyado no se han dado cuenta la parte técnica.

Pero si viendo el informe final no solo estamos apoyando porque acá las autoridades, el alcalde, el presidente de la comunidad nuevamente tienen que regresar a Cañete, tienen que regresar a Lima y a la zona sur de la provincia de Huarochirí es por eso que he pedido que se adelante el punto de agenda, seguramente ya cuando toca hacer el informe final nuestro presidente de la comisión va a exponer detalladamente que PIC es año 2009, 2010 sino me equivoco y no habría problemas señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, tiene la palabra el Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, yo quisiera pedir al pleno que se incorpore ya dentro de este punto el punto N°16 el cual ha hecho mención el Consejero por la provincia de Huarochirí y ciertamente es que la comisión ordinaria de planificación estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial Y Administración Y Adjudicación De Tierras De Propiedad Del Estado, ha sacado un dictamen en ese sentido que está ubicado en la posición N°16, en ese sentido si el pleno lo cree conveniente podemos unir los dos puntos para poder dar cuenta de el dictamen de la comisión y aprobarlo inmediatamente, lo tenemos registrado en la agenda inicial en el 16, respetamos la correlatividad pero la mención de este dictamen de la comisión de planeamiento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, Consejera de Canta tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero, solo para reforzar la observación que acaba de hacer el Consejero por la provincia de Huaral que dicho sea de paso preside esa comisión ordinaria definitivamente lo que primero tenemos que hacer es aprobar el dictamen luego hacer la aprobación de la recomendación del dictamen.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos incorporar a este punto de la agenda para sacar la aprobación y luego tocaremos el punto en discusión, los que están de acuerdo que se traslade el punto 13 incluir al 6 que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

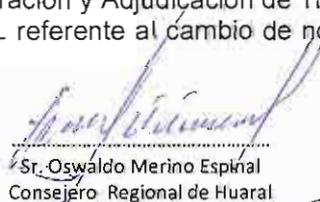
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta 030-2013-CPEPOTAATPE-CR/GRL del Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal, quien preside la "Comisión de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" en virtud del A.C.R. N°128-2013-CR/GRL referente al cambio de nombre del proyecto "Instalación de los servicios de



Sr. Omer-L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huarura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa Ivi. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Macy-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

agua potable y desagüe de la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana-Huaroquirí-Lima con cód. SNIP N°242847, por el nombre del proyecto “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la localidad de Calahuaya cód. SNIP N°11855, solicita se agende para la sesión ordinaria la aprobación y/o informe final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El dictamen de una vez para que lo sustente Consejero por la provincia de Huaral tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero, por mandato del pleno según Acuerdo Regional 128-2013-CR/GRL del 09 de agosto del 2013, para poder pasar al enunciado de este dictamen dejamos al Secretario de la comisión el señor Hugo González Carhuavilca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado es cierto lo que dice el presidente de la comisión ordinaria el día 8 de noviembre hemos tenido nuestra última mesa de trabajo con la presencia también de los funcionarios del Gerente de Planeamiento y Presupuesto, el listado justamente hemos verificado en la OPI viene por el proyecto del concertado aprobado en los ejercicios de los años 2009, 2010, 2011 y en la recomendación mencionamos que ponemos al pleno lo siguiente: recomendación, se apruebe la modificación del programa de inversiones concertado 2009, 2010, 2011 según detalla siguiente: el proyecto habilitador Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y disposición final en la Localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana, con código SNIP 118555, por el monto de S/.893,169.00, al proyecto habilitado Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya, distrito de Mariatana provincia de Huarochirí región Lima con código SNIP 242847, por el monto de S/.893,169.00, licenciado Oswaldo Merino Espinal presidente, licenciado Hugo González Carhuavilca Secretario, licenciado Anselmo Ventocilla Villarreal miembro, Consejero Delegado como Secretario de la comisión he dado lectura al documento pertinente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

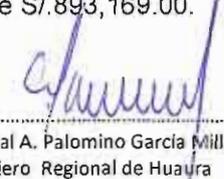
Gracias si quiere ampliar la información señor presidente tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, solamente complementando la información hacer recordar al pleno del Consejo Regional que en anterior oportunidad esta propuesta ya había sido aprobada por el pleno, sin embargo tuvo que ser dejada sin efecto mediante otro acuerdo regional porque en el proyecto habilitado había un error en cuanto al monto referido, entonces ya habiendo habido la intención de aprobación a través de un acuerdo regional y por consecuencia de un error se tuvo que dejar sin efecto yo creo que es pertinente viendo el monto de la propuesta del pedido del Consejero de Huarochirí aprobar en esta oportunidad el destino al proyecto habilitado instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Calahuaya distrito de Mariatana, Huarochirí Lima con código SNIP 242847 por un monto de S/.893,169.00.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

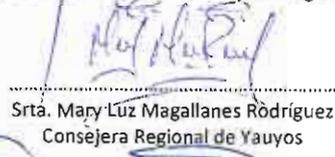

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros han escuchado la exposición, vamos a proceder a la votación, los que estén de acuerdo en aprobar el dictamen de la comisión de planeamiento y presupuesto que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen de la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado", recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 128-2013-CR/GRL, que recomienda que se apruebe la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2009–2010–2011, según el detalle siguiente:

Del Proyecto Habilitador:

"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL EN LA LOCALIDAD DE CALAGUAYA", con Código Snip N° 118555, con un monto de S/. 893, 169.00 Nuevos Soles.

Al Proyecto Habilitado:

"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE CALAHUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA", con Código Snip N° 242847, con un monto de S/. 893, 169.00 Nuevos Soles.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Se ha aprobado el dictamen por el pleno del Consejo Regional, señor Secretario, Consejero por la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, quiero agradecer la participación activa de la comisión ordinaria de planeamiento y presupuesto del Consejo Regional lo cual después de haber anulado el pedido en la sesión ordinaria en la provincia de Cajatambo nuevamente llevamos a mesa de trabajo y eso es muy bueno, lo cual ahora teniendo la aprobación del dictamen respectivo pido al pleno como representante de la provincia de Huarochirí a nombre de los 32 distritos, los 127 pueblos, 86 comunidades que se apruebe la modificatoria tanto del proyecto habilitador al proyecto habilitado que ya se aprobó en el dictamen respectivo Consejero Delegado.



Sr. Olimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



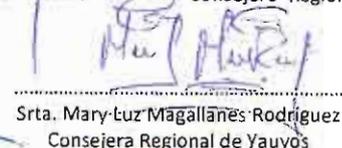
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Justo quiero dejar en stand by allí para poder trabajar esta aprobación del dictamen, entonces hoy vamos a someter a votación la modificatoria que se ha planteado el Consejero por la provincia de Huarochirí, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2009–2010–2011, según el detalle siguiente:

Del Proyecto Habilitador:

"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL EN LA LOCALIDAD DE CALAGUAYA", con Código Snip N° 118555, con un monto de S/. 893, 169.00 Nuevos Soles.

Al Proyecto Habilitado:

"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE CALAHUAYA, DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI - LIMA", con Código Snip N° 242847, con un monto de S/. 893, 169.00 Nuevos Soles.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

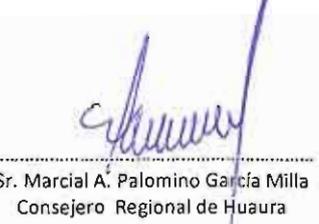
Carta 020-2013- COCVPSDS/CR/GR de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal Presidenta de la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social sobre la Creación del Sistema Regional de Prevención y Atención de Violencia Escolar (BULLYING) Y La Violencia Intrafamiliar en contra de las Mujeres, Niños, Niñas y adolescentes (SIREPAVEVI) en el ámbito de la Región Lima, solicita se agende para la Sesión Ordinaria, la aprobación del dictamen y/o informe final de dicha comisión.

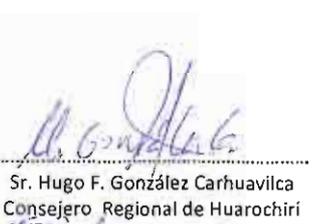
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Secretario, Consejera por la provincia de Canta para que sustente su dictamen ya que está aprobación es para las mujeres, niños, tanto para hombres también hay algunos ese tema hay que verlo, tiene la palabra Consejera.

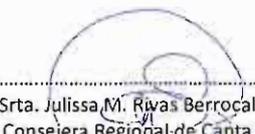

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

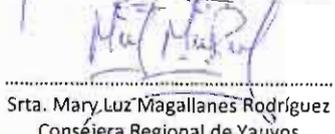

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

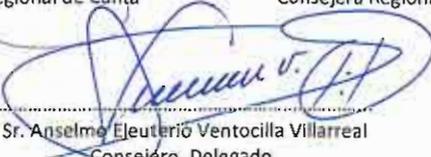

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

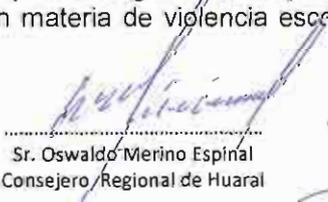
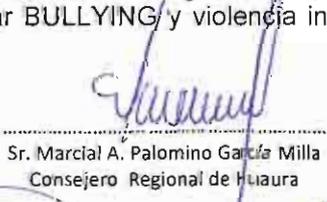
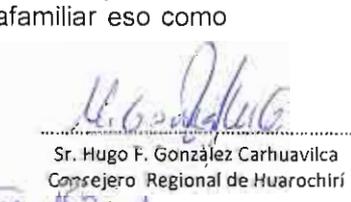
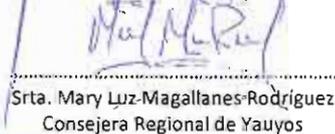
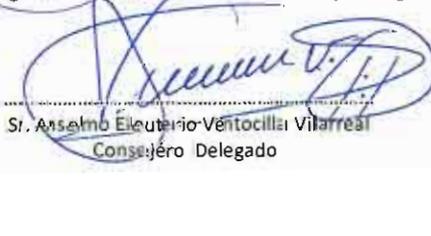
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchas gracias Consejero, hago uso de la palabra en calidad de presidenta de la comisión ordinaria de Desarrollo Social en la cual hemos presentado ya lo que es el dictamen del encargo dado por el pleno del Consejo Regional en mérito cumplimiento del Acuerdo de Consejo N°113-2013-CR/GRL del 11 de julio del 2013, en la cual aprobó llevar a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social el Oficio N°064-2013-BECO-CRB-CR-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Barranca lo cual contiene el proyecto de ordenanza regional sobre la creación del programa regional de prevención y atención de violencia escolar denominado BULLYING y la violencia intrafamiliar en contra de las mujeres, niños, niñas y adolescentes lógicamente esto en el ámbito de la región Lima, como presidenta debo manifestar que esta comisión está integrada como Secretario por el Consejero Regional por la provincia de Huaura señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla, así mismo tengo que dar cuenta que formo parte de esta comisión ordinaria la ex Consejera Regional por la provincia de Cañete la Consejera Mercedes Misari con quien hemos trabajado todo el desarrollo del encargo la evaluación de este proyecto de ordenanza, hoy ya ha retomado sus funciones tengo entendido la Consejera Regional Liliana Torres Castillo, pero sin embargo como bien saben ustedes colegas Consejeros los dictámenes pueden aprobarse por mayoría, pero siempre es bueno dar cuenta de todo el trabajo que se ha realizado con la ex colega Consejera de la provincia de Cañete.

Debo también decir y felicitar públicamente a la Consejera Regional por la provincia de Barranca quien tuvo la iniciativa de presentar este proyecto de ordenanza que sin duda es de suma importancia en el ámbito de nuestra región, esto en vista de diversas situaciones, acontecimientos que diariamente tomamos conocimiento por diversos medios de comunicación y no sólo por diversos medios de comunicación, sino muchas veces podemos experimentar situaciones de manera latente en nuestras localidades, en nuestras provincias y en el ámbito de nuestra región, estamos hablando del famoso BULLYING, y en ese aspecto lo que básicamente se trata de salvaguardar de alguna manera con este proyecto de ordenanza a las personas de mayor vulnerabilidad que estamos hablando de los niños, las niñas, las adolescentes, a las mujeres.

Ahora nosotros hemos desarrollado la evaluación de este planteamiento, lo cual esta acogido y cumple, o esta acogido mejor dicho a la normatividad vigente de mayor jerarquía lógicamente y eso está enmarcado en la constitución política del Perú y normas vinculantes respecto a este tema, y cuenta en ese aspecto donde el argumento legal nos permite sacar adelante este proyecto, así mismo debo manifestar que en el desarrollo de nuestras sesiones que hemos desarrollado se han observado algunos aspectos, esto con el ánimo de cuando se logre la aprobación de este proyecto de ordenanza lo que nosotros queremos como comisión es la efectividad del cumplimiento de lo que está plasmado en el tenor de esta ordenanza y justamente recae en estos aspectos de acuerdo a la evaluación dada en los diversos entes que van a componer este sistema regional de prevención por lo cual ya el Secretario de la comisión va a dar lectura cuáles son los artículos observados con lo cual se está precisando la redacción que se tendría que colocar en el extremo que se ha evaluado.

Para finalizar esta ordenanza regional como artículo primero tiene el objetivo de declarar de necesidad y prioridad pública regional la adopción de medidas urgentes de prevención y atención de la problemática en materia de violencia escolar BULLYING y violencia intrafamiliar eso como

 Sr. Olmedo Torres Albornoz Consejero Regional de Cuzco	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

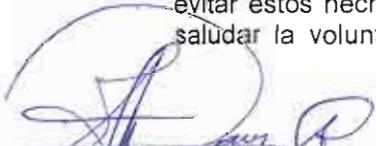
principal incidencia y la protección de las mujeres como le decla a niñas, niños y adolescentes dentro del ámbito de nuestra región Lima, así mismo dentro del artículo segundo esta ordenanza crea el sistema regional de prevención y atención de la violencia escolar y violencia intrafamiliar contra mujeres, niños, niñas y adolescentes en el ámbito del Gobierno Regional de Lima de Lima como una red intersectorial de integración institucional y humana que gestiona de manera concertada y articulada la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y planes regionales multisectoriales a manera de prevención y atención de la violencia escolar intrafamiliar contra mujeres, niños, niñas y adolescentes de la jurisdicción de nuestra región, garantizando la protección, defensa y promoción de sus derechos fundamentales a la vida, la identidad y la integridad moral, psíquica y física, y a su libre desarrollo y bienestar.

En el artículo tercero esta ordenanza contiene básicamente los entes que van a componer este sistema, por lo cual propone la inter relación de diversos representantes, distintas instituciones y/o dependencias, las que son la Gerencia Regional de Desarrollo Social, la Dirección Regional de Educación, la Dirección Regional de Salud, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, las Municipalidades Provinciales a través de las Defensorías municipales del niño y el adolescente, estamos hablando de las DEMUNAS, así mismo los Centros de Emergencia mujer, la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza, representantes de las APAFAS de la región Lima y los Municipios Escolares, dentro de la propuesta de este proyecto de ordenanza también incluía docentes que la comisión en base a la evaluación dada ha visto por conveniente de cierta manera sepáralo, pero sin que ello tampoco limite su participación alguna otra gestión o coordinación que pueda realizar este sistema, por esa razón dentro de este mismo artículo amplia a organizaciones sociales, ONG, sector privado que contribuyan en la prevención, atención y rehabilitación, además de todas las demás instituciones públicas, para que integrarse al sistema sea de voluntad propia o a invitación del Gobierno Regional de Lima.

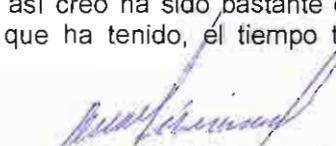
Así mismo también dentro de este artículo sostiene que esta incorporación se oficializará mediante Acuerdo del Consejo Regional, finalmente en el artículo cuarto, bueno es un tema sumamente importante, básicamente los objetivos principales es difundir, sensibilizar, a la comunidad educativa, directores, profesores y padres de familia en general, a la sociedad en general sobre la problemática, cargos, consecuencias, medios de prevención, atención y prevención y alternativas de solución a la violencia escolar y familiar, si mismo facilitar el uso e intercambio de información entre los integrantes de este sistema y la comunidad en general de modo tal que se manejen iguales criterios de atención de la problemática, lógicamente eso en los diversos ámbitos que corresponden, que contempla dentro del proyecto de ordenanza en este sistema, yo voy a dar pase al Secretario de la comisión, a fin que pueda hacer lectura de la parte resolutive del dictamen que contiene este importantísimo proyecto de ordenanza.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

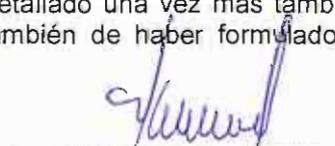
Gracias Consejera, señores Consejeros vamos a ser breves, sólo me queda luego de una amplia explicación de la presidenta de la comisión que efectivamente ante el incremento a nivel nacional de las incidencias de violencia escolar y fenómeno antisocial denominado como BULLYNG se da una ley, la ley 29719 del reglamento donde se establece una serie de mecanismos para prevenir y evitar estos hechos, así creo ha sido bastante detallado una vez más también debo remarcar y saludar la voluntad que ha tenido, el tiempo también de haber formulado este proyecto a la



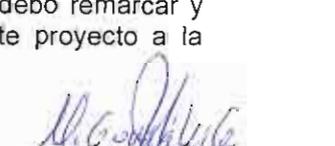
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Iquitos



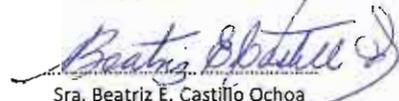
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



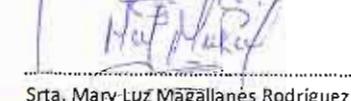
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



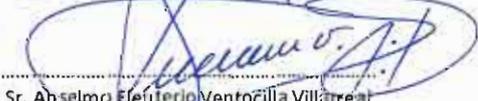
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Vento Cilla Villareal
Consejero Delegado

Consejera Beatriz de Barranca y por lo tanto creo que esto ha sido materia de esta comisión y lo cual hoy concluye con la presentación del proyecto.

Las recomendaciones finales son las siguientes, ya explico que han tenido que ver todas las instituciones correspondientes en el marco de la ley que establece esto, es en este sentido entonces que se recomienda la comisión primero que se excluya el artículo tres del mencionado proyecto de Ordenanza Regional al Poder Judicial, al Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, Colegios de Psicólogos del Perú, Colegio de Abogados conforme a los fundamentos expuestos. Artículo dos, que se incorpore al artículo tres de este proyecto un inciso general con el siguiente tenor: todas las demás instituciones públicas que desean integrarse al sistema sean por voluntad propia o a invitación del Gobierno Regional de Lima su incorporación, se oficializará mediante el acuerdo de consejo. Tres que se apruebe el proyecto de ordenanza regional de creación del Sistema Nacional de Prevención y Atención a la Violencia Escolar BULLYNG y a la Violencia Intrafamiliar en contra de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima con las sugerencias mencionadas precedentemente, firman los Consejeros miembros de esta comisión, gracias.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Para únicamente reforzar con el permiso del Consejero Delegado, decirles a mis colegas Consejeros que este proyecto de ordenanza cuenta con las opiniones técnicas y legales favorables y nosotros como miembros de esta comisión sacar este proyecto de ordenanza que ya en su momento lo dije a iniciativa de la Consejera Regional por la provincia de Barranca y esperamos que sea aprobado el día de hoy.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, está en debate el proyecto de ordenanza colegas Consejeros si alguien tiene que opinar, Consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, solamente para felicitar la iniciativa de la Consejera de Barranca y la actuación de la comisión encargada de emitir este dictamen y la propuesta de ordenanza, solamente para dar mi conformidad en el sentido de, que es pertinente porque esta iniciativa se ven enmarcadas en las políticas de estado como establecen las políticas de estado como fortalecimiento de la familia, prevención y promoción de la niñez, adolescencia y la juventud y es que en definitiva nosotros como representantes de nuestras poblaciones tenemos que prever una niñez y una juventud sana porque queremos el engrandecimiento para nuestro país en todo sentido, gracias Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huaral, tiene la palabra la gestora de este importante proyecto.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

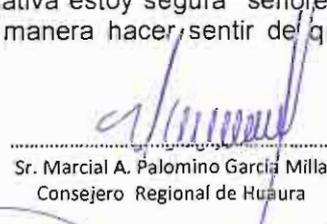
Gracias Consejero Delegado, gracias Consejeros, especialmente quiero agradecer profundamente a los encargados de la comisión, pero como iniciativa estoy segura señores Consejeros de que tenemos la oportunidad que podrían de alguna manera hacer sentir de que es necesario que



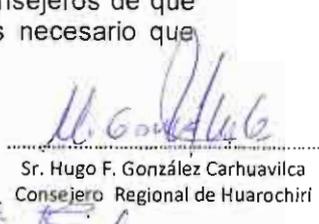
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



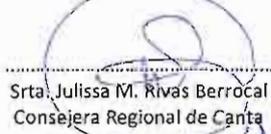
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura



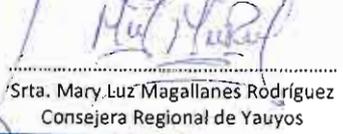
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary.Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villafreal
Consejero Delegado

tengamos un trabajo vinculante que el Congreso de la República, si bien es cierto nosotros los Consejeros, también la parte legislativa, la comisión encargada de inclusión social ha desactivado muchas veces este tema porque no se ha realizado una labor con dato estadístico que podría comprometer de una manera muy disciplinaria a todos los integrantes, es por eso que de manera muy especial además decirle que como Consejera de la provincia de Barranca estaré ayudando a continuar con el apoyo de desarrollo social como uno de los tantos en los cuales estoy más entregada y soy más sincera porque ya creo que ya se han superado todos los límites de violencia y los límites inclusive de un sistema que mientras no haya un cambio, sé que ustedes también en un momento haremos una mesa de trabajo en la cual radica mi confianza en cada uno de ustedes creo que esto solamente quedara en la letra y no quisiera que esto ocurra Consejeros.

Por eso es que agradezco nuevamente que se apruebe esta ordenanza y decirles que justamente hice que pasara a comisión porque de acuerdo a nuestro reglamento debería salir un dictamen que amerite verdaderamente haber hecho un trabajo concienzudo conjuntamente, gracias Consejeros, gracias a los miembros de la comisión, gracias hermanos Consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera por la provincia de Barranca por esta iniciativa, no habiendo otra intervención vamos a someter a la aprobación del dictamen, la Consejera me sugiere darle un agradecimiento al asesor David León que ha hecho toda la parte legal de este importante proyecto.

Señores Consejeros vamos a someter a votación la aprobación del dictamen, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

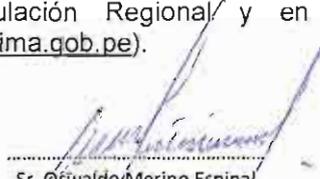
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

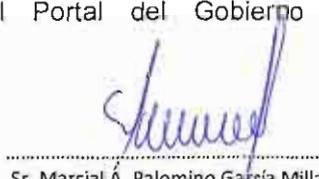
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen de la “Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social”, recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 113-2013-CR/GRL, que recomienda la aprobación del proyecto de Ordenanza Regional de “Creación del Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Escolar (BULLYING) y la Violencia Intrafamiliar en contra de las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes (SIREPAVEVI) en el ámbito del Gobierno Regional de Lima”; con la modificación de su Artículo 3º, en el sentido de que, se excluya al Poder Judicial, Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el DIRTEPOL, Colegio de Psicólogos del Perú y Colegio de Abogados, incorporándosele un inciso final con el siguiente tenor: “Todas las demás instituciones públicas que deseen integrarse al Sistema, sea de voluntad propia o a invitación del Gobierno Regional. Su incorporación se oficializará mediante Acuerdo de Consejo”.

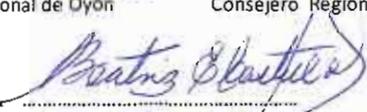
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Bérrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Ahora vamos aprobar la ordenanza con las modificaciones aprobadas que obra en los archivos que han sido mencionados por la comisión, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADA POR UNANIMIDAD, la misma cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- Priorización de la Prevención y Atención de la Violencia Escolar e Intrafamiliar

Declarar de prioridad y necesidad pública regional, la adopción de medidas urgentes de prevención y atención de la problemática en materia de violencia escolar o “bullying”, y violencia intrafamiliar, con principal incidencia en la protección de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, dentro del ámbito de la Región Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Creación del Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Escolar y Violencia Intrafamiliar de la Región Lima

Créese el Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Escolar y Violencia Intrafamiliar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, como una red intersectorial de integración institucional y humana, que gestiona de manera concertada y articulada la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y planes regionales intersectoriales en materia de prevención y atención de la violencia escolar e intrafamiliar en contra de mujeres, niñas, niños y adolescentes de la jurisdicción regional; garantizando la protección, defensa y promoción de sus derechos fundamentales a la vida, la identidad, la integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar.

ARTÍCULO TERCERO.- Integrantes del SIREPAVEVI - Región Lima

El Sistema Regional de Prevención y Atención de la Violencia Escolar y Violencia Intrafamiliar contra mujeres, niñas, niños y adolescentes de la Región Lima (SIREPAVEVI), integran un representante, de las siguientes instituciones o dependencias:

- 3.1. Gerencia Regional de Desarrollo Social
- 3.2. Dirección Regional de Educación
- 3.3. Dirección Regional de Salud
- 3.4. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- 3.5. Municipalidades Provinciales a través de las Defensorías Municipales del Niño y el Adolescente – DEMUNA
- 3.6. Centros de Emergencia Mujer – CEM
- 3.7. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Región Lima
- 3.8. Representante de APAFAS de la Región
- 3.9. Municipios Escolares
- 3.10. Organizaciones sociales, ONG y sector privado que contribuyen en la prevención, atención y rehabilitación
- 3.11. Programas vinculados a la materia


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

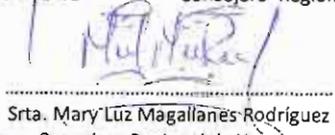

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Lúz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- 3.12. Todas las demás instituciones públicas que deseen integrarse al Sistema, sea de voluntad propia o a invitación del Gobierno Regional. Su incorporación se oficializará mediante Acuerdo de Consejo.

ARTÍCULO CUARTO.- Objetivos del SIREPAVEVI- Región Lima

Son objetivos del SIREPAVEVI:

4.1. Generales

4.1.1 Difundir, sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa (directores, profesores, alumnos y padres de familia en general) y sociedad en general sobre la problemática, causas, consecuencias, medidas de prevención y atención, y alternativas de solución a la violencia escolar y familiar.

4.1.2 Facilitar el uso e intercambio de la información entre los integrantes del SIREPAVEVI y la comunidad en general, de modo tal que se manejen iguales criterios de atención de la problemática.

4.2. En cuanto a violencia escolar

4.2.1 Elaborar e implementar un plan multisectorial tendiente a: (a) Establecer los mecanismos para la implementación de acciones para lograr una convivencia democrática en las instituciones educativas de la jurisdicción; (b) Gestionar la incorporación de la convivencia democrática en los Proyectos Educativos Regionales; (c) Brindar asesoría técnica y legal a los Consejos Educativos Institucionales y a todos los agentes involucrados en la problemática; (d) Elaborar un diagnóstico situacional de la problemática con estadísticas relacionadas a la incidencia sobre violencia y acoso entre estudiantes en el ámbito regional; (e) Establecer mecanismos de supervisión, monitoreo y evaluación de los Índices de la problemática; (f) Lograr la contratación de profesionales psicólogos y/o trabajadores sociales en todas las instituciones educativas de la Región; (g) Elaborar iniciativas legislativas de ámbito regional y nacional, tendientes a establecer mecanismos de control sobre los programas y publicidad emitidos por los medios de comunicación, proscribiendo los contenidos violentos en horarios de protección al menor; (h) Establecer mecanismos de identificación, control y sanción para los autores de cyberbullying (acoso escolar por internet).

4.3. En cuanto a la violencia intrafamiliar

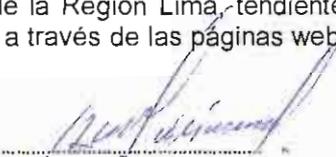
4.3.1. Elaborar e implementar un plan multisectorial tendiente a: (a) Brindar asistencia legal y psicológica a las mujeres víctimas de violencia; (b) Establecer centrales de denuncias que puedan derivarlas a las instancias competentes; (c) Elaborar un diagnóstico situacional de la problemática con estadísticas relacionadas a la incidencia sobre violencia intrafamiliar en el ámbito regional; (d) Establecer mecanismos de supervisión, monitoreo y evaluación de los Índices de la problemática.

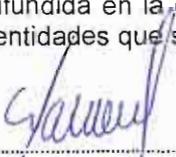
ARTÍCULO QUINTO.- Medidas específicas a tener en cuenta

Para el cumplimiento de los objetivos generales, señalados en el Artículo precedente, los responsables deberán tener en consideración, entre otras que puedan definir independientemente, las siguientes medidas y/o acciones específicas:

5.1. Elaboración de una Guía de Prevención y atención de la Violencia Escolar y Violencia Intrafamiliar de la Región Lima, tendiente a ser difundida en la comunidad educativa, en forma física y a través de las páginas webs de las entidades que son parte del Sistema.


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Juliassa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

- 5.2. Conformación de un grupo técnico multisectorial que cumpla labores de capacitación, sensibilización, control y vigilancia.
- 5.3. Elaboración de propuesta de Reglamento y Cuadro de Sanciones para infractores en el tema de Violencia Escolar, tales como trabajos de apoyo dentro de la institución educativa (Biblioteca, auxiliares de limpieza, cocina, talleres, entre otros), organización de actividades, control de disciplina de otros estudiantes, desarrollo de campañas pro disciplina, lectura de documentos relacionados al tema y evaluación sobre ello, participación en reuniones psicológicas sobre el tema.
- 5.4. Elaborar el Registro Regional de Estadística para el caso de Violencia Escolar y Familiar.
- 5.5. Gestionar la habilitación de una línea gratuita para la recepción de denuncias y/u orientación en materia de violencia escolar e intrafamiliar.
- 5.6. Gestionar y establecer centros de refugio de víctimas de violencia.
- 5.7. Gestionar la suscripción de un convenio con el Colegio de Abogados, y Consultorios Jurídicos de las Universidades de la ciudad, tendiente a que las víctimas de violencia reciban asesoría legal gratuita.
- 5.8. Gestionar la suscripción de convenios con los Colegios Profesionales de Psicólogos y Trabajadores Sociales, tendientes a que las víctimas de violencia reciban asesoría especializada gratuita.
- 5.9. Gestionar ante los Rectores de las Universidades Públicas y Privadas de la Región Lima, a efecto de que los estudiantes de los últimos años de las Carreras de Psicología y Servicio Social puedan realizar prácticas pre-profesionales en las instituciones educativas que no cuenten con dichos servicios.

ARTÍCULO SEXTO.- Ente Responsable del SIREPAVEVI

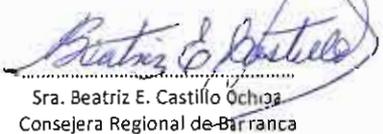
La Gerencia Regional de Desarrollo Social, a través de sus representantes designados por el Órgano Ejecutivo Regional, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles desde la vigencia de la presente Ordenanza, serán los entes encargados de coordinar con las organizaciones conformantes de la SIREPAVEVI, su organización, instalación y funcionamiento, tendiente al cumplimiento de los objetivos planteados en la presente norma.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- DEROGAR toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO OCTAVO.- DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del Trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTÍCULO NOVENO.- La presente Ordenanza Regional se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un diario de circulación regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

 Sr. Oliner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Tarma	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eluterio Venturilla Villarrea Consejero Delegado		

Primera.- El Órgano Ejecutivo Regional, conforme a la disponibilidad presupuestal, priorizará el destino de recursos necesarios para la implementación y funcionamiento del SIREPAVEVI, debiendo gestionar la participación y compromiso en este aspecto de todos sus integrantes.

Segunda.- Los organismos públicos y no gubernamentales, que a la fecha vienen desarrollando políticas, planes y acciones, relacionados al tema materia de la presente Ordenanza, deberán procurar realizar las mismas a través del SIREPAVEVI, con el fin de articular esfuerzos hacia el mismo objetivo.

Tercera.- Encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Social, reglamenten la presente Ordenanza Regional, en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario desde su publicación, con conocimiento al Consejo Regional.

Cuarta.- La elaboración de los planes multisectoriales dispuestos en el Artículo 4 de la presente ordenanza, no podrá exceder los noventa (90) días calendario, desde la publicación de la presente norma.

Ha sido aprobada la ordenanza con sus respectivas modificaciones, señor Secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°09

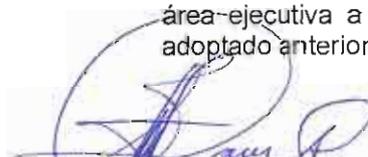
Carta 023-2013-COCVPSDS-CR/GRL de la Consejera Regional Julissa Rivas Berrocal quien Preside la Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social sobre la propuesta de candidato para conformar el Directorio de EMAPA Huacho S.A., solicita agendar en la sesión de consejo la ampliación de plazo para la presentación del dictamen final de dicha comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

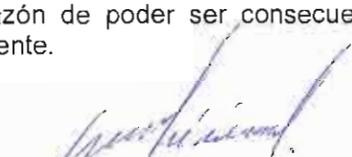
Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

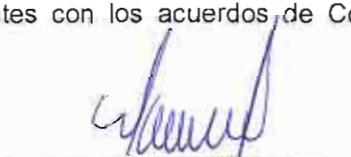
Muchísimas gracias Consejero Delegado, también en calidad de presidenta de esta comisión informar que mediante Acuerdo de Consejo Regional N°159-2013-CR/GRL de fecha 26 de setiembre del 2013 se dio por encargo a esta comisión ordinaria respecto a la propuesta de candidato para conformar el directorio de EMAPA Huacho SA, en ese sentido debo informar que esta comisión ya se ha reunido, ha realizado la instalación como corresponde, así mismo ha hecho una búsqueda como corresponde y como conocerán y saben que este tema anteriormente ya se tocó, inclusive en una comisión especial en la que no solamente se habló de EMAPA Huacho, EMAPA Huaral, EMAPA Barranca, EMAPA Cañete, la cual pues EMAPA Huaral salió adelante y los demás temas quedaron en suspenso, este tema ha pasado a mi presidencia en la cual hemos trabajado los miembros de la Comisión Ordinaria y en vista al análisis de los antecedentes que ya cuentan, sobre todo a los antecedentes jurídicos que este mismo pleno del Consejo Regional ha aprobado, nosotros hemos visto por conveniente hacer el requerimiento de mayor información al área ejecutiva a razón de poder ser consecuentes con los acuerdos de Consejo que hemos adoptado anteriormente.



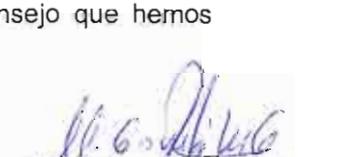
Sr. Ojmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Como este aspecto o fundamento recae básicamente en el aspecto jurídico yo le voy a dar pase al asesor legal de esta comisión para que haga las precisiones del caso, pero justamente a ese fundamento nace esta solicitud de ampliación de plazo por lo cual vamos a hacer el pedido de que se nos prolongue el plazo de un mes lo cual esperamos en ese tiempo tener una respuesta por parte del ejecutivo y de esa manera también darle tratamiento normativamente y jurídicamente como debe de ser respetando los anteriores acuerdos que se han tomado, doy pase por su intermedio Consejero al asesor legal para que haga las precisiones que he indicado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, tiene la palabra el asesor doctor David León.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias Consejero, efectivamente, cuando la comisión se instaló y se encargó de recibir el expediente que ustedes derivaron a la comisión revisando los antecedentes hicimos una revisión de los archivos, se encontró que cuando se formó la primera comisión evaluadora de los directores de EMAPA Huaral, Huaura, Cañete y Barranca, el caso de Huaral se disgregó en una comisión aparte que terminó con su dictamen final, en el caso de la comisión que quedó con las otras EMAPAS evacuaron un dictamen la comisión que lo aprobó donde solicitaban al órgano ejecutivo que hiciera una convocatoria pública a efectos de recabar candidatos con potenciales y que luego de ello iban a ser remitidas al Consejo Regional, eso salió como un acuerdo de consejo mediante un dictamen.

Entonces, cuando se viene la primera pregunta que se hizo la comisión es que si este candidato ha respetado el procedimiento o si el órgano ejecutivo ha cumplido con ese acuerdo, con ese mandato de Consejo, entonces bajo ese esquema la comisión tenía dos opciones la primera evaluar de una vez por todas la terna de candidatos dejando de lado el Acuerdo de Consejo o dos ver si se ha cumplido o no el Acuerdo de Consejo para ver si ese cauce se va a seguir de todos modos, la decisión que tomó la comisión fue respetar el Acuerdo de Consejo es decir analizar si esto viene o no de la convocatoria que ello dispuso, y esa es la información que se está esperando a la fecha, por eso es que no se pudo evacuar el proyecto de dictamen.

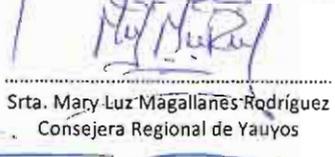
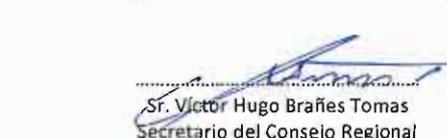
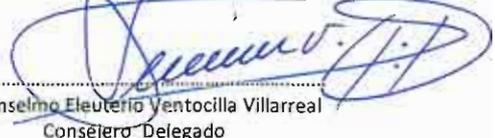
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor, si Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, también agradezco la exposición de nuestro asesor legal, efectivamente, únicamente para enfatizar el hecho que la comisión ya cumplió con requerir esta información la cual estamos hasta la fecha aún a la espera de la respuesta, como ustedes saben colegas Consejeros las comisiones ordinarias tienen un plazo determinado y en vista que aún no contamos con esa información que definitivamente va ser un instrumento importantísimo para poder llegar a una conclusión definitivamente necesitamos este plazo, estamos solicitando el plazo de un mes en el cual espero que sea aprobado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Mérimo Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

Como es un mes, 30 días hábiles, ya aclarada la situación entonces colegas Consejeros hay un pedido expreso de prolongar por 30 días el encargo que se le hizo a la comisión ordinaria, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR el plazo de treinta (30) días hábiles a la “Comisión Ordinaria de Construcción, Vivienda, Población, Saneamiento y Desarrollo Social”; a fin de que, presente su Dictamen recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 159-2013-CR/GRL, por el que se le deriva la propuesta de candidato para conformar el Directorio de Emapa Huacho S.A.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Ha sido concedido el plazo de 30 días hábiles, siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

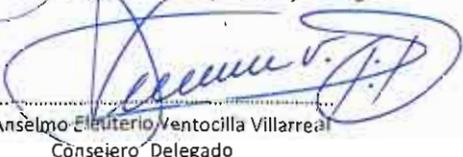
Punto N°10

Carta 030-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo González Carhuavilca, solicita agende en la sesión extraordinaria, la información detallada y documentada de los siguientes proyectos de la provincia de Huarochirí:

- Construcción del anillo vial, anexo 8-anexo 22, distrito de San Antonio.
- Construcción del auditorio de la I.E. Emblemática Julio Cesar Tello-Matucana
- Construcción de la moderna infraestructura de la I.E. Antenor Orrego Espinoza del distrito de San Antonio.
- Construcción de la moderna infraestructura de la I.E. Unión Bellavista del distrito de San Antonio.
- Construcción de la moderna infraestructura de la I.E. San Antúnez de Mayolo de Piedra Grande del distrito de Santo Domingo de los Olleros.
- Construcción de aulas de la I.E. República de Colombia, Corcona, distrito de Cocachacra.
- Construcción de las aulas de la I.E. Virgen de las Mercedes de Escomarca, distrito de Langa.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Consejero por la provincia de Huarochirí Hugo González para que sustente su pedido.

 Sr. Omer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huarura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eluterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, en vista de la nueva situación de la Gerenta de Infraestructura, pido a usted para que pueda agendarse en la sesión extraordinaria en la ciudad de Huacho, Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces queda retirado el punto trasladándose a la siguiente Sesión Extraordinaria, siguiente punto Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

Carta 029-2013-HFGC/CRPH-GRL del Consejero Regional Hugo Gonzales Carhuavilca, quien solicita agende en la Sesión Extraordinaria, la información detallada del reinicio de la obra Asfaltado de la carretera del distrito de Santa Eulalia, al Puente Lucuma Seca.

INVITADA: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio 262-2013-GRL-SCR

Al respecto quiero informar que la Gerente de Infraestructura envió una dispensa dispensándose por motivos laborales.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

De igual manera Consejero Delegado pido a usted como Consejero de este año fiscal 2013 para que pueda pasar como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria que se tiene que dar antes de finalizar el mes de noviembre Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, entonces igualmente este punto se traslada a la siguiente sesión, siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

Carta 097-2013-OME/CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Oswaldo Merino Espinal quien solicita se agende para la próxima Sesión de Consejo, el informe de opinión técnica de solicitud de cambio de denominación del proyecto "Construcción de pistas, muros y ornamentación del Malecón La Parva, distrito de Chancay, Huaral-Lima" e invitar al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio 262- 2013-GRL-SCR



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



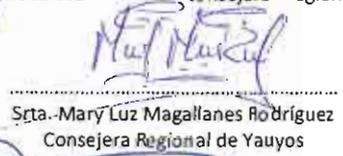
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



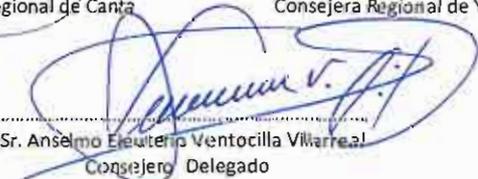
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Al respecto Consejero Delegado debo informar que el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial envió su dispensa para esta sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaral tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Gracias Consejero Delegado, sin embargo frente a la emisión de que no ha asistido el Gerente de Planeamiento quiero hacer presente a los miembros del Consejo Regional de que existe el documento Memorandum 299-2013 de la Gerencia Regional de Planeamiento sobre el informe de opinión técnica de solicitud de cambio de nombre del proyecto construcción de pistas, muros y ornamentación del malecón La Parva distrito de Chancay-Huaral-Lima, el cual quisiera que se de lectura por parte de nuestro asesor legal con la opinión correspondiente.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

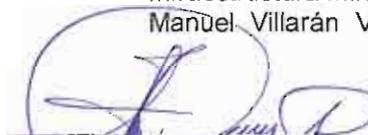
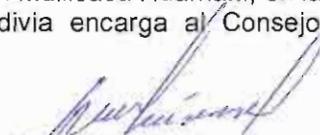
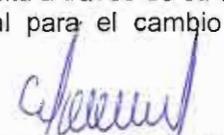
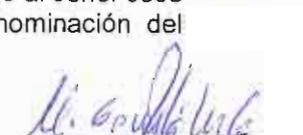
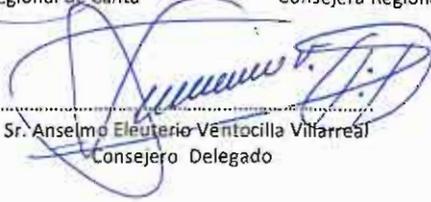
Señor asesor tiene la palabra para que pueda sustentar el requerimiento del Consejero de Huaral.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De la documentación que todos tenemos el Informe 022-2013 emitido por la asesora contable Martha Zamudio Laos que concluye en lo siguiente, el informe emitido por la Oficina de Programación e Inversiones es favorable, puede haber evaluación técnica de dichos TICS y habiendo también realizado las recomendaciones del caso, los gastos generados en el primer TIC serían de una ejecución comercial de S/ 5 240 nuevos soles, solicita que haga llegar la atención para los gastos generados a fin de dar a conocer el importe gastado, es finalmente tema del Consejo aprobar la implementación de este proyecto que tiene el informe favorable presentado por la OPI.

También tiene el informe legal del asesor legal del Consejo Regional donde menciona si bien desde el punto de vista técnico las gerencias respectivas se han pronunciado sobre la sugerencia del cambio de denominación, también deja en claro que presenta observaciones que deben ser superadas de acuerdo a la ley de proyectos 056 del presupuesto participativo sobre la ley de modificatorias, la decisión que tomen corresponde al Consejo Regional donde el pleno deberá tomar la decisión más atinada, también está el Informe 475 de la responsable de la elaboración de proyectos de inversión pública OPI Gian Franco Díaz Carrasco y de la Oficina de Programación de Inversiones señor Elfas Calero, donde menciona en cumplimiento de lo solicitado se remite a usted la copia de lo solicitado al Consejo Regional para su cumplimiento y para los fines pertinentes, concluye con lo solicitado por la Gerencia Regional de Infraestructura para el cambio del proyecto construcción de pistas, muros de contención y ornamentación del malecón La Parva Chancay-Huaral-Lima con código SNIP 121101 para el mejoramiento de los servicios turísticos de la playa puerto de Chancay distrito de Chancay-Huaral-Lima con código SNIP 258278.

La Oficina de Programación e Inversiones manifiesta que es pertinente el cambio de denominación de este proyecto y lo complementa con el Informe 1728-2013 de la Gerente Regional de Infraestructura Miriam Mullisaca Huamaní, en la que solicita a través de su despacho al señor José Manuel Villarán Valdivia encarga al Consejo Regional para el cambio de denominación del

 Sr. Oliner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyas	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

proyecto mediante Acuerdo de Consejo aprobado en Acuerdo de Consejo 152-2009, la Oficina de proyectos y estudios también corrobora lo manifestado con el Informe 0581, es la que ha solicitado al Gerente de Planeamiento a la Oficina de Programación e Inversiones que realice los trámites ante el Consejo Regional para el cambio de nombre al proyecto denominado del programa de inversiones del concertado 2010 que fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional 152-2009, son los informes señor Consejero Delegado que les puedo transmitir.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Por todo lo expuesto Consejero Delegado, concluimos en que procede y es pertinente el cambio de denominación según la opinión técnica, en consecuencia el proyecto según el PIC 2009 decía construcción de pistas, muros y ornamentación del malecón La Parva distrito de Chancay-Huaral-Lima, debe pasar a denominarse mejoramiento de los servicios turísticos en la playa puerto de Chancay, distrito de Chancay-Huaral-Lima, en consecuencia se pide el cambio de denominación.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, colegas Consejeros han escuchado los informes técnicos y legales sobre la parte técnica donde concluye que procede el cambio de denominación de construcción de pistas, muros y ornamentación del malecón La Parva distrito de Chancay-Huaral-Lima, por el de mejoramiento de los servicios turísticos en la playa puerto de Chancay, distrito de Chancay-Huaral-Lima con SNIP 258278, los que estén de acuerdo con el cambio de denominación aprobada que levanten la mano.

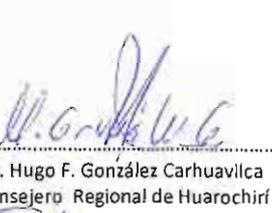
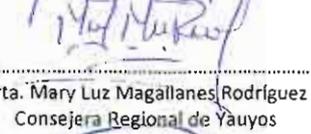
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el cambio de denominación del Proyecto "CONSTRUCCION PISTAS, MUROS Y ORNAMENTACION DEL MALECON LA PARVA, DISTRITO DE CHANCAY - HUARAL - LIMA" (Código Snip N° 121101) por el de "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA PLAYA PUERTO CHANCAY, DISTRITO DE CHANCAY - HUARAL - LIMA" (Código Snip N° 258278).

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Ha sido aprobado el cambio de denominación planteada en este punto.

 Sr. Oimer K. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Vento Cilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejero todo este esfuerzo y esto es lo que quería comentarle al pleno es motivado porque en el distrito de Chancay han considerado un distrito turístico, no solamente por el tema económico, no solamente por la ubicación de sus playas, seguramente por la ubicación del castillo de Chancay sino también por los humedales de Santa Rosa y hace muy poco hemos podido ver en una programación de canal DISCOVERY CHANNEL una exposición de científicos peruanos que ha tenido estudios en Japón Marino Morikagua Sakura que ha hecho referencia a la recuperación de los humedales de Santa Rosa, en consecuencia yo quisiera pedirle al pleno que autorice la exposición a un técnico de recursos naturales para poder dar a conocer la importancia, es vinculante, que le de lectura entonces.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a concluir con este punto y pasamos al siguiente.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Solamente quiero redondear la importancia por la vinculación que tienen lo que acabamos de aprobar con los humedales de Santa Rosa, está a unos pocos metros de distancia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta agendado como otro punto, gracias Consejero ha sido aprobado este punto pase lectura al siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria el Oficio 694-2013-GRL/PRES del Presidente del Gobierno Regional de Lima en el cual envía el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés público regional la protección y conservación ambiental del Humedal Santa Rosa ubicado en el distrito de Chancay, provincia de Huaral en el ámbito de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima de Lima para revisión y posterior aprobación por parte del Consejo Regional.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE Y SUB GERENTE REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA mediante Oficio 262-2013-GRL-SCR

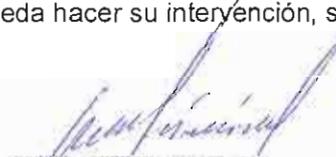
Al respecto Consejero Delegado debo informar que el sub Gerente Regional de asesoría jurídica remitió al carta 028 remitiendo su dispensa por estar comprometida su agenda a la fecha.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sin embargo el Consejero por la provincia de Huaral está pidiendo si el punto es vinculante, tenemos la presencia del funcionario que ha sido enviado por la Gerencia de Recursos Naturales quien lo tenemos acá presente para que haga la exposición, lo que usted estaba pidiendo, ingeniero, pero antes quisiéramos la votación para la aprobación del gerente, del pleno del Consejo para que pueda hacer su intervención, señor Secretario pase lectura al documento.



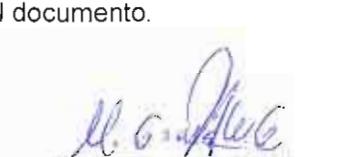
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Oficio N°405-2013 (Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos la presencia del biólogo el cual ha sido encomendado por la Gerencia de Recursos Naturales para que pueda sustituir al Gerente es el biólogo Mikelo Nova Heredia, Consejeros vamos a someter a votación para que se pueda presentar, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Por un tiempo de 10 minutos para que pueda hacer su exposición, tiene por favor el periodo biólogo Heredia para que pueda participar, tiene la palabra.

BIOLOGO MIKELO NOVA HEREDIA, REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Muchas gracias Consejero Delegado, agradecerles a los Consejeros por permitirnos exponer esta temática al Consejo Regional, es sabido que hoy día los humedales es tema del estado, es por ende también la política a nivel regional a iniciativa de la Gerencia de Recursos Naturales es que se propone el documento declarar de interés público para proteger a los humedales de Santa Rosa, como bien lo ha manifestado en su pedido el Consejero de la provincia de Huaral los ecosistemas están complementados y las acciones que conjuntamente podemos desarrollar para servir, pero aun la protección de la sociedad y de los habitantes.

La protección al medio ambiente como muchos creen no solo tiene un carácter medioambiental es también un carácter social, la responsabilidad social que debemos de conocer todos, puesto que los humedales al ser cuerpos de agua pero a pesar de estar al lado de los ecosistemas donde pueden ser imitadores propicios de cómo esta listado la medida de agua no solamente del humedal sino de todo el proyecto, el informe remitido a la gerencia el cual fue trasladado a la asesoría jurídica y a ustedes se explica todo el marco legal, también se manifiesta y de acuerdo a la normativa se necesita todo un marco legal propiamente regional para poder impulsar este tipo de, pero nosotros no solo queremos de alguna manera cuidar este humedal queremos cuidar todos los humedales de la región Lima y en eso para que complementa a la ordenanza regional 006-2007 el cual fue aprobado por Consejo Regional, el cual establece el sistema regional de gestión ambiental.

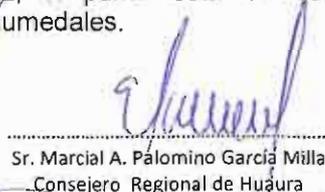
Eso es muy importante porque da también los lineamientos que se debe complementar con una nueva política regional ambiental, que también se estableció una iniciativa desde el Consejo Regional para promover que esté a cargo del doctor Palomino, es verdad que todos estos esfuerzos deben controlar el proceso de protección de los humedales gracias.

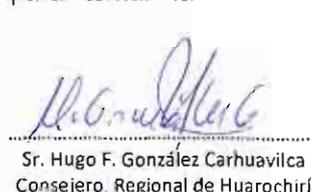
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Colegas Consejeros han escuchado la exposición del biólogo representante de la Gerencia de Recursos Naturales, señor Nova Heredia Díaz, el punto está en debate para tomar la determinación de declarar de interés regional los humedales.


Sr. Olimer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

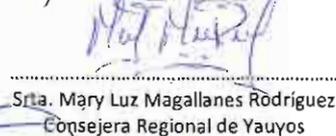

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huará


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castilla Ochoa
Consejera Regional de Barranta


Srta. Julissa M. Rivas-Berrocal
Consejera Regional de Cánta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio-Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

Es declarar de interés público regional para la protección y conservación ambiental del humedal Santa Rosa, Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

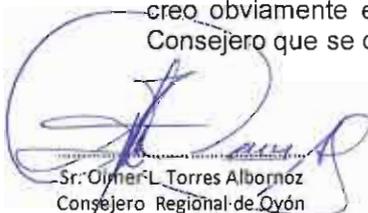
Muchísimas gracias Consejero Delegado, el tema definitivamente es muy importante al igual que todos, pero atendiendo el reglamento interno regional, pues al presentarse un proyecto de ordenanza para la evaluación y también para la evaluación del dictamen, yo quisiera saber si el Consejero Regional por la provincia de Huaral ha hecho suyo este pedido que viene de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, quiere en todo caso que se apruebe obviando el dictamen, con la dispensa de la aprobación de dictamen, o cual sería este planteamiento, hemos estado esperando aprobar el proyecto de ordenanza ya o se va pasar a comisión, esa sería la consulta que va pasar.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

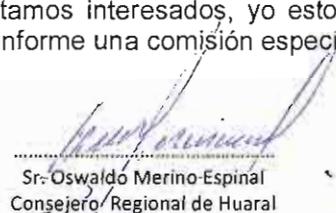
Consejero a esta altura creemos que debemos ser respetuosos de las normas que establece el Consejo Regional, creo que muchas de las ordenanzas de los proyectos, inclusive que hoy se aprobó la propuesta del proyecto de ordenanza por el tema del BULLYNG de la Consejera de Barranca ha pasado por una comisión para que tenga las consultas necesarias y el trabajo de comisiones que se hagan de acuerdo a la ordenanza y que salga obviamente de este equipo colegiado que seguro será una comisión ordinaria o si no especial de acuerdo al pedido, pero si es importante la conservación y protección de los humedales definitivamente es importante, yo creo que debería hacer el pedido y si no lo hace nuestro Consejero de Huaral aquí yo saludo esta integración a través del medio ambiente porque son los recursos naturales efectivamente, creo inclusive si hay un trabajo de campo ¿Por qué? Consejero Delegado, ¿Por qué? Consejero de Huaral.

Tengo pleno conocimiento que se están iniciando las obras donde se va a hacer el puerto de un desembarque privado justamente en Chancay, que esto inclusive va a afectar ya hay inclusive protestas en la panamericana por ciudadanos de la provincia de Huaral, ha llegado a mi despacho un memorial la misma que ya ellos anuncian con fotografías que ya está siendo afectado, mi saludo al señor funcionario del Gobierno Regional de Lima de recursos naturales, fíjese porque esto tiene que entrar a comisión Consejero Delegado, porque tenemos, no he traído, hay mucha preocupación por el tema de la construcción de este puerto que está muy próximo a estos humedales, entonces como aprobar una ordenanza cuando estamos corriendo un riesgo y los habitantes están haciendo movilizaciones, no es que ellos están protegiendo, por un lado dicen queremos la protección de los humedales pero también queremos que no se perturbe, porque acá lo que buscamos reubicarlos a cientos de habitantes de Chancay.

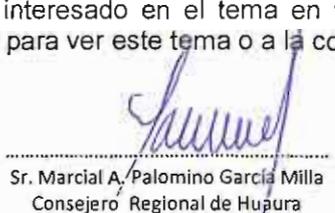
Seguro que bienvenido las inversiones extranjeras están en su derecho, pero que haya una responsabilidad social y obviamente los estudios de impacto ambiental, es por ello yo en todo caso pido debe pasar a comisiones, inclusive una comisión especial en la cual yo plantearía que presida el señor Consejero de Huaral para que se pueda hacer suyo este proyecto y que coincide con la realidad, porque es distinto por ejemplo los proyectos en la carpeta y otra cosa es ir al terreno, yo creo obviamente estamos interesados, yo estoy interesado en el tema en verdad, planteo eso Consejero que se conforme una comisión especial para ver este tema o a la comisión ordinaria.



Sr. Oimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



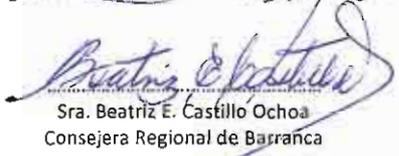
Sr. Oswaldo Merino-Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaral está pidiendo la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Si efectivamente para hacer este tipo de planteamientos es necesario que formule el grado de la conservación de nuestros recursos naturales y del medio ambiente que está asociado definitivamente con el desarrollo económico porque la mayoría de los recursos no son cosas completamente aisladas tiene que ir de la mano, en ese sentido creo tenemos convencimiento de que debe pasar por una comisión, en este caso ya hay una propuesta de comisión especial no habría ningún problema, lo que queremos es darle el estudio correspondiente sobre todo para poder sacar una buena propuesta a nivel normativo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quiere ampliar un poco el biólogo, le vamos a dar la palabra.

BIOLOGO MIKELO NOVA HEREDIA, REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

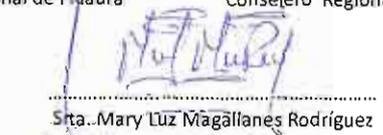
Muchas gracias Consejero Delegado, la propuesta que se formula es para declarar de interés público regional la protección de los humedales de Santa Rosa, es obvia la opinión del Consejero Marcial Palomino que quiere realizar más estudios, es cierto estos estudios que se hagan son para las áreas de conservación regional o área de conservación ambiental, de proponer esta ordenanza que se declara de interés público regional es dar un paso, es dar una señal desde el Gobierno Regional de Lima y la Gerencia de Recursos Naturales que estamos trabajando por esta protección, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De acuerdo al pedido es solamente declarar de interés regional, a ver Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchísimas gracias Consejero Delegado, saludar la presencia del representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales por su intermedio, definitivamente el saludo por la propuesta de planteamiento que lógicamente lo que busca es mejorar, conservar este punto específico que corresponde a la provincia de Huaral y obviamente con ello lograr también el desarrollo económico de la región, pero como reiteraba y los colegas creo también están de acuerdo en el reglamento interno lo cual respetamos, tenemos que ser respetuosos de ello, ya se ha dado un planteamiento el mismo que es un proyecto de ordenanza, si fuese un acuerdo de Consejo Regional definitivamente la voluntad política va a existir, pero yo entiendo que justamente el planteamiento que tiene la Gerencia Regional de Recursos Naturales es hacer de esto como una política no solamente de los medios sino que tenga una mayor repercusión y consecuencia jurídica y por esa razón tengo a bien sugerirles de Consejo Regional no un acuerdo de Consejo Regional, tiene mayor fuerza de ley en el ámbito de nuestra región y obviamente si ya han propuesto una conformación de una comisión especial pido que se haga la votación para los miembros de esa comisión.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, hay un pedido del Consejero de Huaura que pase este pedido a una comisión ordinaria, a una comisión especial que se conforme, los que están de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Vamos a conformar la comisión, propuestas.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Propongo al Consejero de Huaral para que presida la comisión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero de Huaral para presidente de esta comisión especial, otras propuestas.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Propongo al Consejero de la provincia de Huarochirí como Secretario.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí como Secretario, otra propuesta, si Consejera.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Al Consejero de Huaura Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Al Consejero de la provincia de Huaura, está conforme la conformación de la comisión Consejero de Huaral, ya vamos a someter a votación entonces si el pleno está de acuerdo con esta nominación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

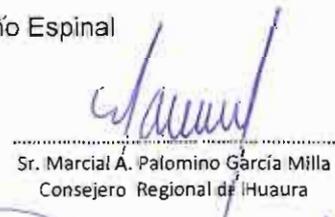
ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Especial encargada de evaluar el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés público regional la protección y conservación ambiental del humedal Santa Rosa, ubicado en el Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, en el ámbito de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Especial encargada de evaluar el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés público regional la protección y conservación ambiental del humedal Santa Rosa, ubicado en el Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, en el ámbito de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima", queda integrada de la siguiente manera:

Presidente : Sr. Oswaldo Merino Espinal


Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

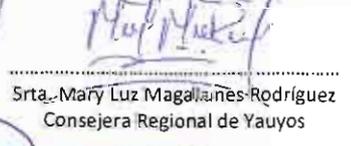

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

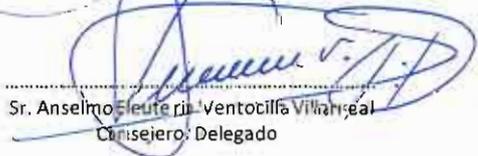

Sr. Hugo F. González Cañuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Fleuteri Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

Consejero Regional por la provincia de Huaral

Secretario : Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca
Consejero Regional por la provincia de Huarochiri

Miembro : Sr. Marcial Alcibíades Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la “Comisión Especial encargada de evaluar el Proyecto de Ordenanza Regional que declara de interés público regional la protección y conservación ambiental del humedal Santa Rosa, ubicado en el Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, en el ámbito de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima”, para su desplazamiento a la provincia de Huaral, autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que le permita cumplir con el trabajo que se le ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Se conforma la comisión, primero se aprobó el pase a comisión y ahora se aprueba la comisión especial para darle tratamiento a este pedido del ejecutivo, señor Secretario siguiente punto, gracias ingeniero por su participación en el pleno del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

Pedido del Consejero Regional por la Provincia de Oyón Sr. Olmer Torres Albornoz quien solicita que se aclare en el Consejo Regional sobre el tema de la distribución de las camionetas y el combustible asignado al Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Gracias Consejero Delegado, justamente en vista que a este Consejo Regional de 9 provincias se le ha asignado 5 camionetas pido al Secretario que es el administrador de nuestro Consejo Regional de manera oficial como está planteando la distribución o la administración de estas camionetas, así mismo también para que nos informe la cantidad de combustible que se está asignando al Consejo Regional y su respectiva distribución.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

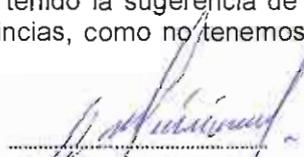
Tiene la palabra señor Secretario para que pueda informar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

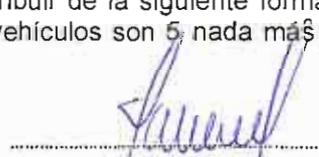
Al respecto quiero informar que efectivamente tenemos 5 camionetas que están en el Consejo a mi cargo, el cual he tenido la sugerencia de distribuir de la siguiente forma, se va a asignar los vehículos a las provincias, como no tenemos 9 vehículos son 5, nada más debería ser uno para



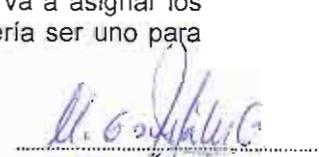
Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



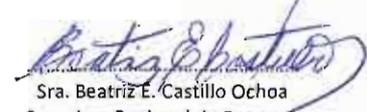
Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



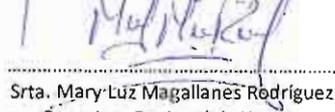
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

cada uno pero como son 5 hay que compartir, se ha distribuido de la siguiente forma se ha asignado un vehículo de placa EGL de placa 309 a la provincia de Oyón que comparte con el Consejero de la provincia de Huarura, el vehículo EGL 182 se va a asignar a la Consejera de la provincia de Cañete comparte con la Consejera de la provincia de Yauyos, la camioneta EGL 313 al Consejero de la provincia de Huarochirí comparte con el Consejero de la provincia de Huaral, la camioneta EGL 234 se va a asignar a la Consejera de Canta para que lo comparta con la Consejera de Barranca, y último la camioneta EGL 252 se va a asignar al Consejero Delegado por el cargo que tiene comparte con la secretaria, esa es la distribución que se ha tenido en mi despacho para su distribución.

Así mismo la distribución de combustible como le dije señor Consejero Delegado el presupuesto que tenemos es muy reducido y momentáneamente se ha reducido la distribución en este caso a los vehículos, no obstante se ha cumplido con el Consejero Delegado, el Consejero de la provincia en su momento pertinente y cada Consejero ha cumplido con pedirlo formalmente con documentos y justificando que ha sido para trabajos de fiscalización, entonces se ha proporcionado a cada cual de 500 en combustible mínimo y eso ha sido destinado a cada Consejero por igual, en la medida que tengamos presupuesto asignaremos mayor combustible que por lo menos no este restringido.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay un reclamo de la Consejera de Yauyos y sería preciso escuchar su posición, Consejera tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, en cuanto a la camioneta que corresponde a la provincia de Yauyos yo de lo que he utilizado, sólo lo he utilizado dos veces, en cuanto a eso yo justamente para realizar esta sesión ordinaria solicite la camioneta, estaba ocupada, la Consejera de Cañete lo estaba utilizando durante la semana que paso y esta semana hasta el día viernes de esta semana, yo he tenido necesidades, yo he viajado con mi pasaje para coordinar, he viajado a los distritos para repartir los oficios a los 23 distritos yo misma con mi sueldo, es mi pedido porque la Consejera de Cañete no me ha dado la camioneta.

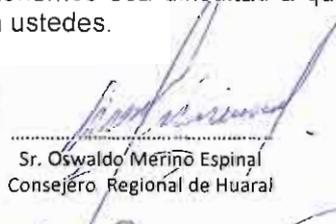
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

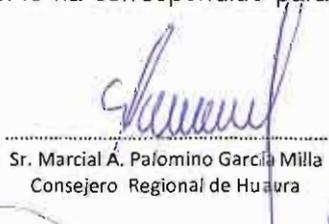
Al respecto que solución da el señor Secretario, porque eso compete al Secretario ver la buena distribución de la unidad.

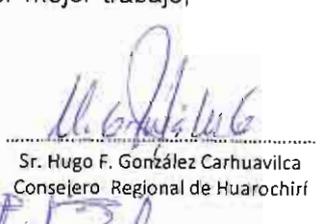
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La distribución que se ha planteado en base al área geográfica de cada provincia, efectivamente habría que coordinar en estos momentos con la Consejera de Cañete presentó por escrito a mi despacho lo ha pedido y ya esto es ajeno no soy responsable de la petición de la Consejera de Yauyos, sin embargo yo les pediría a ellos que coordinen como ya se distribuyó el vehículo, que vea la forma cada Consejero ahora que semana lo va a ocupar para que no se crucen entre ellos, lleguen a un acuerdo para que usen el vehículo porque no hay uno para cada uno, momentáneamente tenemos esa dificultad a quien le ha correspondido para tener mejor trabajo, eso le corresponde a ustedes.

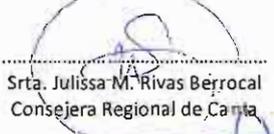

Sr. Olinier L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

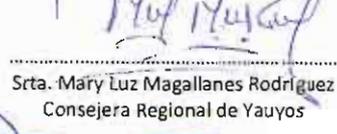

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura

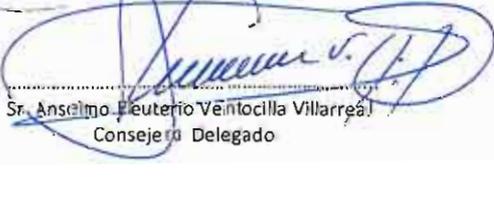

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Bérrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Euterio Veintocilla Villarrea
Consejero Delegado

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, le agradezco que ese punto lo haya agendado el Consejero de la provincia de Oyón, yo me solidarizo aquí en Catahuasi en su provincia, su tierra de la Consejera de Yauyos por esta situación que no debió pasar, porque me parece una falta de criterio de quien está administrando la movilidad de no brindarle las facilidades cuando se tiene una sesión descentralizada, nosotros los que somos de provincias altoandinas y sabemos cuáles son las dificultades para trasladarnos de un lugar a otro, mucho más hablar de una provincia que tiene 33 distritos, cuantas cuencas alcalde, varias cuencas y realmente me llena de mucha impotencia y coraje porque yo entiendo que la colega Consejera está poniendo todo de su esfuerzo, recién está incorporándose tiene poco tiempo, pero eso no quiere decir que no se le deba tener en cuenta en una situación como esta.

Yo creo que se tiene que manejar criterios, las coordinaciones acá las tiene el Secretario de Consejo que creo yo puede hacer las coordinaciones y ver la situación, yo entiendo todos los días tenemos actividades todos y yo quiero decir también que acá las cosas se clarifiquen mucho más, porque si bien es cierto se dice que cada Consejero cumpla su función, pero sin embargo lo que vemos son otras cosas, y cuando nosotros pedimos una información y tener una respuesta si pues el sistema político me parece una respuesta sumamente vaga y en contra del principio de equidad, acá todos somos Consejeros Regionales, acá todos hemos sido elegidos por voluntad popular y todos tenemos derecho y este proyecto se incorporó justamente para tratar de solucionar una necesidad latente que teníamos como Consejo Regional para dar resultado, de que sirve tener las movilidades si cuando las necesitamos nos van a decir no, no la podemos dar.

Entonces, me parece una situación realmente lamentable, yo he tenido que seguir desarrollando mi trabajo porque tengo que hacerlo la población espera resultados y hacemos muchos sacrificios y esfuerzos, pero no me parece justo que de repente de un momento a otro salga la movilidad por una situación política mientras uno lo solicita formalmente para que nos digan no, no me parece justo y yo lo digo aquí públicamente de frente y conste en el archivo filmico porque nosotros mañana más tarde vamos a tener que responder y hay situaciones y lugares que se nos hace dificultoso y por lo menos el hecho de tener la movilidad nos daba un poquito de tranquilidad, pero ahora al contrario causa estrés y preocupación, ahora no solamente es en el aspecto de combustible, ahora por ejemplo yo desconozco tenemos, por este año que ha transcurrido cuanto de combustible ha comprado el Consejo Regional y de qué manera se ha gastado, porque si ya no tenemos combustible y lo quiero decir han sido pocas veces que la movilidad ha ido a Canta, han sido pocas veces, no he querido molestar mucho porque sabía que teníamos una sola movilidad.

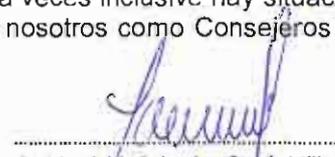
Pero ahora que hay movilidad uno quiere solicitar por lo menos y pedir para el trabajo y no puede hacerlo y no me parece, el otro aspecto también es no tener chofer, hay un solo chofer y entiendo pero sé que algunos colegas sacan las movilidades porque entiendo tienen licencia, yo también tengo licencia, pero sin embargo claro algunas personas se les da y a otras personas no y tampoco me parece justo, yo creo debemos encaminarnos y el criterio debe enmarcarse en los principios de equidad que todos merecemos, yo quiero pedir en ese aspecto se tenga en cuenta Consejero Delegado es su gestión, yo confío en usted pueda dirigir el aspecto administrativo como debe de ser y esas situaciones no pasen, a veces inclusive hay situaciones de urgencia en nuestras provincias, a veces temas sociales que nosotros como Consejeros Regionales estamos



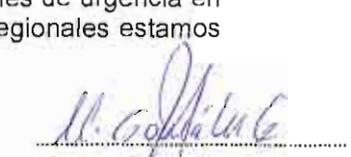
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



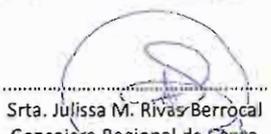
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



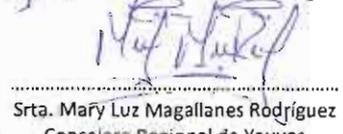
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



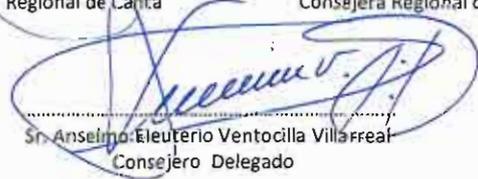
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. MaFy Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villareal
Consejero Delegado

más cerca tenemos que tratar de llegar y dar solución y sopesar cuál es la situación política que después va a llegar al ejecutivo porque al final somos parte de una gestión y sin embargo apoyamos de esa manera tanto al ejecutivo y sin embargo no da las facilidades, eso es todo lo que quiero decir.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejera de la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado, creo que es oportuno tratar el tema Consejero Delegado porque en sí quisiera que también haya un sinceramiento, valga la claridad estoy de acuerdo con lo vertido por la Consejera de Canta igualmente pasa con la Consejera de Yauyos, inclusive no creo que es el momento para en este pleno estar quizás decir las cosas o juzgar, pero creo cada uno de nosotros sabe a ciencia cierta si está realizando algún trabajo secundario, yo quiero decirle hermanos Consejeros que en muchas situaciones se han vertido y lo hemos tomado como debe ser con mucho criterio porque nos cuesta pensar que en este tipo de trabajo la balanza no se puede inclinar por quien cree, inclusive nos permita difundir, informar inclusive el criterio equivocado en lo que respecta a todo lo que se logra dentro de este proceso en el que estamos inmersos.

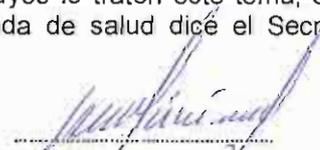
Y voy a ser también clara en decirles que los documentos hablan, sugeriría no quiero expresar mas pero ha habido muchas en las que como dama no he podido expresarles por ser una representante política, pero creo que nosotros tenemos que dar resultados que estamos oportunamente para establecer lazos y la verdad que muchas veces se ha percibido que no hay la consideración necesaria a tal extremo que inclusive no disponemos de la movilidad, es más nos ha separado pareciera como que no hay ese aliento que siempre necesito de ustedes, porque más allá del cargo político yo tengo que pensar que tengo amigos, que tanto ustedes como nosotros nos entregamos en cuerpo y alma por el cual se nos ha dado una función con el ánimo de plantear una situación que no es tan fácil revertir como es el caso de las zonas alto andinas como de todos los pueblos y yo lo he percibido.

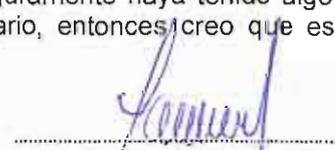
Entonces, es válido el sinceramiento Consejero Delegado para pedir a través suyo que inclusive con documento se haga y siempre lo he dirigido a usted y a los Consejeros en ese ámbito que se establezca por escrito un documento en la cual lo que se acaba de verter se escriba y se precise un cronograma en la cual nosotros también vamos a ser respetuosos, valga esta oportunidad para que no haya como al menos se puede pensar hacer llegar que inclusive existe privilegios de parte del ejecutivo, nosotros no sabemos nada del ejecutivo, pero sinceramente dando que recibimos, quiero hacer esa pregunta y también que sirva esto como reflexión gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, estoy seguro que me hubiera gustado que este la Consejera de Cañete para que explique, yo creo que no se le debe cuestionar es buen o cuando esté presente no podemos hablar de las personas cuando estén ausentes, entonces me gustaría que ella con el Secretario y la Consejera de Yauyos lo traten este tema, seguramente haya tenido algo que hacer algo muy urgente, esta delicada de salud dice el Secretario, entonces creo que estos temas se deben


Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

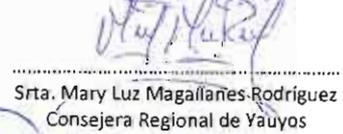

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Elencero Venocilla Villarreal
Consejero Delegado

corregir y dejamos esto en manos del Secretario para que lo corrija Consejeros y la atención creo a nadie se le ha dicho hay que darle más hay que darle menos ha sido claro ha dicho la camioneta tal a tal provincia o la otra, entonces eso también se hace por la simpatía de un Consejero con otro, Barranca con Canta, ahora el problema también del combustible es porque nosotros hemos tenido una sola camioneta y nuestro presupuesto se acabó en el mes de octubre prácticamente y ahora estas camionetas no tienen presupuesto para combustible, hay que cerrar el proyecto para que el señor Secretario pueda ya pedir la ampliación y creo en eso es función de la parte administrativa hacer ese trabajo no es función de nosotros como Consejeros, es el Secretario el que tiene que dar las facilidades a los Consejeros, entonces en ese sentido yo creo que a partir de enero las cosas deben cambiar, se está buscando cerrar, converse con el economista está viendo para cerrar el PIC hasta donde se ha ejecutado y que se amplíe ya posiblemente con choferes, combustible con todo, que posiblemente señor Secretario a partir de cuándo debe salir eso, saber eso para tranquilidad de los colegas Consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo creo que a partir de los primeros días de diciembre se estaría ampliando este presupuesto del PIC para sacar el presupuesto para el GPS del carro y las reparaciones que van a tener y nada más es cuestión de tiempo y sería factible ya contar con el presupuesto por 5 años para la reparación, mantenimiento del proyecto, en ese caso ya contaríamos con combustible y choferes para cada camioneta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

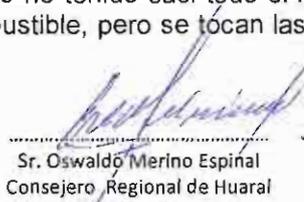
Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

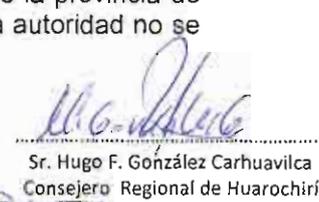
Consejero Delegado realmente cuando entramos en gestión como Consejeros de cada provincia, recuerdo cuando entramos la primera semana de enero del 2011 realmente yo me pongo a pensar no sé cómo los Consejeros de la ex gestión han hecho su cumplimiento de fiscalización cuando en el mes de enero no teníamos ni camionetas estábamos en un ambiente digamos en una cochera y justo por el trabajo coordinado de los 9 Consejeros, recuerdo cuando participamos en un Congreso de Consejeros en una región vecina salió este proyecto con el Consejero Marcial, Consejero de Huaura y todos los Consejeros planteamos este proyecto que está dando sus frutos, tenemos las camionetas, estamos en otro ambiente como debe de ser, porque somos una parte del poder ejecutivo somos un ente normativo y fiscalizador, tenemos nuestra respectiva laptop, las cámaras fotográficas gracias a este proyecto.

Ahora con las camionetas que es muy importante por cierto, yo recuerdo he estado con mi propia camioneta yo 2011, 2012 y todo el año 2013 automáticamente yo tenía que viajar a las diferentes cuencas de la provincia de Huarochirí, a los 32 distritos yendo a las obras, gestionando con las autoridades, las 5 camionetas creo que es muy positivo y bien claro lo explicó el Secretario referente como se ha establecido el trabajo de cada camioneta, por ejemplo en mi persona como representante de la provincia de Huarochirí estamos, en este caso, estamos utilizando una camioneta con el Consejero por la provincia de Huaral no tenemos ningún problema, en el caso del mes de octubre lo he tenido casi todo el mes y ahora lo tiene el Consejero de la provincia de Huaral, no hay combustible, pero se tocan las puertas de repente un alcalde, una autoridad no se


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

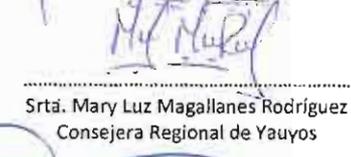

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

o de nosotros mismos, porque sabemos que el combustible es tan sólo para este año 2013 tan sólo para una camioneta, tan sólo tenemos un solo chofer y esperamos que la ampliación presupuestaria para el Consejo Regional año fiscal 2014 sea motivo para que haya combustible para las 5 camionetas como también 5 choferes Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias, Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado, el cansancio debe ser, pero yo creo que realmente sí amerita hablar de ese tema, estamos por culminar el año y hay temas que se tienen que mejorar, definitivamente nació como una iniciativa de colegas y fuimos todos quienes pedimos en alguna oportunidad este aspecto y se ha tratado con presupuesto y todos y cada uno han sustentado, hemos exigido y se ha logrado esto, entonces definitivamente necesitamos que esto se revierta y poder sentir que realmente estamos obteniendo algo bueno para mejorar nuestras funciones, a mí me da gusto escuchar que mi colega tiene un mes la movilidad y el otro mes completo lo tiene el otro colega que excelente, espero que de ahora en adelante también no tengamos ningún problema y de repente coordinar, nosotros no tenemos ningún problema en coordinar con la colega Consejera de Barranca de repente solicitar un mes completo la Consejera, un mes completo mi persona o cada mes cada una no tener ningún tipo de limitación en ese aspecto.

Por otro lado, al ser vinculante también tengo conocimiento que de este mismo proyecto a parte de las camionetas se han adquirido diversos bienes de escritorio, las cuales tengo conocimiento que ya se están utilizando porque las estoy viendo, como Consejera y como fiscalizadora yo puedo ver y dar fe que ya se están dando algunos bienes y hay que ser muy consecuente con lo que decimos y con lo que hacemos, el Secretario informa que algunos equipos y no es necesario que me diga porque veo que se están usando, puedo ver me parece en la oficina de Huaura se le ha implementado con algunos temas, a la Consejería de Barranca también sé que se necesitaba se han llevado algunos temas, bueno yo estoy a la espera también cuando se va a atender a Canta, y no me gusta ser tampoco fastidiosa de estar incomodando porque es incómodo esto si estuviera pidiendo algo que no me corresponde porque prácticamente así me lo hizo notar en algún momento me hizo sentir el Secretario de Consejo diciendo claro que están los bienes allí pero no dice si es para cada Consejero, si es para el Consejo, no se desconoce el Secretario.

Pero me parece que hay que ser equitativo de 9 sillas somos 9 Consejeros donde está el criterio, yo quiero pedirle que es parte de su trabajo, que gana un sueldo nuestro Secretario de Consejo Regional de que cumpla con ese aspecto y lo haga de la mejor manera, porque nosotros estamos viendo su trabajo y realmente necesitamos que se dé la misma atención a todas las provincias porque todas las provincias tenemos el mismo derecho, todos cumplimos una función, un labor en la cual nos debemos a nuestra población y estos bienes que han sido adquiridos han sido adquiridos con presupuesto del estado, no de personas particulares, no del Presidente Regional que hoy está en gestión no es así, es con dinero del estado, de nosotros, nosotros somos funcionarios y brindamos un servicio público, solamente ese aspecto yo no quisiera que se vuelva a discutir, en alguna oportunidad hemos conversado con el Secretario me ha incomodado delante


Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarréal
Consejero Delegado

del señor Secretario, yo no quiero incomodarlo, sólo espero que las actitudes cambien, que se den, debo ver otra actitud, yo espero que a Canta también llegue lo que le corresponde.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero, yo he pedido un informe, que el informe se haga en base a una agenda que se ha pedido, pero si era importante aclarar por allí la Consejera de Canta mencionó que la Consejera está haciendo uso tal vez del brevete, yo pediría Consejero Delegado si nos permite hacer ese tipo de uso manejar la movilidad considerando que los que tienen el carnet está autorizado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones del estado mismo, no hay un impedimento legal a mi parecer que usted haga la aclaración, yo creo que es importante ya consta en los archivos la modalidad del informe como está administrando, cómo ha puesto la camioneta nada más para que esto ya tengamos conocimiento de manera oficial para que de acuerdo pueda constar, pero ya se está manifestando claramente en una sesión para que podamos ver y tener claro.

Pido más bien en esta parte, sabemos que no hay combustible, ya informó el Consejero de Huarochirí de que está buscando el apoyo de algún alcalde, en mi caso yo también estoy poniendo de mi petróleo, me parece bien para poder cumplir con mi función, en esa parte al asesor legal para ver si a nosotros nos permite conducir o necesitamos, tenemos que esperar el otro año para hacer una parte modificatoria para tener el presupuesto para choferes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, esto como no es un punto de agenda pidió un informe nada más, yo también quiero opinar al respecto como dijera el Consejero de Huarochirí últimamente para nosotros todavía no usábamos la camioneta, yo lo usaba una vez al mes la camioneta negra ¿Por qué? porque consideraba que necesitaban los otros Consejeros porque yo usaba mi propia camioneta como lo usaba el de Huarochirí, como lo usaba el de Huaura lo propio, entonces muy poco lo usamos, pero si ya se han distribuido han llegado, se tiene y a veces ni combustible nos daban, tener una camioneta cuesta mantenimiento, cuesta todo y todo eso sale del bolsillo colegas y ustedes lo saben, entonces en ese sentido.
 Consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejeros esto se tiene que hacer cuando se cumple el proyecto de la ejecución o adquisición del proyecto mejoramiento de la capacidad del Consejo Regional ya hace 60 días se han hecho la distribución de la camioneta, los equipamientos, de mobiliarios, de laptops, de todo, entonces yo creo a este tiempo ya tiene que estar ordenado las cosas y en el Plan Operativo Institucional era muy claro que se tiene que trabajar o se tendría que dirigir para que pueda cumplir sus funciones el Consejero era para las 9 provincias y cuando refieren si pues en Huaura ya está, en el otro ya está correcto, es cierto yo no digo lo contrario porque eso siempre ha sido así y no vamos a decir que no históricamente ha sido así, lo único que se ha hecho hoy es cambiar los mobiliarios que teníamos.



Sr. Oliner L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura



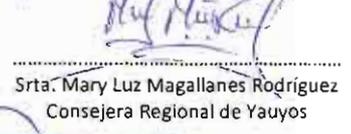
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca



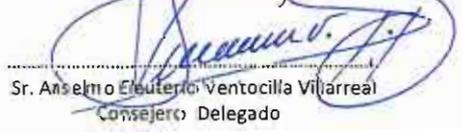
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
 Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

Pero igual yo sigo pidiendo por equidad de que todas las provincias lo deben tener porque así ha quedado establecido en todo el expediente del estudio que se presentó, ¿Por qué? no se está haciendo, porque es un tema administrativo, ¿Por qué? no se cumple, es un tema que debe explicarnos el Secretario, ahora en cuanto a las camionetas no se consideró el tema de chofer, tampoco combustible para las 5 camionetas, pero hasta ahora muchos de nosotros es cierto debe ser un poco más equitativo, sí habido un combustible quienes lo consumían yo por lo menos no lo he hecho aun teniendo mi camioneta, como Hugo de Huarochirí y otros también parte Anselmo el Consejero de Cajatambo para cumplir nuestras funciones hemos acabado una camioneta, porque en estos tres años se deteriora totalmente, sin embargo ahora que tenemos no lo estamos distribuyendo ni siquiera reemplazando eso, entonces yo creo me entenderé con Oyón, ojalá logremos una equidad con mi paisano, definitivamente eso no era el tema acá hemos escuchado que era la cuenca Huaura-Oyón así se cumplirá, por lo tanto me está debiendo 60 días la camioneta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Había una opinión que solicito el señor Consejero al asesor legal.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Delegado, efectivamente, en vista de que los bienes siempre traen polémicas y debates, con el Secretario del Consejo se puso a consideración de la Gerencia General una propuesta normativa que tiene auge un poco el debate, lo que pasa es que existe una directiva de disposición de bienes, en la que inicialmente no contemplaba a los funcionarios para que manejaran los vehículos, sin embargo se hizo la propuesta al órgano ejecutivo y el órgano ejecutivo expiró la Resolución Gerencial General N°089-2013 del 13 de noviembre 2013 en el que modifica el punto quinto de la Directiva N°002-2012 de la directiva que se denomina directiva para el uso, control, mantenimiento de vehículos y abastecimiento de combustible en el Gobierno Regional de Lima, que es la norma que va a regir, en el rubro quinto de las normas generales dice los funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de Lima no podrán tener asignados vehículos a tiempo completo a excepción de la Presidencia, de la Gerencia General y del Consejo Regional, que es la propuesta que hemos hecho que se incluya.

Los vehículos deben ser conducidos únicamente por choferes designados por el área de servicios generales, excepcionalmente, podrán ser conducidos por funcionarios debidamente autorizados por la Gerencia General, la Sub Gerencia de Administración o por el Consejo Regional, todo lo demás queda subsistente, entonces bajo esta nueva directiva los vehículos sí pueden ser asignados a tiempo completo a funcionarios del Consejo Regional y los funcionarios del Consejo Regional pueden manejar y conducir estos vehículos si están debidamente autorizados, de tal manera que con esto esperamos solucionar este impase.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejera.

 Sr. Camier L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary-Luz Magallanes-Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ

Gracias Consejero Delegado, yo quisiera que el Secretario me informe que días corresponde la camioneta a la provincia de Yauyos porque hay muchas obras que fiscalizar y también tienen problemas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Al respecto al pedido de los Consejeros, voy a mejorar la coordinación con cada Consejero para poder solucionar estos impases, de mi parte voy a hacer todo lo posible para que llegue la propuesta de ustedes al órgano ejecutivo, al respecto de la directiva que se ha aprobado si bien están concentrando los carros a tiempo completo tiene que hacerse en base a una autorización del Consejo Regional, es el Consejo Regional quien autoriza a la persona que tiene la camioneta es el Consejo Regional quien autoriza el que va a conducir, ustedes saben que formalmente fue autorizado un vehículo no por el brevete sino a parte del brevete debe estar autorizado por el Consejo Regional, por ejemplo tienen que estar autorizado por el Consejo Regional, tienen que ponerse de acuerdo yo estaré llano a recoger esta sugerencia porque realmente la distribución esta.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Pero tiene que estar registrado ese acuerdo por decir, entonces de una vez procedamos Secretario para poder.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tienen que ver la forma como se va a proceder por acuerdo o cumplimiento.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Claro primero está pidiendo una autorización.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero de Oyón pido un informe, ahora sería el hecho que pida se forme un acuerdo y si estamos de acuerdo lo autorizamos.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

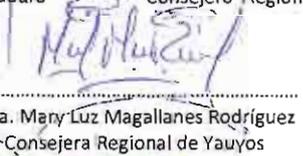
Señor Secretario si podría explicar bien la última parte me parece que son dos acuerdos que está solicitando.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro son dos puntos trascendentales que se ha hecho en el petitorio del 13 de noviembre es reciente, recién se está adecuando a este órgano ejecutivo a tener un mejor acuerdo que ustedes lo realicen y más adelante tener el acuerdo necesario el ejecutivo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor abogado por favor la palabra.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huánuco	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Yentocilla Villarreal Consejero Delegado		

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La directiva dice que debe ser el Consejo Regional, la forma como el Consejo Regional puede hacer es con un Acuerdo de Consejo, sin embargo hay que plantear una forma a este acuerdo que entiendo la secretaria está presentando, por ejemplo por poner cual sería el acuerdo, autorícese a los funcionarios a que manejen los vehículos, sería más o menos así, un acuerdo más o menos funciona así, entonces estábamos pensando con el Secretario más o menos armar un cronograma y que los Consejeros tengan la responsabilidad de presentar un cronograma, yo voy a usar tales días, ¿para qué? lo que queremos es evitar lo que está pasando con las camionetas, entonces se aprueba el cronograma es la aprobación del pleno del Consejo ya se puede proceder, es una idea de nosotros a mejor parecer del pleno, pero no se trata sólo de acordar que lo manejen sino que darle una función ordenada de manera equitativa, eso es obviamente un tema muy amplio.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado, yo pediría que esa parte lo que está proponiendo el Secretario en función a esa directiva se quede en el tema administrativo no debe pasar a nosotros porque ellos son ente administrativo y yo pediría que ello con un reglamento no sé cómo los puedan manejar, porque nosotros no podemos disponer dentro de ellos, respetamos la decisión del señor Secretario, pero nosotros no podemos acordar pienso yo un tema administrativo.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señor Consejero yo creo debemos terminar ese tema, porque es un tema que no es el espacio para tocar porque es un tema que tiene que decidir, es un tema de la administración, estamos pretendiendo aprobar cosas que no corresponden, funciones administrativas, que está pasando, es un tema que si ya dijo una camioneta por cuenca esos dos Consejeros tendrán que ponerse de acuerdo, una semana, 15 días, un mes así, pero es un tema ya queremos que se acabe.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

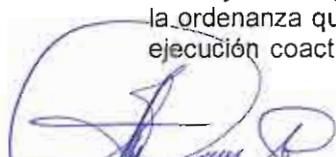
Si Consejero Delegado, yo creo que estamos acá cambiando las acciones del encargado el Consejero de Oyón se refirió solo a la directiva, lo otro son situaciones administrativas Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

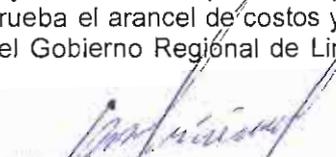
Efectivamente colegas Consejeros creo nosotros no podemos entrar en más detalles de tomar acuerdos para ver bienes, esa no es nuestra función, no son nuestras funciones, las funciones son netamente, ustedes ya lo conocen Consejeros, entonces estos temas administrativos corresponden al Secretario, más bien esto tendríamos que normarlo más bien de esa manera encargarle para que él lo maneje de la mejor forma.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

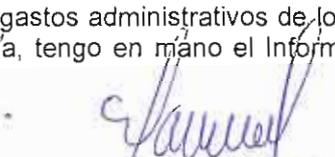
Consejero Delegado, yo he hecho un pedido respectivo referente a considerar al pleno referente a la ordenanza que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de ejecución coactiva del Gobierno Regional de Lima, tengo en mano el Informe N°1908 emanado



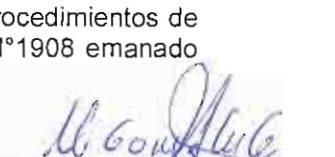
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



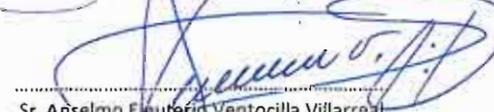
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

por el doctor José Francisco Gushiken, Sub Gerente Regional de Asesoría Jurídica, donde menciona que es procedente Consejero Delegado, pido al pleno para que pueda hacer uso de la palabra el abogado Robert Pango Sánchez ejecutor coactivo del Gobierno Regional de Lima Consejero Delegado por un intervalo de 3 minutos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al señor ejecutor de cobranzas coactivas del Gobierno Regional de Lima de Lima.

ABOG. ROBERTO PANGO SÁNCHEZ EJECUTOR COACTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DE LIMA

Buenas noches a todos, señor Consejero Delegado, buenas noches señoras Consejeras, gracias por darme la oportunidad de presentar el proyecto, este proyecto en realidad es una función intrínseca de toda institución pública que cobra un bono de costos y gastos en la administración pública, estos gastos administrativos son ingresos por servicios de terceros que incurra en la entidad, lo que cobra la región de Lima, tienen que ser cobrados al momento que la inspectoría coactiva realiza su función tiene que cobrar gastos administrativos que debe estar incluyéndose dentro de lo normal de lo presupuestado dentro de la región, estos son gastos por ejemplo como martilleros, servicios por terceros, martilleros públicos, peritos, inspectores rectores y recaudadores, por ejemplo gastos registrales también, entonces publicación, transporte, vehículos y moviidades también lo estoy poniendo acá porque incluye a todo el personal.

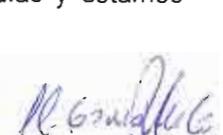
Tenemos lo que he señalado el cuadro de costos específicamente que estamos presentando acá en el proyecto también se tiene que considerar como gastos administrativos, dentro de esto nosotros tenemos, debemos considerar que este Consejo Regional aprobó en el año 2012 con la ordenanza 012-2012 le aprobó las funciones que se tenía que entregar a la Sub Gerencia Regional de Administración, la misma que tenía que ejecutar acciones de consultoría coactiva, esta Sub Gerencia ha venido implementando en el transcurso de año y ha venido recibiendo los expedientes del gobierno central, el gobierno central ha hecho la entrega de todos los expedientes que se tienen que cobrar a través de la región, pero la región resulta que no tenía implementado la consultoría coactiva, durante todo este tiempo ha venido implementándose todo esta oficina de consultoría coactiva y dentro de esas funciones han emitido por ejemplo disposiciones para crear la oficina de consultoría coactiva y se van a tomar decisiones para el nombramiento del ejecutor y el auxiliar coactivo que se está trabajando básicamente la implementación de la oficina que no existía y estamos prácticamente viendo sobre todo porque estamos a finalizar el año fiscal y no se ha podido cobrar nada.

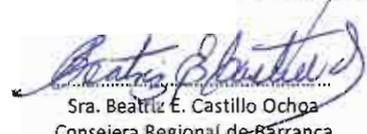
Originalmente, han designado las acciones se tenían pensado solamente cobrar S/ 800,000 nuevos soles dentro de los expedientes que se tienen por cobrar de cobranza coactiva, pero hemos realizado los expedientes y hemos asumido la responsabilidad de poder administrar todos los expedientes hasta casi por S/ 2'000,000 nuevos soles, entonces ese dinero se tiene que cobrar de acuerdo al procedimiento de cobranzas coactivas por lo menos entre 20 a 30 días se tendría que cobrar ese dinero para dar liquidez a la región Lima, porque la verdad que a la fecha no tiene liquidez, si este proyecto de ordenanza se demoraría siquiera una semana más trasladaría el tema de las posibilidades de cobrar por lo menos entre 15 a 20 días y estamos


Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

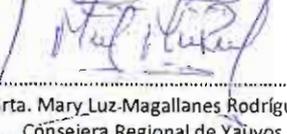

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eledterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

hablando solamente de todo el mes de diciembre de poder cobrar todos los mas de 350 expedientes que tenemos allí que va a ser imposible.

Entonces, estoy aquí presente para solicitar eso a ustedes, debido a que existe ya normatividad expresa de acuerdo a la ley de cobranzas coactivas la 26979, esta normado por el Decreto Supremo N°018 señala las funciones que el consultor coactivo está destinado mantener el estado de derecho y el principio de autoridad, al resguardar los bienes públicos y sostener los principios de seriedad procesal, eficiencia y eficacia, favoreciendo el debido proceso de todos los actos administrativos previos al inicio y dentro del procedimiento de ejecución coactiva y que se cumpla en el marco legal de los procedimientos de ejecución coactiva de las obligaciones monetarias que ejercen los gobiernos regionales, como por ejemplo hay entidades como la SUNAT, la Contraloría, la región Callao por ejemplo, la región Pasco, las municipalidades tienen sus ejecutores coactivos, ellos pueden cobrar por todos estos conceptos de multas y no tributarios se tienen que cobrar.

En la región Lima también se ha dispuesto a través de este mes se tienen que dar disposición a todas las instituciones de la región para efectos que las direcciones también cumplan con sus funciones de fiscalización como son la Gerencia de Recursos Naturales, de Transportes y otras Direcciones y todas las cosas que tienen que hacer procedidas para este caso, esa es una manera de establecer liquidez en la región, si nosotros tratamos un poco esta aprobación la verdad es que solucionaríamos todo el proceso de campo lo más pronto posible, por eso solicito a ustedes se exima de pase a comisión esta ordenanza y como este es un tema netamente técnico que se ha pasado a ustedes para que lo vean, sinceramente traten de ustedes aprobar esto lo más pronto posible, gracias por la atención muy amable.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias ingeniero por su presentación, colegas a pedido del Consejero Hugo si no hay más del pedido al respecto.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado, tenemos a la mano el legajo presentado por el abogado Roberto Pango Sánchez donde menciona el informe del Sub Gerente de Asesoría Jurídica, dice que el proyecto de ordenanza en referencia, ordenanza regional que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de ejecución coactiva del Gobierno Regional de Lima se encuentra conforme con el marco legal, por las razones expuestas esta Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica considera que debe remitirse el proyecto de ordenanza revisado al Consejo Regional para su aprobación correspondiente, firma el Sub Gerente de Asesoría Jurídica Consejero Delegado, pedir antes al asesor legal para que pueda opinar del tema.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor David para que opine respecto al pedido del Consejero de Huarochiri.

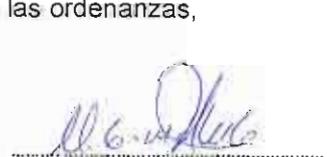
DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A manera general Consejero Delegado, no podría explicar el proyecto aún no lo tengo a la mano, hacer hincapié en esta ordenanza regional debería tener un dictamen como todas las ordenanzas, entonces el alcance sería pasar a la comisión ordinaria.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Quid


Sr. Cswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarura

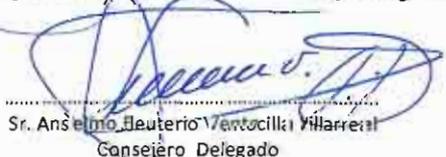

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Deuterio Ventucilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros hay una recomendación.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero yo creo que a estas alturas como ya es característico y de acuerdo a nuestras normas como establece el Consejo Regional para que pueda ser analizado previa opinión técnica, legal, debe pasar a comisiones, yo creo a quien corresponde a una Gerencia Regional, puede ser la Gerencia de Planeamiento, o en todo caso el Consejero que ha propuesto puede presidir una Comisión Especial.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero Delegado como hemos escuchado la exposición del abogado Roberto Pango necesita ese documento lo más pronto posible, pido que pase a la comisión ordinaria de planificación para poderlo trabajar la próxima semana y poder sacar el dictamen en la sesión extraordinaria que viene.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, los que estén de acuerdo que el presente documento pase a comisión, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado" el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el arancel de costas y gastos administrativos de los procedimientos de ejecución coactiva del Gobierno Regional de Lima; para su análisis, debate, informe y/o dictamen respectivo de la Comisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Pasa a la comisión ordinaria de planeamiento y presupuesto, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pedido del Consejero de Huaura en la cual solicita que se declare estado de emergencia el hospital de Barranca.

Sr. Dimier L. Torres Albornoz
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espiñal
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos

Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
 Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villafraza
 Consejero Delegado

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero en la semana que ha transcurrido se le ha hecho llegar a mi despacho para que se tome en cuenta en esta sesión, por X motivos no se ha podido agendar, sin embargo Consejero a esta altura ya ha sido incluido en esta sesión de Consejo en la estación de pedidos, sólo indicarles que es de conocimiento de todos que en la región Lima la red de salud es muy delicado, hace unos días ha habido una protesta constantemente en el Hospital Regional de la Red de Salud de Huaura-Oyón, pero hoy preocupa mucho el tema de salud de los ciudadanos de Barranca ¿Por qué? porque el frente de defensa de los interés del Hospital de Barranca-Cajatambo, han tomado en forma radical ya una huelga indefinida. Mientras tanto no hay un cambio en el tema de administración de este hospital ¿por qué? porque aquí no voy a hablar mucho sobre el tema pero aquí esta resumido en 300 páginas de todos estos actos irregulares de sobrevalorización del personal que no se les paga 4 meses y razón por la cual se han retirado buenos médicos, buenos anestesiólogos y no hay operaciones.

Es una grave crisis en el extremo de que inclusive están reciclando ropa de cama de la basura o inclusive en colchones, yo creo que esto usted tiene en su despacho, sería bueno tramite y haga en parte también suyo y de cada Consejero, es un tema muy delicado y esto responsabiliza este comité al señor Agustín Bravo actual Director del Hospital y al señor Rafael Conja también el administrador que aún no tiene perfil, el señor no conoce nada de salud y que habría llevado a este caos, se complica esto cuando hablamos de que inclusive habría sobrevaloración en compras, un equipo médico que costaba S/ 700 soles en el mercado en Lima lo han hecho pasar por S/ 7000 nuevos soles, como el caso también la Jefa de Logística es una bachiller, licenciada en turismo, usted se imagina el grado, lo está tomando de repente como una agencia de empleo al Hospital de Barranca, allí han encontrado al grado ya prácticamente de un tema de falta de confianza y tener una pésima administración, yo creo planteo lo siguiente Consejero .

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

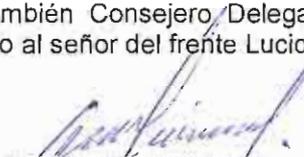
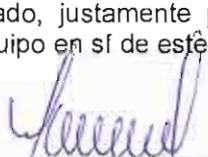
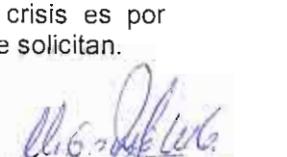
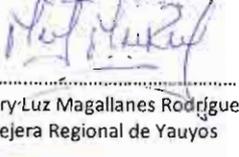
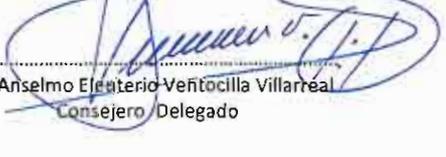
Consejero discúlpeme, porque esto atañe también a mi provincia voy a encargar la delegatura del Consejo para este punto al Consejero de Huaral, por favor Consejero para que usted dirija este punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Continúe Consejero.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero Delegado Encargado, Consejero Delegado mire usted es también creo el tema del Hospital de Barranca no cuenta con ambulancias, por eso es que cada vez que hay accidentes en la panamericana se tiene que pedir a Paramonga su ambulancia, las dos que tenían están en un taller reparándose hace 4 meses, hablamos del Hospital Regional ya hemos ingresado a la unidad y la Consejera de Barranca conoce perfectamente, planteo lo siguiente y en el debate lo voy a plantear así, nosotros hemos pedido puntualmente la emergencia de este hospital por la crisis y la pésima situación de crisis que está atravesando que ha generado una desconfianza y abandono inclusive perder ese personal de ese hospital de calidad y no sólo es Barranca-Cajatambo, Supe también Consejero Delegado, encargado, justamente por esta crisis es por encargo que les traigo al señor del frente Lucio, todo el equipo en sí de este frente me solicitan.

 Sr. Ulmer L. Torres Albóroz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cañta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Veñocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero una interrupción quisiera mencionar un poco las respuestas que se han mencionado, hubo una propuesta inicial que se dio por la provincia de Huaura que proponía declarar de interés el tema que acaba de proponer, sin embargo también existía una posición de la Consejera de la provincia de Barranca que iba a tomar las acciones correspondientes previo conocimiento del caso, en ese sentido también sería prudente escuchar preliminarmente a la Consejera de Barranca que ha hecho su propuesta para ver en qué situación queda con la decisión del pleno.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero yo planteo que hay un documento que he presentado, el documento establece claramente declarar en emergencia este hospital y dos hacer, plantear una propuesta, sugerir al ejecutivo se haga una mayor transferencia presupuestal a través de una modificación, porque aquí el tema es de presupuesto, hoy está en un déficit económico que ya no tienen para pagar ni compras a las empresas los medicamentos, entonces hay un desabastecimiento total, esto amerita que debe haber una declaración en todo caso de este hospital en situación de emergencia.

Ahora, por otro lado, también planteo como tercer punto, el tercer punto sería de conformar una comisión y que esta comisión investigue estos hechos porque como que esto se puede conformar una comisión especial, yo dejo en todo caso a la Consejera que tiene la palabra también.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

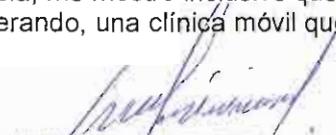
Vamos a ceder el uso de la palabra a la Consejera de Barranca, luego de escuchar la propuesta del Consejero de Cajatambo que había pedido el uso de la palabra.

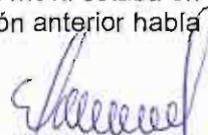
CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

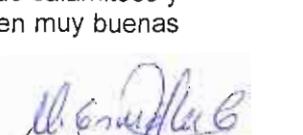
Colegas Consejeros, Consejero Delegado encargado, si efectivamente este hospital viene arrastrando muchos problemas, esto le consta a la Consejera de Barranca que conformamos una comisión investigadora y evacuamos un dictamen en contra del director anterior el doctor Beteta, donde recomendamos inclusive que se le habrá proceso administrativo, que se le denuncie por peculado una serie de cosas que encontramos en el Hospital de Barranca de supuestos malos manejos, entonces en ese sentido yo también estado preocupado de esa situación he visitado inclusive el hospital, he conversado con el director porque escuchaba en la prensa que el señor Konja era o creo que ya no es administrador o ya salió.

Entonces, estaba haciendo malos manejos, supuestamente, presuntamente por malos manejos, lo que la prensa decía, bueno con términos groseros inclusive la prensa lo ha tipificado tratándole de malos manejos, entonces esta situación converse un día bajamos de Caral en una comisión que fuimos Consejera de Barranca nos encontramos coincidentemente luego de despedirnos nos encontramos en el hospital de Barranca, porque aprovechaba yo mi estadía de estar en la provincia para ir a ver también este tema del hospital, entonces allí el director del hospital me manifestaba que encontró desastrosamente ese hospital de la anterior gestión, es lo que me manifestaba y me decla, me mostró inclusive que la clínica móvil estaba en un estado calamitoso y ello-lo estaban recuperando, una clínica móvil que la gestión anterior había dejado en muy buenas


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Qeñoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes-Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

condiciones, pero encontraron todos los equipos rotos al parecer algún mal elemento podría haberlo dañado esos equipos y que era lo que estaban recuperando y que inclusive me mostró cifras de recuperación de pagos de deudas.

Encontraron al parecer una deuda de algo de S/ 1'000,000 Nuevos Soles y que se estaban nivelando, pero hay una protesta de los médicos efectivamente de que en la administración se estaría manejando mal los recursos y que había personal fantasma, inclusive personal que no debería estar con la profesión ocupada, lo que ha hecho mención el Consejero de Huaura, entonces en ese sentido yo quisiera nada más esto he querido plasmar para que nuestra Consejera pueda hacer uso de la palabra y pueda plantear su requerimiento inicial, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

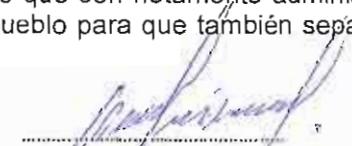
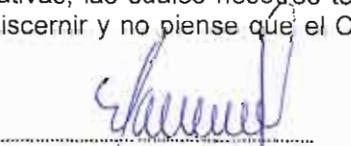
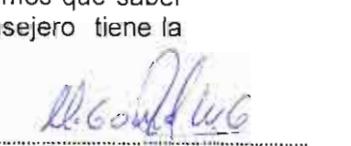
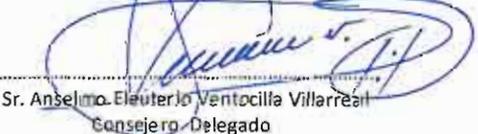
A continuación de la palabra del Consejero de Cajatambo va a hacer uso de la palabra la Consejera de la provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado encargado, señores Consejeros brevemente quisiera sintetizar de acuerdo a nuestras normas cual ha sido el procedimiento y las acciones tomadas desde que soy Consejera de la provincia de Barranca, al crisis del hospital de Barranca tiene más de 40 años, justamente ustedes saben a las directivas, políticas públicas tal cual son constantes las acciones médicas por tener dos leyes realmente antagónicas para poder decidir sueldos y salarios, los cuáles benefician a unos y no benefician a otros, esto hace que los médicos inclusive que son contratados rápidamente renuncien a veces por los bajos sueldos o no hay médicos especializados, en eso reconocer que esos manejos netamente administrativos y como Consejera Regional las veces que hemos tenido denuncias o denuncias en las que nuestras instancias nos permiten, hemos llevado al Consejo Regional ya lo ha vertido nuestro Consejero de la provincia de Cajatambo, y esto ha sido estrictamente actuando de acuerdo a nuestra responsabilidad, inclusive recomendando al ejecutivo las acciones pertinentes.

En esta oportunidad visitó el hospital cada vez en algunas oportunidades cada semana, lo que si tengo Consejero de la provincia de Huaura con mucho respeto decirle que todo trabajo que se realiza en tratar de dar soluciones sea bienvenido, pero debe ser un trabajo coordinado, me sorprende y no es la primera vez que usted y nunca lo he dicho pero creo amerita el caso, a mi particularmente como queda el trabajo señor Consejero si realmente después de haber no solamente pedido las entrevistas de ley con los implicados, inclusive pude llevar que se le citara el Secretario de imagen para tener una entrevista exclusiva con la parte administrativa, con la parte de los trabajadores y con el director llevando como agenda los 10 puntos indicadores de las denuncias, los cuales los voy a precisar, uno es respecto a el pasivo que se recibe del 2010 en la cual hay deudas atrasadas.

Segundo, que efectivamente una administración en la cual hay compras sobrevaloradas donde ya se hizo de conocimiento público, inclusive ya se ha cesado al señor Konja, pero que inclusive el señor Konja lo ha emplazado directamente dentro de sus funciones, porque repito lo acabamos de decir hay cuestiones que son netamente administrativas, las cuales nosotros tenemos que saber cómo llegamos al pueblo para que también sepa discernir y no piense que el Consejero tiene la

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Millá Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

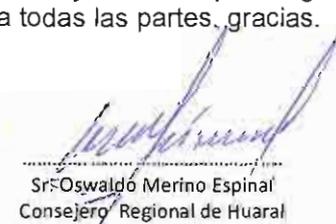
facultad de que él puede decidir y tomar decisiones que no corresponden y cuando se crea esa expectativa nos ha hecho mucho daño al crear inclusive y hablo en nombre de mi provincia como Consejera Regional y como ciudadana Beatriz Castillo Ochoa, que muchas veces ha recibido críticas totalmente no se imaginan ustedes sería no solamente irrespetuosas sino es tener que cargar con un pasivo pero es sacarlo adelante al Consejo Regional, porque yo no me atrevería hablar ni siquiera en nombre del Consejo, asumo mi responsabilidad y compromiso pero no puedo comprometer a nadie mientras no sea el trabajo coordinado porque el mismo problema que tenemos hoy día puede haber en cualquier momento, es una bomba que va a explotar y cuáles son los indicadores de Barranca, efectivamente, el déficit presupuestario, pero quien es responsable de este déficit, de donde viene el lineamiento de salud y las nuevas directivas de la última ministra inclusive que tuvo que renunciar porque inclusive hablaba de crear dos viceministerios porque las compras siguen siendo corporativas y la compra de medicinas no depende estrictamente de la región, la DIRESA lo dijo muy bien, el anterior director de la DIRESA es más que una oficina de información, pero no es más que una decisión el proyecto, entonces la propuesta era que cosa decir al pueblo, que decirle al pueblo como Consejera, cuál es mi función, qué hace la Consejera, entonces va otro Consejero y dice no yo propongo, soluciono el problema, entonces usted es ineficiente y yo soy eficiente, no es así y no es la primera vez.

En tal sentido, este hospital he llevado imagen, he llevado equipo técnico, he llevado inclusive antes de venir al Consejo, muy respetuosamente tengo inclusive las propuestas, pero como yo lo hubiera requerido y a veces por falta de tiempo ahora les agradezco que escuchen, siempre he sido respetuosa le toca a tal provincia mejor no hacer ningún pedido, lo pasamos a la extraordinaria, pero es ya la última entrevista que tuve con el señor, ayer me acerque al hospital no es que ya hablan retomado la calma, porque inclusive el señor Augusto Tamada que inclusive es una asociación porque el sindicato esta desactivado, la vez pasada Consejero en que estuve presente usted sí estuvo el sindicato el que estuvo presente en el Consejo ahora solamente es una asociación que no está registrado no tiene personalidad jurídica, si a este señor le pedí la documentación disculpe para terminar Consejero y yo creo en eso también tenemos que ser respetuosos, le dije yo no puedo llevar una denuncia al Consejo, primero que esto no es una instancia, primero yo le pregunto a ustedes Consejeros ¿Quién? Decide los cargos de confianza, ¿Quién? Puede nombrar y retirar a sus funcionarios no es el Consejo Regional, pero si podemos hacer las recomendaciones.

Y termino diciéndoles que 10 indicadores se trataron, ha habido diálogo pertinentes, espero para mi provincia señores Consejeros sepan comprender porque este es un problema a nivel nacional y regional pero el ascensor que tiene S/ 600 000 nuevos soles hasta ahora no se da, fíjense ustedes se tiene que subir por escaleras, lo digo porque recién ya se va a licitar, lo digo porque no hay, yo misma me siento impotente, les pido me comprendan y ayuden pero tienen eso, estoy actuando dentro de mis instancias normativas con el reglamento dentro de la ley y soy la Consejera Regional de la provincia de Barranca y trabajo las 24 horas dedicada a mi pueblo y tengo el derecho y el deber de decírselos, termino diciendo que si se toma esta decisión seré respetuosa de todas las decisiones que nos den prácticamente todas las soluciones específicas, pero por favor pido que los trabajos a cualquier lugar que llegemos sean coordinados y sobre todo sepamos escuchar a todas las partes, gracias.



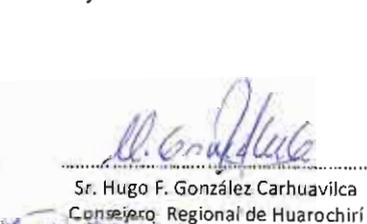
Sr. Climer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huará



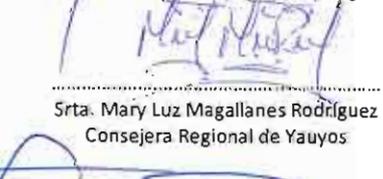
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



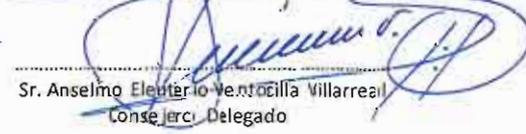
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Creo necesario enfocarnos o textualizar estas dos participaciones, por cuanto tendrían que haberse tratado de manera distinta, sin embargo al tratarse del mismo tema si hay posiciones contrarias yo lo que quisiera llegar a una propuesta cada uno para que el pleno tome en función a lo que ustedes han expuesto una decisión en función al acuerdo que se va a emitir, el Consejero de la provincia de Huaura ha hecho una petición ante el pleno que va a tener que llevarse a votación que es la declaración de situación de emergencia del hospital de Barranca, su propuesta Consejera para luego dar pase al Consejero de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Mi propuesta es desde el Consejo llevar esta petición formal con la documentación sostenible, la comisión de investigación e invitar inclusive al director de DIRESA para que se presente ante nosotros con su equipo técnico y nos dé un diagnóstico de la situación actual de la red del hospital Barranca-Cajatambo y de todos los hospitales de la región Lima, porque con eso nosotros también sabremos que otras decisiones, esa es la propuesta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
 Gracias Consejera por la provincia de Barranca, Consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero Delegado encargado quiero complementar algo lo que la Consejera de Barranca está diciendo, si bien es cierto en el tema de salud existe un caos en toda la región por no decir a nivel nacional, por lo tanto mi provincia está involucrada en el hospital de Barranca, es la red de salud Barranca-Cajatambo, apoyo la propuesta de la Consejera de Barranca, pido también a los señores Consejeros un poco de respeto al tema de provincias y que esto nos lleve la cordura para ser respetuosos cada uno de sus provincias, nada más Consejero .

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
 La palabra Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchas gracias Consejero Delegado encargado, definitivamente, el tema es bastante delicado, he podido notar primeramente en la documentación que tiene el Consejero Regional por la provincia de Huaura denuncias bastante precisas de irregularidades inclusive con nombre y apellido, ese tema definitivamente, totalmente de acuerdo con la posición de que se investigue es nuestra función, sin embargo yo creo y comparto la posición de un respeto, nosotros somos autoridades políticas y representativas de lugar de donde hemos sido elegidos y creo yo más que respeto y consideración si es que hay un tema real y legítimamente como Consejeros Regionales que somos Consejeros Regionales dentro de todo nuestro ámbito y nuestra jurisdicción, nos interesa un tema pues caray coordino con mi colega de la zona si tengo ese legítimo interés social buscar la solución y eso es digno de saludar y de felicitar.

Pero yo creo que, no quiero entrar a dar adjetivos por respeto, pero sin embargo si quiero llamar a la reflexión de que este tema no se vuelva a suscitar porque hay un colega que le gustaría de la misma manera si se tratara de su provincia, porque un colega, el colega de Huarochirí no va a



Sr. Ojmer L. Torres Albanoz
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espiñal
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
 Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
 Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
 Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
 Consejera Regional de Yauyos

Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
 Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal
 Consejero Delegado

conocer más la situación o alguna situación o alguna problemática de la provincia de Canta que es donde yo estoy constantemente, de repente puede preocuparse, pero siempre tiene que haber una coordinación, por consideración y por respeto, diciendo esto yo quiero apoyar la propuesta planteada por parte de la Consejera de Barranca y Cajatambo que en la próxima sesión creo es el tenor del pedido se convoque al director para responder respecto a esos 10 puntos que se manifiesta, pero tampoco estoy de acuerdo de generalizar a todas las provincias.

Yo ya vengo haciendo incluso un trabajo en mi provincia y también tenemos problemas y para la próxima sesión extraordinaria también tengo puntos específicos que son más o menos no recuerdo, pero también lo voy a plantear, entonces creo hablando de la misma situación de representatividad apoyo en el ámbito de la red Barranca-Cajatambo, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero por la provincia de Huaura.

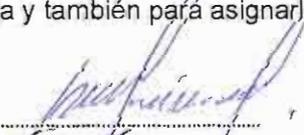
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Gracias Consejero Delegado encargado, solamente para explicar y precisar lo siguiente, no hay una norma que establece que uno no es Consejero Regional que me diga en todo caso que me prohíba si yo debo hacer alguna acción de repente fiscalización en un aparato de la región Lima, no podemos ser esquivos frente a la necesidad, frente al caos, frente a la violencia, frente a estos actos delincuenciales aparentemente, frente a actos de corrupción, estos actos de malversación, una crisis total generalizada, si no lo hace alguien tenemos que hacerlo pues y quiero decir algo al Consejero Delegado aquí no estamos quitando espacio a nadie le digo que lo voy a seguir haciendo Consejero Delegado ¿Por qué? porque yo se cumplir el día martes 12 de este mes cuando llaman y nos convocan el señor Lucio Gamarra presidente de este comité de defensa de los intereses del hospital de la red de salud Barranca-Cajatambo me convoca, yo me voy a inmiscuir en temas que no me corresponden y yo no tengo que ser egoísta y me convoca el Presidente del Cuerpo de Médicos el doctor Flores, antes le hago un llamado a la Consejera y ese día llegaba a Barranca a inaugurar el señor Alvarado un museo en Supe y esta acá mi asistente y yo lo he llamado en ese momento.

Entonces, la Consejera prefirió estar en un evento, otro de repente de ese tipo, pero mas no, totalmente cuando estamos ya con violencia generándose en las calles, en ese entonces cumplí en invitar para ir los dos a intervenir el hospital, a intervenir hemos ido los dos y hemos encontrado un caos lleno de moscas, muchos sitios asquerosos, un equipo que ha costado S/ 7'000 000 nuevos soles para lo que es el tema de lavado de ropa no está funcionando, entonces señores que no se venga que estoy quitando espacio por favor, yo creo que en esa medida frente a un hecho de necesidad, de urgencia tenemos que hacerlo, aquí no se está obligando, yo simplemente he planteado, ustedes dicen que no va que sigan matándose, que sigan haciéndose de repente actos de negligencia en Barranca porque no está funcionando el hospital a esta altura.

O si no yo le pregunto, la Consejera quiere que se siga desangrando Barranca, señores esta es mi labor y si ustedes digan que no va a pasar correcto informare a la prensa y a los medios y a la provincia de Barranca que no se aprobó para declarar en emergencia para conformar una comisión investigadora y también para asignarle más presupuesto, dejo a ustedes someto esto.

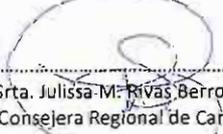

Sr. Olfier L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

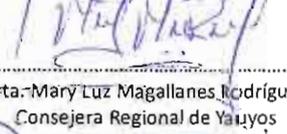

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañas Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Antes de conceder la palabra al Consejero de Cajatambo dejamos en el uso de la palabra a la Consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Gracias Consejero Delegado encargado, yo pediría al Consejero de la provincia de Huaura, si hay algo de lo que siempre hemos tratado de encaminarnos, no es la primera vez que usted tiene este tipo de actos para enfrentar la verdad no es la primera vez, pero en esta oportunidad quiero con mucha calma decirle que siendo las 8:30 recibo la llamada de su asistente le dije que venga inmediatamente y su asistente me responde que ustedes están todavía por llegar, entonces yo le dije no importa yo los espero hasta la hora que lleguen y es en ese día y allí esta y pueden ver en los archivos filmicos llegue a la inauguración 12:30 pm. Cuando esa cita era para las 10:00 am. Entonces solamente quería aclarar y tengamos mucho cuidado nos refiramos con mucha precisión a la decencia de las personas, a la dignidad que siempre de alguna manera quieren entender y lo expresan, porque usted se habrá dado cuenta que las actitudes más allá de todo lo que encierra es lo que usted se merece por ser un ejemplo para su pueblo y jamás ha visto más bien yo como dama pensaba totalmente más bien salir, saquen sus conclusiones, pero el Consejo amerita decir la verdad y creo señores que la próxima lo hare con un documento para que le presente su asistente que es un profesional como usted, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

La palabra Consejero de la provincia de Cajatambo, última rueda de intervención para la votación.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero acaba de mencionar la Consejera de Barranca dice acá se está aclarando algunas cosas de que posiblemente sean o no ciertas solamente cada uno tendrá en su conciencia la verdad, pero los dos son educadores y los educadores son modelos de la sociedad, entonces creo hay que hacerse una autocrítica de todo esto y actuar con mucha tranquilidad, yo pido a los colegas que esto lo analicen, esto involucra netamente a lo que es Barranca-Cajatambo, en consecuencia acá hay un pedido que declaren en emergencia al hospital de Barranca y el otro pedido es de la Consejera de Barranca su pedido es que se forme una comisión investigadora que de inmediato haga su trabajo, pero que se considere a estas dos provincias, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Bueno lo único que yo quiero manifestar es hacer un llamado a la cordura, a tener mucho cuidado lo que manifestamos porque sinceramente como Consejera Regional al escuchar que si no aprueban me iré a la prensa y decir que no aprobaron, me parece una situación realmente fuera de escenario, somos un órgano colegiado, debemos respetar la institucionalidad que tenemos y creo yo que debemos dar el mejor ejemplo que podamos, considero que cada uno de nosotros nos esforzamos por querer hacer las cosas bien y si esa es la intención realmente esa es la voluntad legitima de querer apoyar y dar una solución creo que todos lo compartimos, pero hay que hacerlo de la mejor manera, eso yo quiero pedir porque sinceramente he sentido como una presión política

Sr. Óliver L. Torres Albormoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

se puede decir como si no hacen esto yo salgo y digo y no me parece correcto y tampoco me parece correcto que sea en este o en cualquier otro escenario que se de ese tipo de diálogo porque ya estaríamos hablando de una conducción de un funcionario público que no sería correcto y que inclusive podría ameritar pasar a una evaluación de ética, porque no me parece lo correcto, es mi apreciación muy personal y que quizás es algo por el momento salga la intención de querer apoyar, yo quiero pensar de que es así pero coincido si hay un hecho que investigar son bastantes delicadas y graves como lo he dicho y he repetido amerita una investigación, acá nadie dice que no se tiene que investigar, pero si como Consejera Regional de la provincia de Canta admiro y respeto la representatividad que puedan tener cada uno de ustedes colegas Consejeros y eso sin desmerecer el hecho que nosotros seamos Consejeros Regionales y tengamos la función en el ámbito regional ¿Por qué? porque así lo dice la ley, porque precisamente conformamos comisión ordinarias, especiales, investigadoras y es donde se trabajan con más de dos, tres Consejeros para tratar temas de interés regional, en el ámbito de la región, pero eso no quiere decir que vamos a pasar por encima de algunos aspectos que creo con criterio podemos encaminar por lo mejor, con el ánimo de llegar de la mejor manera y respetarnos, eso es lo más importante creo yo humildemente, estoy en política poco tiempo pero creo que las personas a quienes representamos merecen un respeto y ese respeto no solo lo deberían dar los Consejeros Regionales sino el colegiado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero por la provincia de Huaura.

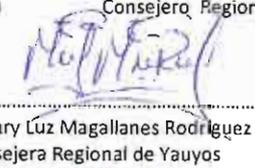
CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero Delegado, acá se están confundiendo me están diciendo que yo he faltado al respeto, yo en ningún momento lo hecho ni con Canta, ni con Cajatambo, ni con Barranca que quede claro, lo que yo estoy haciendo estoy contribuyendo con una necesidad y un problema que es latente para Barranca, no es falta de respeto involucrarme en temas que no son, ese es un tema regional y por lo tanto si no lo hace nuestra Consejera que pudo hacerlo de repente cualquiera de nosotros, estuvo muy atareada, entonces acá está en el pleno la denuncia de 300 páginas, pero lo pudo hacer la Consejera de Barranca, esperaremos todavía hasta fin de mes la próxima sesión, esperaremos de repente no haber hecho nada, por eso nos critican que hace el Consejo Regional, donde están los señores Consejeros, señores yo vengo a decir que acá está el tema, el problema que pasa en Barranca, la huelga es indefinida, no se está atendiendo pacientes, son situaciones de grave situación y no sólo pasa en el tema de Barranca-Cajatambo.

Por eso planteo el tema lo mismo que se pudo hacer es bueno el pedido es que se declare de emergencia uno, frente a la crisis situación muy grave que está pasando, dos se sugiera al equipo técnico y de asesoría si puede sugerirse al ejecutivo de una mayor asignación presupuestal a través de una modificación porque el tema es económico, ya lo explico la Consejera de Barranca y el punto es lo coordináramos antes juntamente con la Consejera es conformar una comisión de investigación sobre los hechos de este hospital, son tres puntos, yo agoto con ese tema el punto de la agenda.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

La palabra Consejero de la provincia de Huarochiri última participación.

 Sr. Olaner E. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espiñal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado encargado, a nombre de la provincia de Huarochirí tan sólo dirigirme y reforzar el pedido de la Consejera de Barranca es cierto el sector salud es muy caótico en la región Lima, pero sabemos que los funcionarios que manejan una unidad ejecutora sean alcaldes, Presidente Regional, sean directores de un hospital, sean director de una Ugel, lo malo es que ello tan sólo quedan establecidos, quedan conformados con el presupuesto que tienen, caso la unidad ejecutora de Huarochirí de igual manera hay problemas, porque el director de la unidad ejecutora de la red de la provincia de Huarochirí esta ya hace como un mes como director del hospital de Huacho, el doctor y un técnico ya tenían planificado, pidieron una ampliación al Ministerio de Economía y Finanzas o sea el director de una unidad ejecutora a parte que tiene el presupuesto de la región, tiene que hacer gestión, al Congreso, tiene que tocar las puertas del Ministerio de Economía y Finanzas para poder pedir la ampliación presupuestaria respectiva porque el Gobierno Regional de Lima ya establece el presupuesto que tiene cada unidad ejecutora al año Consejero Delegado.

Es por eso el mismo problema está pasando en la provincia de Huarochirí, el día martes hemos estado con el economista José Manuel Villarán, el Gerente de Planeamiento al Ministerio de Economía y Finanzas ha solicitado la ampliación para la red de la provincia de Huarochirí para poder solucionar el problema de los despidos de los terceros, de CAS, porque tenemos que solucionar asuntos importantes porque si no hay pago como van a seguir trabajando esas personas, por eso es que estamos tocando las puertas del Ministerio de Economía y Finanzas para solicitar la ampliación respectiva el Gobierno Regional de Lima no le va a dar, es tan sólo la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, Consejero Delegado encargado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Secretario de lectura a ambas propuestas solamente pidiéndole a la Consejera de Barranca a que comisión estaría pasando el tema ordinaria o investigadora.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Comisión investigadora.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Que se forme una comisión investigadora, señor Secretario de lectura para proceder a la votación, última participación Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero Delegado encargado, yo propongo que se forme una comisión especial para que se pueda encargar de los dos temas, uno para ver el tema investigadora y declaración de emergencia, o sea la comisión sería comisión especial para ver la problemática de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Partiendo de la propuesta del Consejero de Oyón estaríamos haciendo la votación para tres propuestas, es la voluntad de los Consejeros, si se reafirman vamos a proceder a la votación con tres propuestas, lea por favor señor Secretario.



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Lúz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero de Huaura propone primero solicito se declare en estado de emergencia, segundo sugiere al asesor jurídico si se puede asignar mayor presupuesto y tercero se conforme una comisión especial.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Solicito opinión legal, porque tengo entendido comisión especial en esto podría ser porque amerita, pero no podría ser porque al declarar estado de emergencia hay requisitos y en los cuales primero amerita que la comisión de el dictamen como requisito para la declaratoria, o sea primero la comisión esencial no podría ser porque hay que tratar ambos temas o sea primero la comisión especial y el dictamen que de la comisión especial se evalúa asesoría legal, lo cual serían los procedimientos a seguir el estado de emergencia no se puede dar tiene sus requisitos, tiene inclusive por parte de DIRESA una normatividad por eso acudo a la opinión legal, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Solo para precisiones, porque ya el debate está cerrado.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Para precisar nada más, el término debe decir declarar en situación de no estado, situación de emergencia que es el proceso que se sigue, eso lo saben los asesores.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Opinión legal.

DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entiendo que esta situación de emergencia es ajena a las licitaciones y toda la normativa, es un tema aparte, si es un tema aparte de intereses lo he dicho una serie de veces y reafirmo, es interés y voluntad política y lo único que necesita es justificación, si la petición está justificada se puede declarar políticamente el interés en situación en estado de emergencia, sobre el tema de querer declarar en estado de emergencia según la DIRESA, bajo las normas de la DIRESA desconozco la verdad tendrían que darme un tiempo prudencial para revisar si existe o no existe, si la decisión es netamente política declarar en situación de emergencia para que puedan tomar medidas políticas, lo único que exige es justificación.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

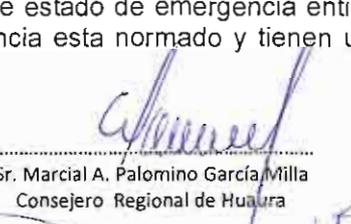
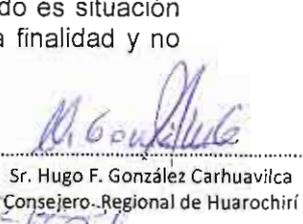
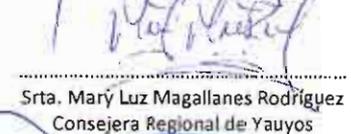
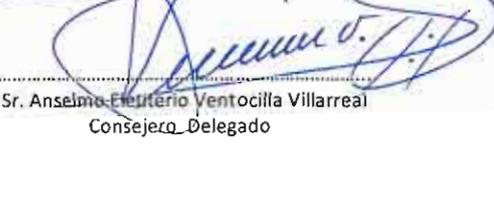
Sobre por favor doctor gracias Consejeros sobre el punto.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Solamente termine la aclaración sobre las propuestas, el debate se ha cerrado, Consejera de Canta luego la Consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado encargado, considero teniendo en cuenta la opinión legal en todo caso respecto al primer pedido de la declaración de estado de emergencia entiendo es situación de emergencia, la situación de estado de emergencia esta normado y tienen una finalidad y no

 Sr. Oliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas-Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Marý Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Euterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

solo una finalidad sino causales en todo caso si quiere enmarcarse dentro de aspectos políticos también tendría que precisarse que es lo que se quiere lograr con esa declaratoria, yo considero que ese aspecto se forme una comisión especial y respecto a lo otro si existe documentación, indicios suficientes para la conformación de una comisión investigadora respecto a las irregularidades que precisan y sugeriría de acuerdo a lo que escuche a la Consejera de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Habiendo terminado, la palabra solamente para precisiones.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Creo haber escuchado claramente el planteamiento declarar el estado de emergencia, luego hubo la aclaración en situación de emergencia, pero quien hizo el pedido de que se forme una comisión fue la Consejera de Barranca que fue reforzado por mi persona, entonces hay dos peticiones hay que votar por las dos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

La ultima precisión, vamos a proceder a la votación cada uno ha tenido su tiempo para poder esclarecer su posición.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

El asesor legal está manifestando de que para declarar en situación de emergencia se necesita un sustento y ese sustento no lo tenemos, claro está que hacer si ya hemos escuchado al Consejero tanto de Huaura, a la Consejera de Barranca, de Cajatambo decir que existe porque realmente existe el problema, entonces la cosa esta formar una comisión para que pueda ver los dos temas y en el más breve plazo salen los dos dictámenes, eso sería una manera sino nos quedaríamos con una que no se va a poder aprobar ni proponer porque no tenemos el sustento, como declaro en situación de emergencia sino tengo el sustento y esa es la opinión legal, a eso voy Consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Cerrado el punto vamos a pasar a comisión, Consejero un minuto.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Solamente para aclarar, cuando hablamos de sustento yo creo que la Consejera nos ha explicado el tema de Barranca en que gravedad se encuentra de la situación, de una grave crisis situacional, el Consejero de igual manera nos ha dado la razón y eso está fundamentado en 19 puntos acá lo que nos dice la sustentación, esto no es suficiente para declarar en emergencia, entonces creemos que esto es una oportunidad histórica para que, eso es un tema, de igual manera estoy de acuerdo para que se conforme la comisión investigadora.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Secretario de lectura a las tres propuestas y procederemos a la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



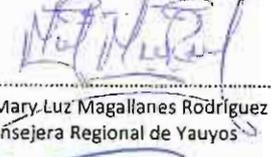
Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

El Consejero de Huaura propone solicita se declare en situación de emergencia, la Consejera de Barranca propone conformar una comisión investigadora para la red de salud Barranca-Cajatambo y el Consejero de Oyón propone una comisión especial.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero hemos vista que hay eso, yo sigo eso y voy a retirar mi propuesta pero aun así atendiendo la sugerencia del doctor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien retirada la propuesta concretamente lea las dos propuestas señor Secretario para que no haya dudas en la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejero de Huaura propone solicita se declare en situación de emergencia, la Consejera de Barranca propone conformar una "comisión investigadora para la red de salud Barranca-Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Quiere hacer una aclaración Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Ratifico lo que propuse de acuerdo a la opinión legal dije se conformara una comisión especial para ver el aspecto en situación de emergencia porque efectivamente no tenemos ninguna documentación a mano y la opinión legal respecto a ese tema, y estoy de acuerdo con la comisión investigadora de la Consejera de Barranca.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor Secretario incorpore la propuesta, las tres propuestas son sobre el mismo tema es el caso de emergencia en Barranca.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Quiero aclarar que la propuesta de la conformación de la comisión también he planteado Consejero, así es la propuesta también.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Se está tomando nota de las respectivas propuestas, hay una propuesta de declaratoria de situación de emergencia por el Consejero de Huaura, propuesta de formar una comisión investigadora de la Consejera de Barranca y propuesta de conformar una comisión especial para conformar declaratoria de interés de la Consejera de Canta.

Ya todos tiene claro el panorama vamos a proceder a la votación, los Consejeros Regionales que estén a favor de la propuesta del Consejero de Huaura que levanten la mano.

UN VOTO A FAVOR

(Huaura)

Sr. Ólmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huara

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Eleuterio Venticilla-Villarreal
Consejero Delegado

Los Consejeros Regionales que estén a favor de la propuesta de la Consejera de Barranca que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los Consejeros Regionales que estén a favor de la propuesta de la Consejera de Canta que levanten la mano.

UN VOTO A FAVOR (Canta)

Queda conformada la comisión investigadora, se escuchan propuestas para integrar esta comisión

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Que lo presida la Consejera de Barranca por tratarse de su provincia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El Consejero de Cajatambo propone a la Consejera de Barranca para presidir la comisión.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Debe integrar también por ser de interés de ambas provincias el Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Propuesta para Secretario el Consejero de Cajatambo, para miembro.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Propongo al Consejero Marcial Palomino ya que tiene todo el documento para el sustento.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El Consejero de Huaura para integrante.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Pediría que participe un miembro más, se trata de un problema muy grave, quisiera que participe el Consejero de Huaral en esta comisión como un miembro más.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Le agradezco la confianza, me eximo en esta oportunidad porque estoy recargado de comisiones, solo en esta sesión Consejero, le agradezco Consejero.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero Delegado encargado, como usted comprenderá yo estoy en varias comisiones sin embargo yo puedo facilitar toda la documentación si quiere hoy mismo le hago llegar muchos días más, y plantearía más bien al Consejero de Oyón para que también nos ayude en este tema en cuanto es importante, yo no creo que sea inoportuno la propuesta y hoy pueda aceptar para que pueda trabajar por Barranca.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El Consejero de Oyón para segundo miembro propuesto, la palabra Consejero de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero estoy seguro que el Consejero de Huaura está bastante ocupado, creo que podemos hacer las dos cosas y me sumo con él.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Ante esa expresa colaboración mutua, son los cuatro miembros con la propuesta del Consejero de Oyón pasamos a la votación, los Consejeros Regionales que estén a favor de la propuesta para presidente Consejera de Barranca, Secretario Consejero de Cajatambo y primer miembro Consejero de Huaura y segundo miembro Consejero por la provincia de Oyón que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

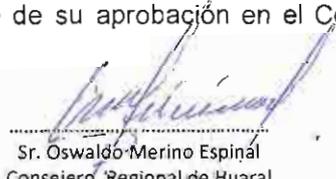
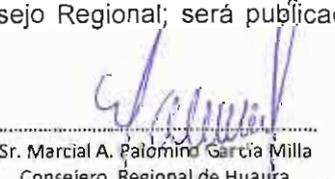
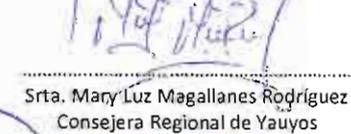
ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la "Comisión Investigadora para la Red de Salud Barranca-Cajatambo".

ARTÍCULO SEGUNDO: La "Comisión Investigadora para la Red de Salud Barranca-Cajatambo", queda integrada de la siguiente manera:

- Presidenta : Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa
Consejera Regional por la provincia de Barranca
- Secretario : Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional por la provincia de Cajatambo
- Miembro : Sr. Marcial Alciblaides Palomino García Milla
Consejero Regional por la provincia de Huaura
- Miembro : Sr. Olmer Luis Torres Albornoz
Consejero Regional por la provincia de Oyón

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la "Comisión Investigadora para la Red de Salud Barranca-Cajatambo", para su desplazamiento a la provincia de Barranca, autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que le permita cumplir con el trabajo que se le ha encomendado.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de

 Sr. Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Victor Hugo Brañes Tomas Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Delegado		

Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Antes palabras finales por la Consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejero Delegado encargado, ya se han llevado acabo las votaciones quiero que me quede claro algo que no me queda claro, habían coincidencias en un segundo pedido, pero no había coincidencias tanto en el pedido del Consejero de Huaura como mi pedido, el Consejero de Huaura solicito que hoy se declare en situación de emergencia el hospital y mi persona solicito de que esa situación de emergencia pase a una comisión especial que es el mismo punto se ha sometido a votación los dos temas en las cuales se ha tenido un voto para cada uno, quiero en todo caso que se clarifique como quedaría en ese aspecto porque los demás han quedado en abstención entiendo yo, eso quisiera que clarificara por favor.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Hay una sola votación con tres propuestas para el mismo tema, en consecuencia cada uno ha sumido una posición para su voto allí ha ganado por mayoría la aprobación de la comisión investigadora lo que es la voluntad del pleno expresada en la votación, si tuviera que hacer la propuesta nuevamente lo hará por escrito para que se agende en la próxima sesión con los fundamentos necesarios.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

En todo caso cuando yo debo manifestar que definitivamente no lo entendí así, ¿Por qué? porque hay dos posiciones que son vinculantes, no puede haber tres votaciones para designar una cosa porque son distintas, en cuestión a la conformación de la comisión investigadora hubo coincidencia y eso quedo clarísimo, en el otro aspecto hay diligencia, entonces si hay diligencia se va a determinar, pero si usted dice que es así y el pleno está conforme, yo quiero dejar por manifiesto que es así como yo pedí y es por esa razón es que yo opte porque se formara una comisión especial para la declaración de interés.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

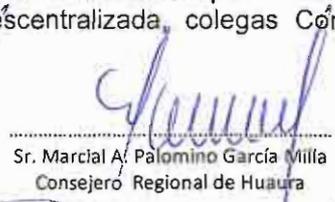
Solamente en bien de aclaración quiero decirles señores Consejeros que antes de las votaciones se explica que es lo que se está llevando a votación, posteriormente se da lectura de las propuestas y finalmente se realiza la votación, si hubiera habido una intervención previa hubiéramos podido modificar estas propuestas, cada uno ha tenido tiempo de debate en las versiones, antes de devolverle la palabra al Consejero Delegado solamente invitarlos para el domingo 17 al aniversario de la puesta en valor del sitio arqueológico las Shicras en la localidad de pampa distrito de Aucallama, provincia de Huaral, gracias por la confianza Consejero Delegado.

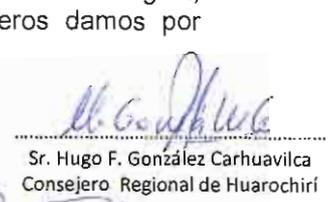
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero, se han agotado los puntos vamos a dar por concluida nuestra sesión, agradeciéndole a nuestro alcalde que nos ha acompañado toda nuestra sesión todo el pleno, es gratificante tener a una autoridad que está atento a todos los problemas de nuestra región, vamos a dar por concluida nuestra Sesión Descentralizada, colegas Consejeros damos por


Sr. Olmer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón

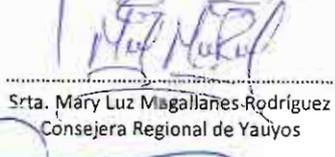

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos


Sr. Victor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional


Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado

concluido esta Sesión Ordinaria Descentralizada del día 14 de noviembre del 2013 siendo las 8:03 pm, gracias a todos.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre del 2013.



Sr. Olimar L. Torres Alborno
Consejero Regional de Ayón

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Marcia A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrócal
Consejera Regional de Cañete

Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez
Consejera Regional de Yauyos

Sr. Víctor Hugo Brañes Tomas
Secretario del Consejo Regional

Sr. Anselmo Heuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Delegado